EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.465 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 5 de Octubre de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

ESPAÑA

PESQUERO GALLEGO A PIQUE

Embestido por el 'Sánchez Guerra'

VIGO, 4 — El vapor "Sánchez Guerra" embistió al barco pesquero X 2, causándole importantes averías que motivaron el naufragio, pereciendo en éste diez tripulantes.

NUEVOS SOMETIMIENTOS

MADRID, 4. — (Austral). Se ha sometido una parte de la kábila de Beni Sidrifen. También se ha sometido el moro notable Halzu.

DE MARRUECOS

El General Daban, herido

MADRID, 4—Noticias oficiales de Melilla, comunican que el general Dabán ha sufrido una caída resultando herido.

SE CLAUSURO LA FERIA DE MUESTRAS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 4. — Ha sido clausurada la feria de muestras que se venía realizando con gran éxito en esta capital.

Durante los quince días que permaneció abierta, fué visitada por más de 125.000 personas, especialmente el salón de industrias.

INAUGURACION DEL SERVICIO FERROVIARIO

BARCELONA, 4. — Comunican de Puis Cerda que se ha efectuado con gran entusiasmo la ceremonia de inauguración del servicio ferroviario por el nuevo túnel que atravieza los Pirineos.

DIVERSAS INFORMACIONES

MADRID, 4. —Se ha dictado un real decreto fijando en Tetuán la residencia del auditor general del ejército en Africa.

—De Tetuá telegrafían desmintiendo la noticia de que en estos días hará un viaje a Madrid el alto comisario general Berenguer.

—De Melilla informan que ha sido detenido un agente francés que se dedicaba a predicar la guerra santa contra España y se decía ser el ex-sultán de Marruecos Mulley Hafid.

TRIBUNALES PARA MENORES EN SAN SEBASTIAN

MADRID, 4. — Por real decreto se ha autorizado el funcionamiento de un Tribunal para niños en San Sebastián, similar al que existe en Bilbao. Barcelona y otras capitales de provincia.

De aquella capital informan que hoy se ha verificado la inauguración de un reformatorio para menores, siendo el acto presidido por la reina madre, doña María Cristina.

EL CADAVER DEL GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE FUE ENTERRADO EN ANNUAL

MELILLA, 4. — El moro Amarfsen, uno de los principales cabecillas de la tribu de Beni-Said, declaró a las autoridades que vió el cadáver del general Silvestre, que fué después enterrado cerca de Annual.

Dicho cabecilla moro entregó a las autoridades españolas diseños de dicha posición.

VIAJE DEL GENERAL BURGUETE A MADRID

MADRID, 4. — El general Burguete llegará mañana a esta capital.

SE PRODUJO UN TUMULTO DURANTE UNA CORRIDA DE TOROS EN MADRID

MADRID, 4. — En la corrida de toros de ayer se originó un gran desorden, debido a la mala calidad de los toros, procedentes de la ganadería de Bannelo. Fueron detenidas 80 personas a causa del incidente, a las que se dejó más tarde en libertad.

Al entrar cojeando el sexto toro a la plaza, el público exigió su retiro, y ante la negativa del presidente se originó un tumulto, llenándose la arena de almohadillas y bancos, ante lo cual el matador La Rosa se rehusó a proseguir la faena.

El presidente abandonó la plaza, y el público comenzó a echar abajo las barreras, tratando al mismo tiempo de incendiar las galerías. La policía efectuó una carga, a consecuencia de la cual resultaron varias personas heridas.

Después se realizó una manifestación de protesta ante la casa del presidente, viéndose obligada la policía a disolver a los manifestantes.

SE HALLA MEJORADO EL Sr. ORTEGA MUNILLA

MADRID, 4.— El escritor D. José Ortega Munilla se halla muy mejorado.

AUSTRIA

HUELGA DE PROPIETARIOS

La amenaza al bolsillo la atempera

VIENA, 4. — Los propietarios de casas iniciaron anoche la huelga proyectada, aunque en una forma algo más moderada que la anunciada, en vista de la declaración de las autoridades de que la paralización de la provisión de agua y la ejecución de ciertas otras amenazas entrañaría la responsabilidad y el pago de daños y perjuicios.

LOS PROPIETARIOS INICIAN EN VIENA UNA SERIA AGITACION.

Amenazan adoptar una serie de medidas graves para obtener la reforma de la ley de alquileres

VIENA, 4 — Los propietarios de casas amenazan tomar medidas extraordinarias para eigxir la modificación de la ley de restricción a los alquileres. Los interesados, que representan 64.000 locales de alquiler, notificaron al Gobierno que, a partir de mañana a las 18, todas las puertas quedarán cerradas, no permitiéndose la entrada o salida de personas; se procederá a cortar las conexiones de agua, gas y electricidad; se suprimirán los focos de alumbrado en escaleras y corredores, y serán retirados de todos los edificios los soportes que sostienen líneas telegráficas y telefónicas, así como también las riendas que sostienen los cables tranviarios.

Los propietarios afirman que cuentan con el apoyo de la Asociación de Porteros. En caso de que estas graves amenazas se llevaran a efecto, se teme que se produzcan serios inconvenientes, dado que estaría afectada toda la población.

ALEMANIA

EL MINISTRO GIESBERT PRONUNCIO UN DISCURSO EN ESSEN

BERLIN, 4.—Ha pronunciado un discurso en Essen el ministro de Correos, Sr. Giesberts, en el cual pronosticó la posibilidad de emitir un empréstito para la compra de artículos alimenticios.

EL COMERCIO CON EL BRASIL

BERLIN, 4.— Regresó de Colonia el comisionado del Brasil señor Gaeltzer Netto, quien declaró que continúan favorablemente las negociaciones con los comerciantes de café.

LA COMPAÑIA DE VAPORES SUDAMERICANA

El vapor "Antonio Delfino"

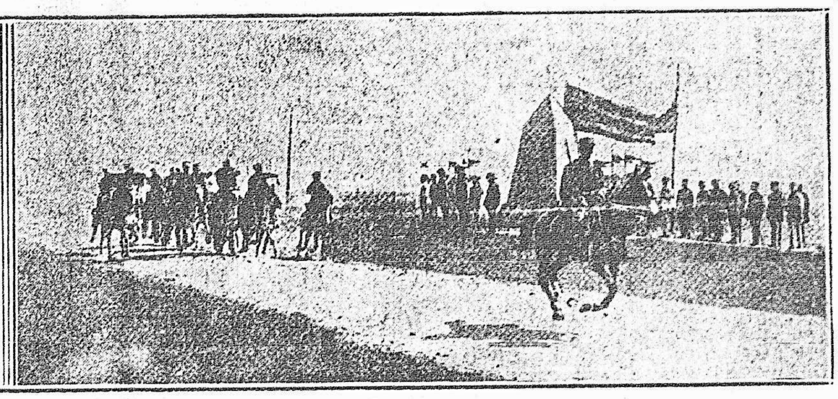
BERLIN, 4. — Entrevistado Rodolfo Peracca por un miembro de comisión Pro Mar del Plata, manifestó que ha celebrado conferencias con el director de la compañía de vapores Sudamericana obteniendo la conformidad para el vapor "Antonio Delfino" durante el verano, que haga escala en Mar de Plata.

Notas gráficas del exterior

El General Gouraud, inaugura en Alep, un monumento a la memoria de los soldados ingleses muertos en Siria

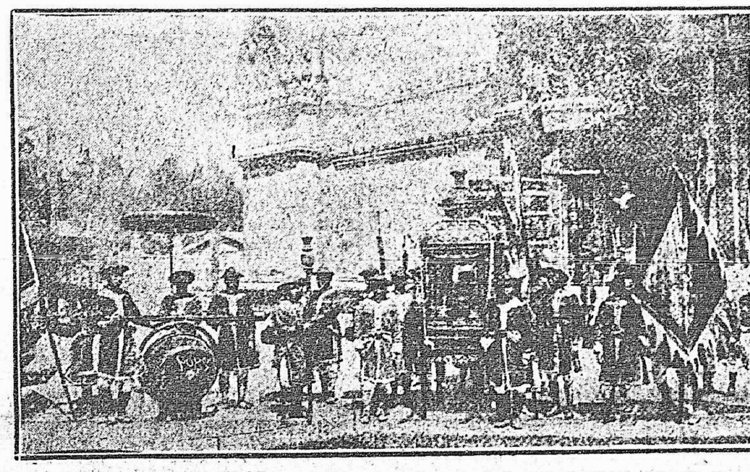


El general Gouraud recibido en Antioquía.



Desfile de las tropas ante el monumento conmemorativo inaugurado por el General Gouraud.

En la Exposición Colonial de Marsella, los artistas de Cambodge, causan la admiración de los visitantes



Una procesión clásica del Cambodge, cuyos figurantes llevan los lujosos trajes típicos del país, en el momento de salir de la Pagoda



Algunos artistas de los teatros de Cambodge.

INGLATERRA

LA CONFERENCIA DE MUDANIA

Su aplazamiento

LONDRES, 4. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Constantinopla, comunica que la conferencia de Mudania comenzó a las quince horas, aplazándose posteriormente hasta el miércoles, con objeto de permitir que asistan los representantes griegos.

LA MUJER EN EL PARLAMENTO NORTEAMERICANO

ATLANTA, 4 — Mrs. Felton fué nombrada hoy, senador federal por el gobernador Hardwick, siendo la primera mujer senador de Estados Unidos.

Ocupará Mrs. Felton la vacante producida por el fallecimiento del senador Watson, para cuyo cargo había sido designada la esposa de éste, quien se negó a aceptarlo.

EXPLOTACION DEL PETROLEO EN LA ARGENTINA

En Amsterdam se organiza una nueva compañía

LONDRES, 4. — El "Financial News" recibió una información de Amsterdam diciendo que en breve quedará constituída una compañía para explotar los yacimientos petrolíferos que posee en la Argentina la "Dutch Sirius Company", que cooperará con la "Phoenix Oil and Transport Company".

Mr L. Koster de la "Orion Company" será el director gerente de la nueva compañía. El secretario de la "Phoenix Company" no niega ni confirma esta versión.

El diario mencionado observa que la "Comodore Oil and Transport Company" con un capital nominal de libras esterlinas 115 mil ha quedado inscripta en esta capital, el 28 de Setiembre con el propósito de realizar un arreglo con el "Petroleum and Industrial Trust Ltd", que está interesado en la "Phoenix Company", para buscar, desarrollar y explotar los yacimientos de petróleo. Hasta ahora no han sido nombrados los directores de esta compañía.

FRANCIA

LA SITUACION EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS

PARIS, 4. — Habiendo anunciado algunos diarios que las tropas francesas perdieron recientemente en el norte de Marruecos 2500 hombres e importante material bélico, oficialmente se declara que las noticias son enteramente desprovistas de fundamento, porque no se ha iniciado ninguna operación militar en el norte de Marruecos.

Al contrario, las operaciones emprendidas en el centro y especialmente en la zona de los Ouaouizert, tuvieron completo éxito sin experimentar por parte de las tropas francesas casi ninguna pérdida. El valle de Ouabraza fué despejado hasta su confluencia con el Akka Tenda, y numerosa familias de la tribus Ait Bouzid, impresionadas por el éxito de las tropas francesas, han hecho acto de sumisión.

DIPLOMATICAS

El doctor Gadea en París

PARIS, 4. — Encuéntrase en esta capital el doctor Juan Gadea, encargado de negocios de la República del Uruguay en Bélgica, quien vino con el fin de hacerse examinar por algunos facultativos especialistas.

CONGRESO DE CIRUGIA

PARIS 4 — El doctor uruguayo Humberto May, comunicó al congreso de cirugía, varias notas relativas a la cirugía del tórax y de las paredes abdominales.

MEJORA EL CONFLICTO MARITIMO EN FRANCIA

PARIS 4 — Durante los últimos días, 65 buques franceses zarparon de los puertos de la Mancha, del Atlántico y del Mediterráneo, de acuerdo con el régimen de trabajo establecido por el decreto del ministro de Marina Mercante, señor Río, y aceptado por las tripulaciones de los citados barcos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

PARIS, 4. — Comunican de Lorient que el ministro de la Marina Mercante, señor Río, afirmó durante una entrevista la voluntad del gobierno francés, en el sentido de mantener la nueva carta de navegación recientemente decretada, expresando su entera confianza en el feliz desenlace del conflicto marítimo.

El señor Río comprobó la aparición de algunos síntomas que presagian una próxima ruptura entre el elemento revolucionario y el sano y reflexivo que predomina, grandemente, entre las tripulaciones.

Al anunciar que el sindicato de capitanes transatlánticos rehusó aceptar su renuncia, el señor Río considera que esa actitud constituye un indicio de que los obreros de los puertos del océano ni tienen la intención de adherirse al movimiento iniciado en Marsella.

El señor Río se trasladará de un momento a otro al puerto de Saint Nazaire, para conferenciar con los miembros de los sindicatos de capitanes.

RUSIA

LENIN, RESTABLECIDO

Reanuda sus tareas políticas

MOSCU, 4. — Lenin, presidió la reunión del Consejo de Comisarios, siendo esta si primera actuación política desde que se retiró, hace meses, debido a enfermedad.

TURQUIA

EN EL ORIENTE EUROPEO

Buenos augurios de la Confederación

CONSTANTINOPLA, 4—Un comunicado oficial del general Harrington dice, que la Conferencia procede satisfactoriamente, habiendo, el general Ismet Pachá, dado nuevamente órdenes al ejército nacionalista para que se evite todo contacto con los soldados británicos.

ITALIA

LOS FASCISTAS OCUPARON UNA ESCUELA ALEMANA EN BOLZANO.

ROMA, 4. — Telegrafían de Bolzano que la llegada a aquella ciudad de varias legiones fascistas, dirigidas por los diputados de dicho partido, señores Giunta y De Stefani, puso en alarma a las autoridades, las cuales suponían que tal concentración tuviera por objeto realizar alguna acción violenta contra el alcalde de Trento, señor Perstoner, muy conocido por sus sentimientos italófobos.

NORUEGA

TRATADO COMERCIAL CON ESPAÑA

CRISTIANIA, 4.— Acaba de firmarse entre Noruega y España un tratado de Comercio que contiene la cláusula de nación más favorecida.

Por ese tratado Noruega se compromete a importar anualmente por lo menos medio millón de litros de vino.

ESTADOS UNIDOS

EL EJERCITO DE SALVACION

Sobre la deposición de Mr. Booth

CHICAGO, 4— Se ha resuelto protestar contra la resolución de deponer a Mrs. Evangelino Booth de su cargo de jefe del Ejército de Salvación en Estados Unidos, enviándose un cablegrama al general Branwell Booth, que reside en Londres, en el que se asegura que la deposición de Mrs. Evangeline Booth tendrá un resultado desastroso para los ochocientos mil miembros de la organización.

CONDDICIONES DEL TRABAJO EN LAS MINAS

CLEVELAND, 4. — La Conferencia de mineros y propietarios de minas, que tiene por objeto establecer la futura escala de salarios, a fin de evitar las huelgas, se reunió hoy y adoptó varias disposiciones para organizar el plan de trabajos. Las sesiones quedaron posterfadas para mañana.

POLITICA ELECTORAL

Opinión de un republicano

WASHINGTON, 4 — El legislador Mr. Wood, jefe del comité republicano de propaganda electoral, declaró, después de haber estado en la casa de gobierno, que el presidente Mr. Harding, cree que el pueblo comienza a percatarse de que la elección de una Cámara de democratas, en noviembre próximo, sería casi una calamidad.

Mr. Wood estima que la mayoría republilana será de 75 votos.

ATAQUES DE BORAH AL GOBIERNO

Resolución aprobada

CHICAGO, 4. — El senador Borah, en un gran mitin del comité de emergencia nacional, denunció enérgicamente al gobierno por su política, al mantener presos a 75 hombres, detenidos durante la guerra por declaraciones germanófilas.

Hizo un llamamiento al gobierno para que de inmediato reconozca a Rusia.

El comité citado aceptó la moción Borah, acordando insertar en a nota los ataques vertidos, la que será enviada a Washington.

AFIRMASE QUE EL Sr. ROLANDI RICCI REGRESARA A WASHINGTON

WASHINGTON, 4. — Las noticias recibidas de Roma, indican que a pesar de los rumores circulaotes contrario a su venida, el embajador de Italia en Estados Unidos, señor Rolandi Ricci, tiene el propósito de regresar a Washington.

Se tiene entendido que la prolongación de su partida se debe a una lesión originada por una caída.

FUE DETENIDA EN ELLIS ISLAND, ISADORA DUNCAN

NUEVA YORK, 4. — Isadora Duncan, la bailarina rusa de danzas clásicas, junto con su esposo, fueron detenidos anoche en Ellis Island, a su llegada de Europa. Se insinúa que la pareja será sometida a un interrogatorio por las autoridades acerca de sus inclinaciones soviéticas.

NUEVA YORK 4. — La bailarina Isadora Duncan, y su esposo, ruso de origen, que fueron detenidos por las autoridades de inmigración a su llegada aquí ayer, lograron ser admitidos, luego de un interrogatorio a que los sometió una Junta Especial.

REGRESO A EE. UU. EL EMBAJADOR DE CHILE

NUEVA YORK, 4.— El embajador de Chile en Estados Unidos, Sr. Mathieu, llegó a esta ciudad procedente de Europa.

RADIOTELEFONIA TRASOCEANICA

Notables experimentos

NEWARK, 4 — La Radio Corporation of America anuncia que la voz de mujer y las notas de una orquesta fueron radiotelefoneadas a través del Océano y oídas en varias estaciones de Londres.

Esta prueba se considera como un éxito en la radiotelefonía trasoceánica de música.

ACCIDENTES DE AUTOMOVILES EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DE 1922

NUEVA YORK, 4. — Las estadísticas publicadas demuestran que durante los primeros nueve meses del año han fallecido en el Estado por accidentes de automóviles 1370 personas. De esos ron en la ciudad de Nueva York. En ésta fallecieron en el mes de septiembre 79 personas, de las cuales 70 son niños.

MATCH DE FOOTBALL

NUEVA YORK, 4. — En presencia de 5000 espectadores, el club de football masculino Centro Hispano venció al equipo femenino Newcastle United, de Gran Bretaña, por 7 goals a 5.

SUIZA

UN SUPUESTO ANILLO DE LA EPOCA DE LOS BORGIA

GINEBRA, 4. — Un tratante en objetos raros de Zurich adquirió recientemente en Turín un anillo de oro que representaba una serpiente, que se le garantizó ser de la época de los Borgia. El vendedor de antiguedades advirtió al comprador que tuviese cuidado, pues no conocía los secretos que pudiera contener el anillo. El adquirente regresó a Zurich llevando puesto el anillo, a objeto de mostrárselo a su esposa. Tenía el dedo y el brazo hinchados, y el médico que lo examinó dijo que se trataba de un envenenamiento producido por el anillo. Afortunadamente, el tiempo había debilitado la fuerza del veneno y no produjo consecuencias fatales. Debajo de la cabeza de la serpiente se descubrió un pequeño orificio, dentro del cual aparecía una delgadísima aguja.

PORTUGAL

SE DICE QUE ALFONSO XIII SE HALLA INTERESADO EN UN EMPRESTITO

LISBOA, 4. — La prensa publica un telegrama procedente de España affirmando que el Rey Alfonso se halla directamente interesado en la cuestión de un empréstito a Portugal, y que está consultando a prominentes financistas acerca de si se hallan dispuestos favorablemente en caso de que Portugal desease negociar un empréstito que mejoraría su economía y facilitaría las exportaciones españolas. Dice el despacho que sería fácil obtener en España mil millones de pesetas, mediante el apoyo del monarca.

PERU

PROTESTA DEL GENERAL BENAVIDES

LIMA 4. — "El Tiempo" reproduce una carta del general Benavides, publicada en "El Telégrafo" por Guayaquil, protestando por el protocolo de Wáshington y considerando que vulnera los intereses y las aspiraciones nacionales.

BOLIVIA

LA PROXIMA TRANSMISION DEL MANDO EN LA ARGENTINA

Designóse la Embajada especial de Bolivia

LA PAZ, 4. — La Embajada que representará a Bolivia en la toma de posesión del mando por el Dr. Alvear ha quedado compuesta definitivamente así: Embajador, Señor Villazón; secretarios: los señores Julio Trelles Reyes y Bernardo Navajas Trigo, agregados militares coronel Romero Orando y mayor Carlos Quintanillas y agregados civiles señores Guillermo Quiroga y Federico Alexander.

PARAGUAY

UN COMBATE CERCA DE LAS TRINCHERAS

ASUNCION, 4 — El otro combate, tuvo lugar, por el lado de Cangó, a pocos pasos de las trincheras avanzadas de Cahi Puente. Parte de la caballería del mayor Valdez, comandada por el capitán retirado Pedro López, gubernista, habíase adelantado en una exploración hasta muy cerca de la trinchera, sin apercibirse de ella y repentinamente recibió una descarga en la oscuridad de la noche, cayendo herido el capitán López en la pierna y un soldado, los que fueron victimados después a culetazos. La fuerza gubernista tuvo que replegarse, no sin antes haber rescatado los cuerpos de los caídos.

Tales son los informes dados a publicidad por el comando legal.

SE RETIRAN LOS REVOLUCIONARIOS?

ASUNCION, 4 — Noticias que se tienen provenientes de elementos que no son ajenos al movimiento revolucionario, hacen suponer, fundadamente, que las fuerzas revolucionarias preparan una retirada de sus posiciones de Cahi Puente hacia el Norte, buscando nuevamente tener contacto con la región de Villarrica.

ARGENTINA

SE ACTIVA LA ORGANIZACION DE LA EXPOSICION FERIA.

Las inscripciones son numerosas

MERCEDES, 4 — La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Correntina activa los trabajos para el mejor éxito de la exposición - feria que será inaugurada el 15 del corriente.

El gobernador de la provincia prometió asistir.

El número de productos inscriptos en las diversas razas y categorías supera al de años anteriores.

—Trátase de constituir un Banco Popular. La prensa local comenta favorablemente la iniciativa, que cree podrá llevarse a la práctica.

—Fallecieron D. Juan Pedro Díaz, vinculado a familias de ésta, Paraná y Concordia, y D. Julio Cerri, estudiante de la Escuela Normal.

VIAJEROS — AVIACION

MONTE CASEROS, 4. — Ha regresado a Buenos Aires el ingeniero de la Armada don Octavio D. Michetti, quien vino en uso de corta licencia.

—Siguió viaje para Alvear el R. P. Bersanini, quien va a hacerse cargo de esa parroquia.

MAL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

CONCEPCION, 4. — Con mucho retraso, debido al pésimo servicio de transportes de la correspondencia, recibió la Comisión Municipal el suero antirrábico pedido al Departamento Nacional de Higiene, para ser aplicado a personas mordidas por perros rabiosos.

La correspondencia emplea tres días de Chavarría a ésta distante cien kilómetros, por falta de elementos apropiados de movilidad.

TEATROS

MUIÑO-ALIPPI —

Segunda presentación del popular binomio en el Teatro Artigas, y segundo lleno desbordante. A seguir así estamos seguros que los simpáticos artistas suspenden su viaje a España.

Para esta noche se ha variado el programa estrenándose a primera hora la comedia de González Castillo "La Telaraña" que viene precedida de óptimas referencias. La segunda sección será llenada con la pieza de Alippi y Schaefer Gallo "Es zonzo el cristiano macho, cuando el amor lo domina" que a pesar de su escaso valer artístico, sigue dominando al público a fuerza de orquesta típica y sus correspondientes tangos más o menos arrabaleros. Quosque tandem?

Cerrará el espectáculo con la honesta comedia de Armando Moock "Era un muchacho alegre...".

Se anuncia para la semana próxima el estreno de "Buenos Aires Chic o París Reo", revista-parodia cómico-lírico-fantástico-bailable, de palpitante actualidad, en un acto y muchos cuadros, en prosa y verso original de Ivo Pelay, música original, arreglada por el maestro Manuel Jovés. El acabóse!

18 DE JULIO —

Con el mismo suceso de la primera representación volvió a cantarse anoche "Marina" en ópera, siendo entusiastamente aplaudidos sus intérpretes Aida Arce, Moreno, Parés y Arenas.

Participó de las palmas ofrendadas el maestro L... que ha realizado un verdadero "tour de force" al dirigir la obra como solo estamos acostumbrados a ver en compañías de mayores pretensiones.

Dado el interés obtenido, la empresa del 18 de Julio ha resuelto con muy buen tino, acceder a los insistentes pedidos de mucho público que no ha podido obtener localidades en las anteriores representaciones, dando esta noche por última vez la popular concepción de Arrieta.

"Marina" ocupará, pues, nuevamente la segunda sección, siendo precedida en primera por "La Fiesta de San Antón" una verdadera joya del género chico.

Se ultiman los ensayos de "Las Campanas de Carrión" y "La Marsellesa" que subirán a escena en el transcurso de la semana.

URQUIZA—

Siguen las películas interesando grandemente a nuestro público. Para esta noche anuncian los programas el estreno de la notable producción argentina: "Los Hijos de Naides" que ha constituído uno de los grandes sucesos cinematográficos bonaerenses en los últimos tiempos.

El precio de las localidades para esta exhibición es excesivamente bajo, pues el sillón de platea con entrada solo costará sesenta centésimos.

Nos imaginamos desde ya cómo estará esta noche la sala del Urquiza con semejante baratura!



El popular actor Andrés L. Barreta del Teatro 18 de Julio, en su notable caracterización de la opereta "Gri-Gri".

"RECITAL CHOPIN" EN EL ALBENIZ —

Con un interesante y selecto programa dedicado al inmortal Chopin, se presenta esta noche a las 21.15 por última vez en esta temporada, en el Teatro Albéniz, el célebre pianista polaco Arturo Rubinstein que hondos recuerdos nos dejará en el último concierto. Como decíamos en nuestra crónica anterior lo que más ha despertado interés en nuestro público amante a la buena música es la segunda parte del programa ocupada toda ella por la Sonata Op. 35 en la que figura la maestosa y sublime marcha fúnebre que Rubinstein vierte en el piano con incomparable maestría. Por tratarse de uno de sus últimos conciertos y por la calidad del programa nos es fácil pronosticar que esta noche la sala del coquetón Albéniz se verá sumamente concurrido.

He aquí el programa completo que nos ofrecerá esta noche Rubinstein: I. — Polonesa en La mayor, 3 estudios póstumos, Impromptu en Sol bemol, Fantasía Op. 49.

II. — Sonata Op. 35, Grave-Doppio movimento, Scherzo, Marcha fúnebre, Prestísimo.

III. — Fantasía-Impromptu, 2 valses, Nocturno, Polonesa Op. 53.

COMPAÑIA NICODEMI — . . .

Con inusitado movimiento ha funcionado ayer la secretaría del Tetro Solís, con motivo de hallarse abierto el registro del abono para los espectáculos de alta comedia Italiana que ofrecerá en dicho teatro la notable compañía Nicodemi, a partir del 17 del corriente.

Figuran ya entre los primeros inscriptos los nombres de nuestras familias más prestigiosas, lo que habla muy en favor del éxito social que alcanzarán las próximas veladas a realizarse en nuestro primer coliseo, que alcanzarán, a juzgar por este feliz augurio, el marco digno a su elevada valía artística.

ORFILIA RICO DESISTE DE VENIR A MONTEVIDEO—

Doña Orfilia ha desistido de su anunciado viaje a nuestra capital. Dice — y con mucha razón — que le parece que son ya muchas compañías nacionales para los uruguayos, y que, como el último mono es el que se ahoga, aquél que entre tercero en el marcador no tendrá nada que hacer, ni conseguirá público para su teatro.

Orfilia Rico pues, ha cambiado de opinión y de ciudad. En lugar de Montevideo ha elegido Córdoba, para dar algunas funciones con su compañía.

Lo lamentamos.

AUDICION PUBLICA DE ORGANO —

Se realiza mañana viernes en el Templo Metodista, Constituyente y Médanos un nuevo recital público de órgano a cargo del conocido profesor Clemente Colling. Como siempre el querido maestro ha compuesto un buen programa en el que constan obras aún no interpretadas en sus últimos recitales. Dada la noble finalidad de este concierto, en el que se levantará una colecta voluntaria cuyo producido líquido será exclusivamente a beneficio del profesor Colling, es de creer que la noche del viernes acudirán a oirlo sus innumerables admiradores.

El programa del recital es como sigue:

Primera Parte

1 A. Josset Marcha de los Magos, Gavota, Visita de Grabiel a María, 2 J. David Reminiscencia del Desierto, Canto del Cisne, 3 Saint-Sains Preludio del Diluvio, 4 Ch. Gounod Mors et vita.

Segunda Parte

1 Tessano, Marcha heroica, 2 Mozart Guilmant Fantasía sobre un motivo de la Flauta Mágica, 3 R. Wagner Preludio En cantamiento del Viernes Santo (Parsifal) 4 Berlioz Marcha Húngara, Schumann Reverie, Widor Tocata.

A PROPOSITO DE UNA CENSURA —

Nuestro público se halla ya enterado de que nuestra perinclita Comisión de Censura ha declarado "no apta para menores" la notable película "Honrarás a tu madre", hecha por la poderosa casa americana Fox, precisamente para educación de los niños. Cosas muy nuestras!

Veamos lo que dice al respecto "Cine Gaceta", prestigiosa y difundida revista bonaerense:

"Nuestros lectores, si no frecuentan asiduamente la bella ciudad de Montevideo, han de desconocer las cosas raras que allí suceden.

Montevideo procura adelantarse en todas las innovaciones, adaptándolas con apresuramiento, y se muestran tan excesivos en la aplicación de las reformas, las hacen observar con tanto celo, que a los funcionarios encargados de tan ingrata misión, los dedos se les antojan huéspedes.

Tal comentario, nos lo sugiere la censura sobre las cintas cinematográficas, flamante ordenanza que copiaron de algún otro país y les viene demasiado larga; así no sabiendo como evidenciar ante la opinión pública su fracaso en la práctica, recurren a los más peregrinos expedientes.

Uno de ellos, lo es la prohibición de "Honrarás a tu Madre", para los menores. Es bien sabido que esta película es absolutamente moral y contribuye a despertar el amor filial por el contraste de sus efectos entre un hijo desalmado y la bondad de aquella santa madre.

¿Qué pueden hallar en la mencionada película los inspectores uruguayos para declararla no apta para menores?

El criterio que allá sigue la censura (antipática como todo lo concerniente a poner en criterios subalternos cosas científicas), es restrictivo para las luchas y tolerante para las escenas escabrosas.

Francamente, no alcanzamos la razón de tan rara norma; las luchas pueden despertar en un niño afán de justicia; mientras lo escabroso le lleva la imaginación hacia precocidades que no pueden satisfacer jugando, como en los deportes con que imitan las primeras."

Espectáculos de hoy

ALBENIZ — Concierto por el afamado pianista Rubinstein — A las 21 y 15 Recital Chopin — Platea con entrada $ 2.

URQUIZA — Cinematógrafo y la tonadillera Rosita Rodríguez — A las 21 Estreno "Los Hijos de Naides" Platea con entrada $ 0.60.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. — A las 21: 1.a sección "La Fiesta de San Antón" 2.a sección doble: "Marina" Opera en 3 actos del maestro Arrieta Platea con entrada por sección $ 0.50: sección doble $ 1.00.

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño — Alippi A las 21 1.a sección "La Telaraña" 2a sección "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina" 3.a sección "Era un Muchacho Alegre.." Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL — A las 21. Espectáculos de variedades.

NUEVO TEATRO-DANCING EN PARIS —

En París se va a inaugurar en breve un nuevo teatro dancing, que o es por cierto, un dancing más, sino un super dancing, naturalmente, contando como la principal clientela, la de los norteamericanos.

Un sindicato ha adquirido en los Campos Elíseos, muy cerca de la plaza de la Estrella, una casa con amplios jardines, donde establecerá un "Roo Garden". Todo ello, con un lujo, una esplendidez y una originalidad de que, según se cuenta, no se tiene en la capital de Francia la menor idea.

Los espectáculos se verificarán después del teatro, pues el establecimiento estará abierto hasta por la mañana.

El sindicato que tiene su dirección en Londres, a propuesto a miss Edith Kelly Gould, que está ahora en Deauville, la dirección de futuro establecimiento. Miss Kelly es como se sabe la divorciada esposa de Mr. Frank Jay Gould.

PASTORA IMPERIO —

SEVILLA, 4—Festejando el regreso de América de Pastora Imperio ésta ha sido obsequiada con un banquete por un grupo de periodistas y escritores, organizándose una zambra gitana. La Pastora ha anunciado el propósito de retirarse de la escena el año 1924, declarando que despues residirá en Sevilla.

ARTISTAS SUD-AMERICANOS EN PARIS —

PARIS, 4. — Los pintores, escultores y grabadores sudamericanos que se hallan en Francia están en su mayor parte de vacaciones, pero regresarán en los primeros días de Octubre a París con obras nuevas que serán expuestas en los próximos salones.

De una investigación realizada en los círculos habituales de esos artistas resulta que un gran número de ellos han decidido abandonar el futurismo, excepto, por supuesto, los que nunca se habían dedicado a él, porque advirtieron en los últimos salones la acogida poco halagüeña hecha a las composiciones de la manera "de moda" y como en su mayor parte no tienen niguna disposición para lograr éxito dentro de esa escuela, si es que puede lograrse alguno en semejantes lucubraciones, no es extraño que no deseen renovar semejantes tentativas.

Por lo demás, tampoco los pintores franceses se muestran muy apegados a ella, inclusive un gran número de independientes, y hasta estos mismos a la vez que siguen siendo lo que se alaban de ser, se verán obligados, a menos que no los retengan sus gustos personales a volver al arte verdadero, ya sea en pintura, dibujo, grabado o escultura, lo que no impide que cada cual pueda conservar una muy marcada originalidad.

Un artista argentino, pintor, cuyas remesas al último salón atrajeron particularmente la atención recorre en estos momentos España, en donde encontrará seguramente numerosos objetos para sus estudios.

Otros argentinos que están también ausentes, se documentan y reunen croquis que elogian mucho sus amigos, pero mantienen el silencio para que sus remesas sean verdaderamente revelaciones.

LA PROXIMA TEMPORADA FRANCESA —

Hace algún tiempo se notició que la temporada dramática francesa para el año próximo, sería organizada por M. Coquelin, codirector de la Porte-Saint Martin, de París.

La noticia ha quedado confirmada con las manifestaciones de M. René Debrenne administrador de la jira de la compañía francesa de Vaudeville quien nos comunica que la "tournée" se iniciará en Caracas a mediado de febrero próximo de donde pasarán a La Habana, Méjico Perú Chile Brasil, Montevideo, rematándola en Buenos Aires.

En esta forma y siempre que no se altere el itinerario la temporada ... podrá empezar hasta setiembre próximo.

CINES

«El instante supremo»

"El instante supremo", es una maravillosa una insuperable película de la Paramount, interpretada por la celebrada actriz Gloria Swanson, tan inteligente como bella y atrayente. "El instante supremo" ha servido para que esta artista revele aptitudes sobresalientes como ninguna otra en el mundo del film. Revela de una manera especial sus sentimientos, poniendo arte y pasión en su doble rol, porque Gloria tiene en ese film un doble papel interesantísimo. Pue de decirse que la creación de Gloria Swanson en esta película es simple y llanamente una demostración de arte y de sentimentalidad.

"El instante supremo", es un film en el que se combinan admirablemente las bellas artes del vestuario deslumbrante, los decorados de valor artístico los paisajes de as montañas del Este la destreza de los artistas y un sentido de realismo admirable. El argumento es una de esas comedias dramáticas de una veracidad efectiva, una historia de hechos que vemos muy a menudo ante nosotros.

La inteligencia de un director famoso por sus cualidades en el mundo de la pantalla que le han valido muchos triunfos anteriores también contribuye al éxito de la realización de la más perfecta obra de la cinematografía moderna que así calificó la crítica americana a la película "El instante supremo". El cuadro que acompaña a la citada artista no puede ser mejor de lo que es, pues actúan artistas de la fama de Milton Sills, Alec B. Francis, Arthur Hull, Julia Faye y Anna Grigg.

La adaptación cinematográfica pertenece a uno de los más avezados escenaristas y versionistas cinematográficos que actúan al frente de la cinematografía de los Estados Unidos. La versión de esta película, débese a Monte M. Katterjohn, popular en Norte América por otras versiones famosas.

"El instante supremo" será presentado esta noche en los Cines Rex y Doré.

Crónica Social

GENTE DE BUENOS AIRES—

Al Parque Hotel han llegado de Buenos Aires donde hace pocos días se unieron en matrimonio, dando lugar el acto a una gran fiesta nupcial en la sociedad porteña, el señor Ricardo Jorge Alcobendas y su esposa Blanca Lavalle.

COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR—

En honor de la señorita Sonia Troubetzkey, el señor Alberto Villegas y su señora María Josefa Meeks ofrecieron una comida en su residencia de Buenos Aires. Eran además invitados el señor Jorge Casares y su señora María Inés Nevares, Ernesto Newbery y su señora Sara Hueyo, el señor Ramón Luis Oliveira Cézar y su señora Lucrecia Bunge, el señor Salvador Viale y su señora María Ramos Mejía y los señores Miguel Angel Rodríguez y Ricardo Senillosa.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Ampliando nuestra información de anteayer acerca de las reuniones del domingo en el P. Hotel, que resultaron revestidas de tanta brillantez, damos a continuación una nómina de la concurrencia femenina que asistió a ellas:

Señoras: Carmen Batlle Maeso de Real de Azúa, Julia Urtubey de Cuestas, Margarita Fonseca de Capurro, María Angélica Castellanos Alvarez de Wilson, María Cristina Menéndez Pereira de Pietracaprina, María Amalia Fonseca de Nicolich, Chela Alvarez Mouliá de Amezaga, Mrs. Grincley Gladis Cooper de Busch, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, Netty de Coelho de Almeida, Mira de Arnoud, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Matilde R. Larreta de Aguirre, Elisa Ferrando de Biraben, Celia Lussich de Pérez Montero, Maruja Martínez Brasseque, Ema Piera Muñoz de Carvalho Alvarez, María A. Piera Muñoz de R. Larreta, María Concepción Howard de Shaw, Flora Shaw de Jefferies, Malvina Urtubey de Saez, Luisa Sánchez de Saez, Ana de León Marexiano de Gandós, Guiomar de León Risso de Risso, Fernanda L. de Da Fonseca, Isabel Aznarez de Castells, Adelaida Pittaluga de Pascual, Felicia Pittaluga de Areco, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Agustina Sienra de Risso, Margarita Bayley de Ramírez, Ernestina Bajac de Rachetti, Luisa O. de Fabini, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Angélica Villegas de Perez Butler, Ana María Martínez Arboleya de Viana Urtubey, Josefa Márquez de Morquio, Laura Márquez de Lussich.

Señoritas: Gladys Shaw Howard, María Manuela y Carlota de Pena Díaz, Ana María Fabini, Margarita Pons Martínez, Sara Cuestas Urtubey, Olga y Ester de Viana Urtubey, María A. Lussich Márquez, Marieta Morquio Márquez, María Elena y Celia Vaeza Sienra, Josefina Rachetti Bajac, Titina Risso Sienra, Amalita Maeso de la Torre, María Luisa Saez Sánchez, Sara y Luisa Ellauri Saez, Ema de León Marexiano, Liropeya de León Risso, Mrs. Miller, Isabel Bustamante, María Carolina Pérez, María Celia Minelli González, Berta Benavidez Racker, Regina Pérez Iglesias.

JUDITH EASTMAN DE CERINI—

Se efectuaron en Buenos Aires las exequias de la señora Judith Eatsman de Cerini, fallecida en aquella capital en plena juventud y belleza. La señora de Cerini, pertenecía a una vieja familia porteña emparentada en ambas orillas del Plata y en Chile en hogares caracterizados. Fué la extinta pródigamente favorecida por la gracia y el atractivo y lució en la sociedad su distinción y donosura, conquistando afectos y simpatías. Su muerte en todo el vigor de la existencia afecta a un núcleo numeroso de parientes y amigos. Estaba vinculada por lazos de familia a los Eastman de Montevideo.

LOLA RIBE DE CONRADO—

Ha fallecido en Berlín la señora Lola Ribé de Conrado, esposa del señor Raúl Triaca Conrado, secretario del Consulado del Brasil en Berlín. Su deceso ha causado profundo dolor, pues muere en la flor de la edad, cuando sonreía en la vida y el alma alentada por las más bellas esperanzas. Pero tiempo ha que formó un hogar modelo donde siempre supo ser amante y dulce esposa. Su cuerpo, que será traído de Berlín por su esposo el señor Raúl Conrado Triaca recibirá sepultura en nuestra capital. La señora Ribé de Conrado era hija política del doctor Alberto Baez Cburado, Consul General del Brasil en Montevideo. Su fallecimiento enluta, entre otras a las familias de Conrado Triaca, Rivé Baez Triaca, Eastman Montero, Muñoz Triaca, Castro Triaca, Mutfede Bares.

PRO ESCUELA DE 2.o GRADO N.o 35—

Tendrá lugar hoy jueves 5 a la hora 21, en los lujosos salones de Avenida Cinema Concert, el festival a beneficio de la Escuela que dirige la inteligente educacionista, señorita Ofelia Scarzolo Traviezo.

En el interesante programa confeccionado, figura además de las delicadas películas, un número especial a cargo de un grupo de alumnos de la Escuela, el que estará bajo la dirección del profesor Manuel De La Llera. Dado, pues, los fines que se persigue, demás está decir que la sala se verá sumamente concurrida.

LIGA DE DAMAS CATOLICAS—

La Comisión del Taller de costura de la Liga de Damas Católicas, avisa a las personas interesadas que el bebé que se rifaba beneficio de sus obras, correspondió en suerte a las niñas de Comas Amaro poseedoras del N.o 708 que fué el agraciado.

EN LA DIPLOMACIA—

Con motivo de su permanencia durante cuarenta años en los países del Plata el consul general de Suecia en Montevideo, Sr. Carlos Rogberg que actualmente está en Buenos Aires fué agasajado por sus amigos de aquella ciudad con un lunch en el local del Club Sueco. Estaban los más conocidos miembros de la colectividad sueca y el ministro de Suecia, señor Carl Hultgren presidió la comida. Durante la fiesta fué entregado al señor Rogberg un regalo con 56 firmas de fascimil de sus amigos de la Argentina.

—Es esperado en Montevideo, después de una regular ausencia el Com. Lloyd Hirst Agregado Naval a la Legación de la Gran Bretaña. Viene acompañado de su esposa la señora Margarita Chistri. Los señores de Lloyd han pasado una temporada en Londres.

DIAS DE RECIBO—

Encontrándose ligeramente enferma, la señora Julia Villegas de Show, no recibirá hoy a sus amistades, como acostumbra a hacerlo todos los 1.os jueves de cada mes.

EN EL HOTEL DEL PRADO—

Una concurrencia numerosa y distinguida se ha congregado en el gran salón del Hotel del Prado, con motivo de realizarse el primer concierto a cargo de la Orquesta Típica Mexicana, que llegó de Río Janeiro, donde fué en ocasión de las fiestas del centenario, con todo el prestigio de los triunfos allí obtenidos.

El hermoso programa brillantemente ejecutado, fué muy aplaudido, así como la rapsodia de Lizt y una marimba Mejicana que se vieron obligados a agregar a pedido del público.

Terminó el lindísimo concierto con los himnos uruguayo y mejicano que la concurrencia premió con una nutrida salva de aplausos.

Entre las personas que llenaban el elegante salón del Hotel del Prado, vimos a las familias de: Rucker de Seré, Sosa Díaz Butler, Brum de Delgado, Brum de Buero, Souza Ribeiro de Guimaraens, Canale de Altamirano, Ferrando de Biraben, Muñoz Moratorio, Martorel; Etchenique, Martorell de Falco, Gainza Ortega, Naveiro, Navarro de Milhas, Rodríguez de Casella Canals, Navarro de Bursmester, Burmester de Castells Carafí, Gastelum Burmester de Sienra Lessa, Alvarez de Buero, Blixen de Blixen, Sánchez Solari de Vecino, Vidal de Alvariza, Rachetti, Bajac, Lussich Sirí, Lussich de Arocena, Haedo Suárez, Silveira, Ketells, Vivot de Gayan, Condesa de Eril, Lady Mallet, Cohelo de Almeida, Hermes Fonseca, Norman Armour, Haymes Zumarán Arocena, Piera de Carvalho Alvarez, etc., etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

—La Sra. Marta Pérez N. de Zaduondo y sus hijas se han instalado en su nueva casa de la calle Canelones.

—Los esposos Pérez Gomar-Cordero y sus hijos ocupan su quinta sita en Maroñas donde han fijado su residencia definitiva.

DEMOSTRACIONES—

Varios amigos del señor Sosa Díaz Piñeyrúa organizarán en honor de este caballero, despidiéndolo de la vida de soltero una comida. Las simpatías que rodean al señor Sosa Díaz harán que esta fiesta de amistad resulte muy concurrida. Aún cuando no se ha marcado fecha para su realización, es seguro que sea dentro de algunos pocos días.

—Con motivo del proximo enlace del Dr. Carlos M. Urioste con la Srta. de Braga Salvañach, los miembros del actual Consejo Directivo de la Federación Rural y sus colegas de los Consejos anteriores, has resuelto ofrecerle una demostración que tendrá lugar, el día sábado 7 del corriente a las 9 de la noche. Las adhesiones se reciben en la Federación Rural, calle 18 de Julio N.o 1019.

SANATORIO PARA OBRERAS Y EMPLEADAS—

Enfermas que se asisten en el Sanatorio para Obreras y Empleadas; Margarita Soca, María Rodríguez, Eudoxia Seisoba, María Santana, Julia Baldovino, Ramona Pintado, Ramona Zás, Juana María Rodríguez, Rosa Bianchi, Obdulia Variso, María Pereyra, María Luisa Ganzalez, María Aída Tortosa, María Rodríguez, María Nélida Ferro, Nieves Martínez de Alonso, Inés Prandelli, Natalia Cabrera, Serafina Mazzetti, María Castro, Elvira Taibo, Gabriela Ruiz, Teresa Villanueva.

Enfermas operadas durante el mes de Setiembre

Julia Baldovino, pleuresio, alta, curada.

Ramona Pintado. Tumor en la garganta, alta, curada.

Ramona Zás. Apendicectomía, Alta. curada.

Juana María Rodríguez. Apendicectomía. Alta. curada.

Rosa Bianchi. Resección costal. Alta. curada.

Obdulia Variso, Operación al hígado.

María Pereyra. Operada de quiste al hígado.

Estado demostrativo de la caja de este Sanatorio durante el mes de Setiembre

Debe	
Saldo del día anterior	$ 96.54
A Banco República cta. Oro	" 500.00
A Banco República cta. Plata	" 500.00
Suscriptores anuales	" 22.00
	$ 1118.54
Haber	
Pagado por concepto de las cuentas:	
Gastos generales	$ 693.43
Farmacia	" 71.60
Gastos de instalaciones	" 55.00
Muebles y útiles	" 5.50
Utiles de escritorio	" 21.00
Ropería	" 19.71
	$ 866.24
Saldo que pasa al 1o. de Octubre	" 252.30
	$ 1118.54

CONFERENCIA DEL DOCTOR MALDONADO—

La hermosa conferencia que dará el doctor Horacio Maldonado, en el Cine-Doré, a beneficio de las obras caritativas de la distinguida comisión de damas, que preside la señora Polonia Risso de Gallinal, ha sido transferida para el miércoles de la semana entrante. El interés con que se espera esta conferencia del conocido y talentoso escritor doctor Maldonado llevará a la elegante sala del cine de la calle Bartolomé Mitre una numerosa y selecta concurrencia.

NOVIAZGOS—

De Buenos Aires llega la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Clementina del Viso Villar con el señor Carlos Suárez, pareja perteneciente a la alta sociedad porteña. La señorita de Del Viso pasó una larga temporada, el verano pasado, en el Parque Hotel, y fué una de las argentinas que más llamó la atención por su belleza, conquistando también muchas simpatías entre los que fueron sus amigos. El novio es un distinguido gentleman.

ENLACES—

En esta semana comenzarán a circular las participaciones de las familias de Sosa Díaz Piñeyrúa y de Bustamante Conde, dando cuenta de la boda de la señorita Elena Bustamante Conde con el señor Rodolfo Piñeyrúa, que ya se han presentado al Registro Civil y a las autoridades religiosas solicitando contraer enlace. Los actos que se verificarán en casa de la familia de la novia se verificarán en la mayor intimidad, aunque las vinculaciones de los contrayentes, que pertenecen a las más viejas y distinguidas familias de la sociedad montevideana, harán que la reunión resulte numerosa y escogida.

—En esta capital, a fines de Octubre tendrá lugar la boda de la señorita Emilia F. Smith con el señor Sydney Ellis, ambos conocidos elementos de la colonia inglesa de la capital vecina. La ceremonia civil será autorizada por el señor doctor Horacio D. Vigil. Los novios fijarán su residencia en la ciudad de Buenos Aires.

—El 20 del mes en curso, se realizará la consagración nupcial, de la boda de la señorita María Inés Moratorio Cohelo con el señor César García Otero. La ceremonia se efectuará a las 6 y 1/2 de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, bendiciendo la unión, el R. P. Defunchio. Será apadrinada por la señora Julia Otero de García, madre del novio y el señor Francisco Moratorio, padre de la contrayente. El contrato civil, será firmado el día anterior en la residencia de la familia de la novia, en la calle Lima, actuando de testigos, por parte de la señorita de Moratorio Cohelo, los señores Francisco Moratorio Cohelo, doctor Angel Moratorio, Nicolás Durán y Veiga y Julio Rodríguez Castro, y por el señor García Otero, los señores ingeniero González García Otero, doctor Elbio Natino, Juan Villarino y Andrés Denis. El contrato será presenciado por los íntimos de los contrayentes, no así la consagración religiosa, para la que han sido invitadas todas las relaciones de los contrayentes, lo que dará motivo a que el conocido templo del Arroyo Seco se vea lleno de concurrencia.

FIESTAS Y REUNIONES—

Del grupo de niñas y jóvenes que más frecuentan las fiestas sociales, ninguno ha quedado sin comprometerse a asistir a la reunión que el sábado se improvisará en casa de la señorita Paulina Aznarez con motivo de ser su cumpleaños.

La gentileza que los señores de Aznarez tienen para recibir a sus amistades y las vinculaciones así como también las simpatías que rodean a la festejada, aseguran que esta fiesta adquirirá brillantes proyecciones.

—Interesante fué la reunión que se verificó en casa de la niña Chichita Cardozo con motivo de ser su cumpleaños. Todas las amigas de la festejada acudieron a agasajarla lo que dió motivo a una improvisada fiesta.

VIAJEROS—

—Ha regresado a Buenos Aires donde pasa una temporada la dama chilena doña Julia Alcoba de Diatro Después de mes y medio de permanecer en la ciudad vecina se pondrá en viaje a Santiago donde reside.

—De Buenos Aires llegó el señor Alberto Chaperonge.

—Regresó de Río Janeiro el señor Federico Chater que pasó en la capital carioca las fiestas del Centenario Brasileño.

—De Florida, para asistir a la boda Giudice Urioste, han llegado los esposos Gómez Brizuela Urioste, quienes se hospedan en casa de la Sra. Adela L. de Urioste.

—Ayer se embarcaron en Bs. Aires con destino a Europa la Princesa de Troubetzkoy Isolina Moreno y su señorita hija Sonia quienes regresan a París, lugar de su residencia, después de una larga estada en la capital vecina donde han sido agasajadas en forma muy elocuente. Hoy a primera hora pasarán por nuestro puerto las distinguidas viajeras que tantas amistades tienen en esta sociedad. A saludarlas al vapor que las conduce acudirá un buen número de personas conocidas.

—Con objeto de asistir a las ceremonias motivadas en B Aires por la coronación de la virgen de la Reconquista ha llegado a aquella ciudad el obispo chileno. Mor. Rafael Edwards, quien se aloja en el convento de los Dominicos.

Fué con el mismo propósito el arzobispo de Staurópolis, monseñor Ricardo Isasa, que trae la representación del arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone. El prelado uruguayo se alojará en el mismo convento.

ENFERMOS—

La niña menor de los señores de Pastori Gómez Cibils que estuvo varios días enferma, ha entrado ya en un periodo de franca convalescencia.

—La señora Violeta Supervielle está ya restablecida.

—Bastante mejorada la señora Julia Villegas de Shaw.

—La niña Cecilia Gamarra Ugartemendia, que fué víctima de un accidente días pasados, está actualmente mejorada.

—Continúa enferma, aunque no de cuidado, la señorita Matilde Idiarte Borda.

—Completamente restablecida está la señora Cora Piriz de Gandolfo.

—Por noticias recibidas del Salto sabemos que ha experimentado una sensible mejoría la señora María Saldaña de López.

—La Srta Maruja Quintela Castro está enferma.

—Ha sido operada con éxito la Srta Julia del Campo Fernandez.

—Bastante mejorada se encuentra la matrona doña Elena Artagaveytia de Etchenique que ha estado enferma los últimos días.

NUEVA PROFESORA DE PIANO

Alumna del conservatorio Kolischer, y discípula del maestro Domingo Dente, rindió recientemente exámen para obtener título de profesora, interpretando con vocación de artista y ejecutando con singular corrección las difíciles composiciones de Bach, Schuman, Chopin, Debussy y Schuber - Weber que constituían el programa.



señorita Iris Curci

Componían la mesa examinadora las profesoras Señoritas Lola García Quintana, Anita Weistein, Esmeralda Escuder, Teresa de Adaggia y María Luisa Soria quienes calificaron el exámen de sobresaliente con mención especial, felicitando calurosamente a la señorita Curci por la maestría y limpieza de sus ejecuciones dictamen al que adhirió la concurrencia premiando con nutridos aplausos la admirable labor de la examinada.

DIVERSAS—

CLUB ORIENTAL — La Comisión Directiva de esta institución social ha resuelto efectuar un baile el próximo sábado a las 23 horas, en honor de la Subcomisión de Fiestas. Dada la finalidad del homenaje, es de esperar que la reunión constituirá un nuevo éxito para la entidad que la realiza.

DESDE EL SALTO—

Se realizó en la ciudad del Salto el enlace de la señorita Lucía Esther Basciano con el señor Antonio Goñi, distinguida pareja de aquella localidad que cuenta con numerosas vinculaciones en Montevideo.

A pesar de haberse realizado este enlace en la mayor intimidad, dió lugar a una animada fiesta en la residencia de la novia, recibiendo numerosos obsequios y telegramas de felicitación.

Entre las personas que presenciaron esta boda estaban las señoras Alicia Guinchan de Basciano, Rosa M. de Cabiró, Josefina P. de Tellechea, Isabel D. de Arias Casilda L. de Touceda, Teresa Tellechea de Silva, Josefina V. de Goñi, Lucía S. de Loirralde, Tula C. de Saldaña, las señoritas Neka Basciano, Paca Goñi, Angelita Scotti, M... ricota Gabiró, Cicita Cabiró, Segunda Tellechea, Rosita y C... longa Sarli, María del Carmen Peirano, Ana Luisa Peirano, Juana y Esthela Maldonado, Juana y Maruja Soto, Pina Pascale, María Angeles y Natalia D..., Margarita Pascale, Sara Ot..., Almada, etc., etc.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

Por la salud pública

Un colega de la tarde insinúa la necesidad de proceder a reformar nuestra legislación penal, en el sentido de establecer una categoría especial de delitos, para los actos delictuosos de los comerciantes, que falsifican con propósito de lucro las sustancias alimenticias.

En las condiciones actuales, gracias al regimen judicial existente escapan a las sanciones penales, pues resulta difícil configurar los actos ilícitos en las figuras de los delitos que el Código Penal considera.

Encontramos necesaria la ampliación propuesta. Creemos que las necesidades de la vida actual determinando la formación de circunstancias diversas, han cambiado el carácter de ciertos hechos delictuosos, dándoles una gravedad imprevista por la extensión del daño causado. Así por ejemplo, bajo el régimen actual de la organización social la importancia de tales delitos se acrecienta por la alarmante extensión que impone la multiplicación de las relaciones y el desenvolvimiento industrial. No es solamente ya la penalidad ... pecuniario, pues la multa, puede convertirse, — cuando las ganancias son muy crecidas — en un derecho a delinquir. Es ... conseguir mediante una suma un título a la impunidad. Por esto el sistema de multas ... imposiciones de órden económico ... puede aceptarse como un sistema de represión justificado plenamente en el caso de hechos delictuosos de escasa importancia.

... de las diversas especulaciones a que el nombre consagra ... actividad, ninguna como el comercio desenvuelve el espíritu de individualismo que adquiere, ... es realizado por caracteres de cierta tendencia vulgar ... manifestaciones duras de egoísmo. Hay determinada por la lucha comercial, algo de la áspera ... existencia por sobrevivirse que ... las especies animales ese terrible "struggle for life" con que Darwin ha sintetizado la feroz ... de existir. En esa lucha de intereses individuales, no privados ... alto propósito, una idea de orden superior sobre puesta a los afanes de triunfar. Es siempre el estímulo de la posesión, el infinito deseo de alcanzar más, es el que agita los ... instintos y despliega en la guerra comercial las fuerzas para asegurar el triunfo. Al mismo tiempo las exigencias de la acción determinan una reducción de los principios, a las exigencias de la finalidad suprema de vencer. Es la moral clásica, que admite al lado de los principios supremos de la moral, una moral de guerra. Sin conocer la máxima del filósofo antiguo, todos afirman implícitamente la necesidad de vivir primero y de filosofar después.

¿Que puede venir entonces, cuando los hombres que ejercen el comercio, no poseen el ... de moralidad que debe constituir la esencia de todo ser humano? Los estímulos psicológicos obran pués libremente, sin ... control inhibitorio de las ideas del bien y de justicia. — ... el egoismo en que se concentra el instinto vital, se torna ... a las solicitaciones del ... Insensiblemente se llega a admitir como factible el engaño, la mentira, insensiblemente se ... de la rivalidad admisible, a la realización de actos que pueden importar graves perjuicios. Y si ellos son de órden material, el derecho puede amparar ... mente las reclamaciones de ... que puedan sentirse lesionados y la ley establece los recursos. Pero cuando el mal que se ... puede afectar a la salud y por lo tanto a la vida, cuando puede llegarse a afectar hondamente el interés social, el Estado no puede permanecer indiferente y debe dejar de ser el espectador impasible de la lucha de los más aptos contra los menos dotados—tal como preconizaba la vieja escuela social — para intervenir en defensa de los intereses de la salud pública. Es por eso que ya nuestro Código Penal ha considerado como delito la adulteración de los alimentos y estableció una penalidad especial. Pero no era indudablemente a los Municipios velar por los intereses de la comuna y atender especialmente todo lo que afecta a la salud pública en sus relaciones con la vigilancia de la alimentación, higiene y bienestar de los habitantes de la comuna. Pero sería conveniente que la parte correspondiente del C. Penal, configurara los caracteres de esos delitos de orden social en que aparecen como manifestaciones nuevas del desarrollo industrial, y de actividades de una intensidad desconocida en la época en que sancionó modificando la penalidad que ha establecido.

La intensidad de la vida moderna ha originado delitos nuevos, ha dado nuevas formas y otras manifestaciones a la del delito. Se hace necesario modificar los recursos de la represión para hacer efectivos el imperio del derecho.

Toca, pues, al Poder Legislativo examinar si las penalidades que el Código Penal prevée en la Sección III, al tratar de los delitos contra la salud y la alimentación pública llena hoy los fines que se tuvieron en cuenta al sancionarla o si de acuerdo con las modificaciones operadas por una complejidad de relaciones sociales, muy distintas de la época en que tuvo origen—convendría pués que se procediera a la revisión en este punto de alto interés público, mientras que no se llegue definitivamente a la revisión y la reforma total del mismo, para armonizarlo con exigencias racionales que contemplen las exigencias nuevas de la vida moderna.

La situación del Banco Italiano

Desde el punto de vista jurídico

Varios acreedores piden la liquidación

(CONTINUACION)

VII

LA OPINION DEL PODER EJECUTIVO

Con fecha 23 de Julio de 1921, el Consejo Nacional de Administración elevaba a la Asamblea General un proyecto de ley por el cual se concedía "al Banco Italiano del Uruguay un plazo de un año para colocarse dentro de los términos de la ley de 2 de Junio de 1893, en lo que se refiere al capital integrado, considerándose, mientras tanto en condiciones legales para funcionar". Este proyecto es el que después se convirtió en la ley de 29 de Agosto de 1921 con un texto que fué declarado absolutamente equivalente pero mucho más claro, porque se le dió la forma de una autorización precaria, vencido el término de la cual volverían a regir las disposiciones de esa ley de 2 de Junio de 1893.

Aquella rama del Poder Ejecutivo decía en el respectivo mensaje: "La circunstancia de que el Banco Italiano del Uruguay se halle en situación difícil, motivada por la baja avaluación que actualmente corresponde a algunos créditos considerados oportunamente de una mayor solvencia, hace que dicho Banco no pueda ofrecer al presente un balance en el que aparezca el activo superior al pasivo en suma mayor del 25 o/o del capital integrado.

"Luego, pues, por eso mismo, quedaría establecida la condición que obliga a liquidar, según lo preceptuado por el inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de 2 de Junio de 1893.

"Es indiscutible que dejando desarrollarse las cosas en ese sentido, se determinarían perjuicios sumamente considerables.

"En efecto: la suma de depósitos existente en dicho Banco asciende a una suma superior a $ 13.000.000 y si bien con la continuación del funcionamiento podrían ser reembolsados a sus legítimos dueños esos capitales, no sucedería lo mismo si, interrumpido dicho funcionamiento, quedara facilitado el incumplimiento de los deudores del Banco.

"He aquí porqué este Consejo cree oportuno someter a la ilustrada consideración de V. H. el presente proyecto, por el que se concedería al Banco Italiano un plazo de un año para colocarse en las condiciones requeridas por la ley citada al imponer la reserva del 25 o/o del capital integrado como mínimum para continuar el funcionamiento. Dentro de ese plazo podría el Banco Italiano ver favorablemente resuelto el arbitraje a que se halla sometida la reclamación contra el Banco de Barcelona, "y con la resolución favorable de este asunto, que se espera para fecha próxima, vendría a quedar restablecido el activo de aquel Banco y satisfecho, como consecuencia, el mencionado requisito de la ley.

"Así, sin inconvenientes graves, llegaría a evitarse la liquidación forzosa de la institución, como también un quebranto que afectaría, a millares de pequeños depositantes. (Diario Oficial, N.os 4628, 346 y 347).

Como se vé, no hay lugar a duda de ninguna clase en cuanto a la opinión del Consejo Nacional de Administración. Entiende que solo por voluntad legislativa puede evitarse la disolución y la liquidación forzosa consiguiente. Precisamente porque entiende de manera intergiversable que no existe medio alguno, ni convenio ni concordato, que pueda evitar la disolución y la liquidación, reclama la sanción de una ley que dejaría sin efecto para el Banco Italiano, durante un año, las disposiciones de la ley de 2 de Junio de 1893 sobre disolución forzosa y necesaria, en los casos de pérdida del 75 o/o del capital integrado.

VIII

LA OPINION DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

La aprobación dada por la Cámara de Representantes al proyecto del Consejo Nacional de Administración, importa el reconocimiento de la necesidad de una ley especial para evitar el imperio de la de 2 de Junio de 1893. Como el artículo 1.o esencial del proyecto, sufriera en esa Cámara una evidente modificación, podría pensarse que ese hecho obedece a la existencia de un criterio distinto u opuesto al que acabamos de indicar. Sin embargo, no es así. El artículo 1.o del proyecto del Consejo Nacional de Administración, decía: "Concédese al Banco Italiano del Uruguay un plazo de un año para colocarse dentro de los términos de la ley de 2 de Junio de 1893 en lo que se refiere al capital integrado, considerándose mientras tanto en las condiciones legales para funcionar".

La primera fórmula sustitutiva propuesta en la Cámara por el doctor Félix Polleri, decía así: "El Banco Italiano del Uruguay será considerado en el plazo de un año dentro de las condiciones de la ley de Junio de 1893, a los efectos de integrar el capital".

Explicando los motivos de la sustitución propuesta, manifestaba el doctor Polleri: "Yo digo ésto: el hablar de que se concede al Banco un plazo de un año para colocarse dentro de los términos de la ley — y tal vez esta observación ha sido deslizada en el curso del debate — parece que diéramos a entender que tenemos la presunción de que se llegará a esa realidad. Yo creo que la Cámara debe ser más prescindente y no hacer la insinuación de un pronunciamiento en ningún sentido". Esa realidad a que aludía el doctor Polleri era la de que pudiera llegar a colocarse el Banco en el plazo de un año dentro de las condiciones de la ley de 1893, y él quería que la ley proyectada se sancionara sin que ni siquiera se llegase a admitir como cierta la presunción de que el Banco pudiera, dentro de ese plazo, llegar a colocarse en esas condiciones.

De todos modos, la modificación propuesta era armónica con el criterio de que sólo por una ley especial el Banco Italiano podía eludir que se cumpliera a su respecto lo mandado por la ley de 2 de Junio de 1893. Y eso se decía en los momentos en que estaba homologado un concordato, el concordato que no se puede cumplir, y en sustitución del cual se acaba de presentar otro.

Más tarde, la fórmula definitiva aprobada por la Cámara fué propuesta en los siguientes términos por el doctor Enrique Buero. "Yo creo que existe una redacción del artículo, que es la que contempla la objección del señor diputado Polleri y que tal vez subsane todas las dudas. Diría así: "Autorízase al Banco Italiano del Uruguay para seguir funcionando en las condiciones actuales durante el plazo de un año". Lo que significa en esa fórmula, que después fué definitiva, tenía por objeto autorizar lisa y llanamente la inaplicabilidad de la ley de 2 de Junio de 1893 para el Banco Italiano del Uruguay durante el periodo de un año, vencido el cual regirían en todo su imperio las disposiciones cuya aplicación quedaba suspendida. Por lo demás, durante el curso del debate a que dió lugar en la Cámara de Representantes la referida ley, no se invocaron otros motivos para su sanción que los que ya habían sido expuestos en el mensaje del Consejo Nacional de Administración.

De ahí resulta que la dificultad insalvable que encontraba el Banco Italiano, era la disposición del inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de 2 de Junio de 1893; y resulta también que el derecho común vigente antes del 29 de Agosto de 1921, no ofrecía al Banco ningún medio ni ningún recurso para evitar su disolución necesaria y la liquidación forzosa, no obstante estar en aquel momento bajo la vigencia de un concordato homologado judicialmente. Era necesario una ley especial que evitara, a pesar de ese concordato, la aplicación lisa y llana del inciso 3.o del artículo 2.o recién mencionado. Eso y no otra cosa es el significado de la aprobación de la ley de 29 de Agosto de 1921.

IX

LA OPINION DE LA CAMARA DE SENADORES

La mente del Senado está claramente expuesta por el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, quien al tratarse el proyecto, manifestó: "La Comisión de Hacienda, integrada con dos miembros de la de Legislación, ha considerado el proyecto de ley que se acaba de leer y en mayoría ha resuelto aconsejar su sanción por el Senado y me ha comisionado para dar los fundamentos de esa determinación, lo que haré en las más breves palabras.

"Es notorio que el Banco Italiano, por una serie de operaciones desacertadas, se encuentra en condiciones que comprometen muy seriamente su crédito; se supone que más del 75 o/o de su capital ha desaparecido. "De modo que el Banco vendría a encontrarse así en la situación prevista por la ley general, que obligaría su liquidación inmediata."

Como el miembro informante habla de la Comisión en mayoría es preciso aclarar cual fué la única discrepancia. Explicándola, dijo el doctor Jiménez de Aréchaga: "La minoría de la Comisión entendía que, sin perjuicio del plazo y como una garantía mayor para los acreedores del Banco, era necesario establecer alguna limitación, alguna condición especial para las actividades del Banco, que el Banco desarrollaría durante ese período". Ninguna discrepancia, pues, en cuanto a que el derecho común no ofrecía medio de impedir la disolución necesaria, establecida por la ley de 2 de Junio de 1893. La única discrepancia es más favorable todavía a la tesis que nosotros sostenemos porque algunos senadores creían que esa autorización, que colocaba al Banco al margen de esa ley general, no debía ser dada sin limitarse las actividades del Banco durante el período en que ella durara.

Comentarios breves

COOPERACION INTELECTUAL

Hace pocos meses se reunió en Génova la Comisión de Cooperación Intelectual con el propósito de informar al Congreso de la Sociedad de las Naciones acerca de los medios más eficaces a instaurarse para la protección y mejoramiento de los trabajadores del espíritu en el mundo entero. Esta Comisión se hallaba integrada por los más altos representantes de la Ciencia y el pensamiento universal. Entre ellos estaba Henry Bergson, el célebre filósofo francés: Einstein, el físico de la reciente e innovadora teoría de la relatividad; G. Murray, profesor de filología griega de la Universidad de Oxford y otros espíritus de igual ilustración y autoridad.

El pensamiento predominante en esta asamblea memorable fué el de establecer en el programa de principios de la Liga de Naciones, —formado por principios de solidaridad económica y política principalmente. — la honda significación e importancia que para el afianzamiento de esa misma solidaridad tiene el intercambio de ideas, de sensaciones de arte y de filosofía, entre nación y nación. Sentando este principio capitalísimo: "Sin un espíritu de mutua inteligencia internacional, una Sociedad de Naciones no podrá vivir".

De un profundo interés son las iniciativas propuestas por esta Comisión, entre las cuales vamos a transcribir las siguientes:

Realizar una encuesta sobre la situación del trabajo intelectual del Mundo, sobre los males de la vida intelectual, y sobre los remedios, que allí podrían aplicarse.

Esta encuesta versaría especialmente a cerca de las condiciones económicas de los trabajadores del espíritu, algunos de los cuales se encuentran en la situación más afligente, y en favor de lo que es necesario de inmediato intervenir.

En lo concerniente a la propiedad intelectual, sobre todo en el dominio científico, la Comisión ha constatado que ella no está lo suficientemente protegida. Se ha resuelto para estudiar la cuestión, designar una Sub Comisión integrada, con Desrée, Millikan, Ruffini y Torres Quevedo, la que solicitaría el apoyo de todas las Instituciones que puedan ayudarla sobre el particular.

Ignoramos el grado de atención que los grandes políticos mundiales de la asamblea de las Naciones, prestarán a esta noble idea. — la primera en los anales de nuestra civilización, — ya que en sus cálculos muy poco pesó siempre el factor intelectual.

¿Qué han sido a lo largo de la Historia los artistas, los pensadores, los filósofos, como factores decisivos en los cambios sociales o políticos? Difícil es la respuesta; por cuanto siendo esos hombres preclaros los que en realidad han conmovido al mundo; han empujado la civilización; han determinado el progreso, — pero como una fuerza ineluctable y subjetiva, — realmente, por infinidad de causas, permanecieron siempre al margen de la vida brillante, del gobierno incierto de los hombres a través de las épocas. Incomprensión ambiente obstinada o inadaptación de espíritu, es lo cierto, que los intelectuales lucharon difícilmente por su existencia, con respecto a los demás hombres. Para solaz de los príncipes del Renacimiento; para el apoyo de imperios sombríos; para la cristalización del espíritu de la democracia, fueron los artistas en el decurso de los tiempos, el arco tenso y sufrido de todos los impulsos de la Humanidad.

El abuso de las rifas

Frecuentemente recibimos denuncias sobre las irregularidades que se cometen con las rifas de casas, rodados o cualquier clase de objetos.

El público está ya escamado hasta la impaciencia, con las prórrogas de rifas y con las que se inventan a cada rato, para despojarlo de sus intereses. Si continuamos así, abusando de las rifas con cualquier pretexto de caridad, vamos a tener que considerarlas tan peligrosas como las quinielas que desgraciadamente van tomando el aspecto de verdadera plaga.

Y lo peor del caso, no sería solo el abuso de dichas rifas, si no fuera que muchas veces las personas que resultan agraciadas por la suerte no llegan nunca a hacerse dueñas de los premios ofrecidos.

Se incurre, pues, así, en un doble delito, puesto que además de tratarse de rifas que no están autorizadas, son cuentos del tío. Hay que combatir más enérgicamente el abuso, en la vía pública y en las casas de escritorios pues parece que se está haciendo un sistema de vida para muchas personas. Damos el toque de alarma.

El reinado del engrudo

Apenas se vislumbra todavía el comienzo de la propaganda electoral y ya la estética de la ciudad experimenta los primeros cambios no muy pronunciados todavía, como si fueran apenas los preludios de lo que llegará a ocurrir cuando la fecha del comicio se halle más próxima.

Los carteles —no pocas veces cartelones en los que falta la espiritualidad de la inventiva— han hecho ya su aparición en las paredes.

Si la experiencia de otros años se repite—y de ello no habrá porqué dudar—pronto quedarán los muros convertidos materialmente en paredes de "afichage". Un partido pegará carteles y sobre ellos pegará los suyos el adversario. En lo externo la política aparece como una lucha de carteles a base de un elemento insustituible el engrudo.

Si los políticos fueran psicólogos—hay quien afirma que no lo son— convendrían en la eficacia puramente relativa de un método semejante. Por la calle de muros empapelados con carteles de reducido cuerpo tipográfico el transeunte pasa sin hacerles mayor caso, por indiferencia del propio asunto o por falta de tiempo disponible para una lec- [illegible] tura molesta e incómoda. Si la finalidad de los párrafos en ellos escritos es la de convencer ¿a quién convencerán, si tan pocos son quienes lo leen.

Es posible que estemos equivocados y que realmente esos carteles polícromos constituyan un medio eficaz para llevar electores a las urnas.

Pero, lo indiscutible es que afean la ciudad y ponen en tela de juicio el derecho que a la higiene de las paredes tienen sus propietarios.

He aquí, ahora una cosa que no es del dueño sino del primer venido: la pared.

Y desde hoy las paredes no pertenecerán ya más a sus respectivos dueños sino del primero que se le antoje ocuparlas.

Ha comenzado el reinado del engrudo... Pobres paredes!

La nueva plaga

Desde hace tiempo viene alarmando a la población el incremento que día a día va tomando en Montevideo el juego a las quinielas, sin que las autoridades competentes hayan tomado medidas al respecto, por más que estemos convencidos que no basta, desgraciadamente, para extirpar un vicio social o para abolir una mala costumbre, con el pronunciamiento de dichas autoridades.

Pero también es verdad que en las democracias verdaderamente cultas, donde la voluntad parlamentaria es el vivo reflejo de las aspiraciones generales, el fenómeno puede ocurrir y bastaría la noticia oficial de una ley al respecto para que ésta surtiera todos sus efectos, aun antes de que la reglamentación meticulosa y prolija fuera decretada.

Pero, para mal nuestro, nadie se preocupa de esta plaga que nos ha caído en suerte y la policía sin mayores atribuciones es impotente para reprimirla.

Hoy nadie ignora, hasta la comprobación, que los quinieleros, no únicamente los empresarios de la funesta plaga, ni los "corredores", sus acólitos interesados, sino la enormísima clientela pública, pertenecen todos a un mundo de astucia y de "viveza" imposible de acorralar con procedimientos ordinarios.

El subterfugio, la simulación, el engaño bajo sus infinitos aspectos, son las armas favoritas y predilectas de estas legiones de jugadores, y contra ellas la policía debe luchar incesante y no siempre victoriosamente.

Sería pues, necesario, que nuestros legisladores se preocuparan del asunto, para lograr siquiera la atenuación de un daño que asume ya tan alarmantes proporciones, aprobando leyes severas que faculten a los funcionarios policiales para proceder enérgicamente y sin cuartel contra este enemigo disimulado y terrible de la felicidad pública.

Laureles en vez de dinero

En Lima, ciudad elegante, culta y bella a la moda de mil seiscientos, aún coronan a los poetas. Se reune la gente en ceremonia pomposa; va en persona el virrey — o como se llame — y una mujer hermosa o un funcionario de alta jerarquía coloca sobre la cabeza lírica una corona de laureles. A veces, los laureles son de oro y, en tal caso suelen serle útiles al poeta. Otras veces los laureles apenas sirven para estofado. O, mejor, no sirven para nada, pues el estofado es ajeno a los poetas de milseiscientos. En Lima van a coronar a Santos Chocano, poeta de América, según se ha convenido en llamarle en los cenáculos literarios del siglo pasado. Sin duda habría sido preferible que le [illegible] para no dar dinero. Sobre ...



...crearan una renta y Chocano gustaría más de ella que de la corona de laureles; pero dar laureles suele ser pretexto magnífico a los poetas, a quienes no es difícil convencer de que los laureles valen más que las libras esterlinas. Conste que Chocano no es de estos, pues bien sabemos que conoce admirablemente el valor de el dinero y que si acepta los laureles es por complacer asus conciudadanos, los cuales tampoco están muy convencidos de que el dinero valga menos que los laureles. Pero como suponen que Chocano si lo cree, quieren salir del mal paso con los laureles. Porque Chocano siempre necesita que le den algo. Sobre todo desde que no puede hacer versos. Que es, precisamente, cuando conviene coronar a los poetas, pués así la corona viene a ser premio de la labor terminada y la gloria señala el final de la carrera.

Cultura política

Al irnos aproximando a la fecha señalada para los comicios generales, se producen y reproducen actos que aún juzgados con los atenuantes de la pasión política, aparecen siempre como censurables en alto grado. En síntesis, traducen junto a una incultura que definitivamente debe ser desterrada en las circunstancias presentes como homenaje a la civilización felizmente alcanzada por el país en todos sus restantes órdenes, espíritu de intolerancia propio de épocas que ya pasaron.

Entendemos que estos sucesos pueden ser evitados por la sola acción de los dirigentes. Es a ellos a quienes corresponde la dirección general de los correligionarios políticos. La prédica, tan intensa como constante de las virtudes de una democracia, no será prédica perdida ni tiempo estérilmente malogrado el que en ella se emplee.

El país aspira a realizar en paz la función inherente a toda democracia sana de renovar sus mandatarios. Legítima en extremo tal pretensión, necesario será que se realice. Lo exigen razones múltiples, cuya sola enumeración puede significar una ofensa para los partidos y para sus hombres dirigentes.

Libertad femenina

Un núcleo de distinguidas damas bonaerenses, viene desde hace tiempo siguiendo la árdua labor de constituir un círculo femenino. La idea es plausible. Esas señoras presentan el argumento de que la vida social de la mujer debe verse libre de trabas y de convencionalismos. Dicen que es preciso que el espíritu de las dueñas del mundo se mueva con más libertad y franqueza. Contra esto han alzado su voz algunos hombres ingenuos. Vamos a tomarnos la libertad de opinar.

Lo mejor que puede sucederle al hombre es que la mujer sea tan libre como quiera. El hombre, por conveniencia, debiera ser un feminista apasionado. Su calidad de señor de la mujer es muy comprometedora. Entre otras razones porque, para mantenerla, lo primero que necesita es declarar y aceptar que la mujer es su señora. Lo cual no es, precisamente, una manera de ser señor.

La mujer libre significa el hombre libre. La mujer en el club significa el hombre en el club. Quiere decir que la mujer, al buscar su libertad, no hace otra cosa que luchar por la libertad del hombre. Debiéramos estar agradecidos al feminismo y a las resueltas damas bonaerenses que con tanta generosidad luchan por sacudir al hombre de los terribles yugos que, desde hace miles de siglos, le ha impuesto, tiernamente, su amorosa compañera.

Y nuestro agradecimiento llegaría a su punto álgido si nuestras damas resolvieran imitar a las féminas de la vecina orilla. En avant, mesdames!

El profesor Cacace

HOMENAJE QUE SE LE TRIBUTA

El eminente profesor italiano doctor Cacace, que desde hace algunos días es nuestro huesped, ha sido muy agasajado por la colectividad italiana, que en su honor celebró una recepción en el Círculo Italiano, con numerosa concurrencia.

A las 12 horas del día de hoy se servirá en el Hotel del Prado un banquete en honor del mismo profesor, organizado por un núcleo de médicos nacionales.

En la Cámara de Representantes

EL PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

El presidente de la Cámara, acaba de presentar a consideración de la misma, de acuerdo con el precepto constitucional que así lo dispone, el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría. En ese proyecto se advierte, a primera vista, el buen deseo de una economía casi evidente en la parte que se relaciona con los gastos. Es un propósito que podría aplaudirse. Pero no ocurre lo mismo, como se pretende, con los sueldos, ya que no es forma práctica ni justa cortarles su carrera a meritorios empleados, anexando la Sección Presupuesto, que es, sin duda alguna, la más importante de la Secretaría de la Cámara, a la de ramitaciones y Comisiones.

El criterio con que se ha procedido acusó una evidente improvisación.

Ello es tanto más sensible cuanto que, según se nos informa, la confección del proyecto no ha sido ajena a las sugestiones de algunos funcionarios que podrían ver en el sacrificio de elementales principios de justicia la afirmación de sus propios intereses. La egolatría desmedida, en estos casos, conduce comúnmente al olvido premeditado de intereses ajenos, tanto más respetables cuanto más legítimos, y en el caso que nos ocupa, en su afán de conquistar situaciones opulentas, ha llevado al sacrificio de empleados dignos de consideración y de estímulo, y a la adopción de un régimen que en la Secretaría de la Cámara, alguien, con razón quizá, ha calificarse de autoritario.

El señor Héctor Gómez, debió confeccionar el presupuesto—es nuestra opinión—de acuerdo con los secretarios de la Cámara, y no dando intervención a quienes deben ser necesariamente ajenos a ello, por razones que no han podido escapar a su elevado criterio.

Todos aquellos empleados que confiaron en la rectitud de carácter del señor Gómez, se han visto, naturalmente, defraudadas en sus justas esperanzas.

Si se sostiene que la Sección Presupuesto de la Cámara de Representantes, es innecesaria, debe irse al fondo real y efectivo de la economía. Sobre todo, si esto es lo que se pretende, jubílese a los empleados de esa sección, con el tiempo que tengan de servicios. Otro sistema conduce a demostrar que se trata únicamente de postergar a empleados que ya lo han sido muchas veces y últimamente, en la presidencia del Dr. Arias, en holocausto al eterno compromiso político.

Pero no es tarde para corregir la injusticia, y la Comisión de Presupuesto podrá demostrarlo al estudiar este asunto. N.

¿Plesiosaurio?

La Draga nacional "Res Non Verba" que efectúa obra de canalización cerca de Dolores, Departamento de Soriano ha extraído recientemente una vertebra de un animal antediluviano que pesa más o menos unos veinte kilogramos.

Comisión M. de Fiestas

La sesión semanal que debió celebrar ayer tarde la Comisión Municipal de Fiestas, ha sido postergada hasta el próximo lunes 9 del corriente a las 18 horas, en el local de la Municipalidad.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

Convención Nacional. — Hoy se reunirá la Convención Nacional Riverista a fin de dilucidar importantes asuntos relacionados con su acción electoral en el próximo mes de noviembre.

En Maldonado. — Tuvo lugar en el departamento de Maldonado la anunciada conferencia riverista organizada por el Comité de la 1.a sección. El acto se realizó en los salones del centro "Paz y Unión". Concurrió una numerosa concurrencia de ciudadanos riveristas.

Hicieron uso de la palabra los señores: Acosta y Viera, doctor Manini y Ríos, Evangelio Bonilla, Alvarez y el doctor Prando. El acto adquirió proporciones de importancia demostrando nuevamente el entusiasmo cívico del riverismo de Maldonado.

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental. — Dentro de breve se reunirán los nuevos delegados extraordinarios a esta Comisión a fin de proceder a la elección de candidatos a los puestos electivos.

Convención Nacional. — Ayer se reunió esta alta autoridad batllista para considerar el informe de la Comisión Especial sobre el asunto referente a la reforma de la carta orgánica. Dicho informe estaba concebido en los términos siguientes:

Vuestra Comisión considera conveniente aceptar, en parte, el proyecto de varios señores convencionales modificativo de la Carta Orgánica.

Se ha visto sin embargo, necesitada a introducirle una enmienda, a fin de hacerlo práctico, puesto que los dos cocientes sólo serían aplicables en los casos en que se eligieran más de dos candidatos.

Por lo demás, considera que la tesis que informa el espíritu del artículo sustitutivo es conveniente, por cuanto es necesario que las listas oficiales de los departamentales vayan prestigiadas por gran número de electores.

Es el mismo espíritu que ha hecho que nuestra Carta Orgánica creara organismos electores de listas, compuestos de gran número de correligionarios.

Y esa aspiración democrática podrá ser desvirtuada si una o más posiciones de las listas fueran llenadas con nombres de algún correligionario que por coalición de sufragios de extremas minorías no llenara totalmente las aspiraciones del gran electorado.

Por esas razones V. Comisión ha uniformado ideas alrededor del siguiente proyecto de reformas:

Sustitúyase el art. 47 de la Carta Orgánica por el siguiente: Los artículos 40, 41, 42, 43 y 46 son aplicables a la elección de candidatos a representantes y suplentes salvo en la parte del art. 43 que dice relación con el número de votos necesarios para que una lista sea tomada en consideración, número que en los departamentos en que se haya considerado probable hacer triunfar cuatro o más de cuatro candidatos, no podrá ser menor del duplo del cociente electoral. — Montevideo, Octubre 3 de 1922. — Atilio Narancio, Luis Otero.

LOS NACIONALISTAS

Homenaje a los caídos el 11 de Octubre. — El Comité de Homenaje a los caídos el 11 de Octubre de 1891, juntamente con el Club "Doctor Pantaleón Pérez" organizan activamente un gran acto partidario que se realizará en el teatro "Agrícola" de la 10.a sección el 11 de Octubre próximo. Tomarán parte en este acto los oradores: doctores Juan B. Morelli, Silvestre Pérez Duvimioso Terra y los señores: Angel M. Méndez, Guillermo L. García y Pedro Elizalde.

Proclamaciones departamentales. — En el departamento de Colonia se han efectuado las siguientes proclamaciones nacionalistas:

Senador. — Titular: Doctor Alfredo García Morales, Suplente: Doctor Lorenzo Carnelli.

Diputados. — Titulares: Doctor Leonel Aguirre, José Francisco Saravia, Javier de Viana, doctor Carlos Sayagués Laso. Suplentes: Daoiz R. Cerdeiras, Cesáreo Alonso Montaño, doctor Martín Echegoyen, Abel Castellanos.

Concejales. — Titulares: Orcidio Alonso, doctor Juan J. Murguía, Juan Capandeguy. Suplentes: Angel Pérez, Luis B. Trof..., Jacinto Díaz Arnesto.

Diputados Departamentales. — Doctor Wáshington Barbot, F. Barredo Llugain, doctor Raul F. Valdez, Marcelo Bernardi, Celestino Udabe, Rogelio Corbacho, Vicente Iribarren, Francisco Héctor Capandeguy, Braulio Pérez, Julián R. de Castro, José Bardier.

Junta Electoral. — Titulares: Juan Defranqui, Francisco Pérez y Ovidio Laguna.

LOS RADICALES

Consejo Directivo Radical. — Hoy se reunirá el Consejo Directivo Radical Colorado para tratar asuntos de suma importancia partidaria.

Convención Nacional. — Para celebrar hoy sesión está convocada esta Convención a fin de proclamar los candidatos al Consejo Nacional de Administración; ya que, como es notorio, el Radicalismo no aceptó los candidatos batllistas al Consejo.

La reunión de esta tarde asumirá, pues, un profundo interés.

EL ASUNTO DE LOS TELEFONOS

EL DEBATE EN LA CAMARA

Discurso del diputado D. Ricardo Cosio

Continuamos la publicación del discurso del diputado Cosio sobre el asunto de los teléfonos:

Señor Cosio — Desearía, señor Presidente, que por Secretaría se leyera de nuevo el texto que propone la Comisión de Legislación.

Señor Presidente — Léase.

(Se lee):

"Declárase que el recurso interpuesto por el Consejo Nacional de Administración en su mensaje de 18 de Setiembre de 1922, ha sido bien interpuesto y que el Concejo Departamental de Montevideo no ha podido declarar el cese del permiso otorgado a las compañías telefónicas de Montevideo".

Señor Polleri — Hay un defecto de redacción. Debe decir: "que la apelación deducida ha sido bien interpuesta".

Señor Cosio — Eso tiene forma de ley?

Señor Polleri — Podría dársele forma de ley. Si se entiende que la votación anterior de la Cámara establece eso, yo no hago cuestión. Si se cree que el Cuerpo Legislativo por Cámaras separadas no puede sino funcionar por vía de una ley, está bien. Basta ponerle a eso: "El Senado y Cámara de Representantes, etcétera", y ponerle un artículo 2.o que diga: "Comuníquese", y está concluido.

Señor Cosio — Yo, señor Presidente, de acuerdo con manifestaciones hechas anteriormente, voy a proponer en oposición a la declaración redactada por la Comisión de Legislación de la Cámara, lo siguiente: "Artículo 1.o Declárase que el Concejo Departamental ha procedido dentro de las leyes al hacer cesar la tolerancia a favor de la cual funcionaba la compañía Telefónica Uruguaya".

Señor Ramasso — Al pretender hacer cesar, porque no ha hecho cesar ni hará cesar, probablemente.

Señor Ramírez — Pido la palabra para una moción de orden.

Puede proseguir el señor diputado Cosio.

Señor Cosio — Yo decía, señor Presidente, que interrogaba al señor diputado Polleri a propósito del criterio que la Comisión de Legislación pudiera haber formado respecto de la situación en que ha dejado a las compañías de teléfonos la ley de 16 de Diciembre de 1915, porque me interesaba a los efectos de la tesis que venía sosteniendo dejar perfectamente establecido que yo entiendo que la ley de 16 de Diciembre de 1915 no ha alterado, absolutamente, en ningún detalle, la situación jurídica anterior de las compañías telefónicas de Montevideo. Si antes de la ley de 16 de Diciembre de 1915 las compañías telefónicas de Montevideo funcionaban sin autorización y podía ese permiso o telerancia con que funcionaban ser derogado o modificado por simples actos de autoridad administrativa, yo sostengo, con el espíritu de la ley 1.o de Diciembre de 1915 y con sus términos, que esa ley en absoluto ha modificado los términos de la autorización anterior y que hoy como antes por simple decreto puede hacerse cesar ese funcionamiento, correspondiéndole, bien o mal, por correspondiéndole por ahora hacer eso al Concejo D. de Administración.

No voy a hacer cuestión de este asunto, pero me interesa, señor Presidente, sobre todo, por los términos en que se ha planteado la opinión de los Sres. fiscales, por el señor Ministro, diciendo que los fiscales habrían de haber considerado como una cosa trivial la consulta que le hacía el Consejo N. de Administración, que a mi juicio, la opinión terminante del señor fiscal doctor Varela, autoridad realmente en la materia, es que las compañías funcionaban antes de la ley de 1915 y después de la ley de 1915 en los mismos términos de autorización precaria o de tolerancia, como él mismo las llama en sus vistas.

El fiscal doctor Varela dice en dos de las vistas que ha expedido respecto de este asunto, a solicitud del Poder Ejecutivo, la misma cosa; y si en la segunda vista se rectifica, no es por cierto para decir que los términos de la ley de 1915 han dado esa estabilidad a las compañías telefónicas, estabilidad que aunque no lo reconozca el señor Ministro, efectivamente la tienen, si esa disposición de 1915 puede tener el alcance que el señor Ministro le atribuye.

El señor fiscal Varela, en la nueva opinión que ha emitido respecto del asunto, dice que la ley de 1915 no ha alterado absolutamente la situación anterior de las compañías, y los dos únicos conceptos con que modifica su opinión son los siguientes: 1.o El respeto a la libertad de industria, y 2.o la implantación de monopolio.

Uno lo fundamenta en lo siguiente: dice que las compañías telefónicas pueden funcionar en virtud de la libertad de industrias consagradas por las leyes, y el segundo principio es que de acuerdo con la ley de 1915 no se podría hacer cesar sino en el momento que se implante el monopolio. La opinión del fiscal doctor Varela, a mi me interesa hacerla conocer a la Cámara de una manera completa. Me interesa hacerla conocer en sus dos aspectos. La opinión de hace un año y la opinión de ahora. Opiniones contradictorias entre sí. Conceptos distintos. La primera, la de hace un año que es la que da razón a la tesis que yo vengo sosteniendo, la sintetizaba al final de su vista en estos términos: diciéndole al Poder Ejecutivo sobre una consulta cuyos términos eran los siguientes: Si las actuales empresas telefónicas tienen concesiones y si éstas son o no precarias.

Decía el fiscal Varela: "De ...

...rísimo no se puede sostener la tesis que sostiene el Señor Ministro, desde luego que esa ley en su letra y en su espíritu han dejado la situación anterior de las empresas en el mismo estado y en ese estado un simple acto administrativo, que la ley de 1919 dijo después que debía emanar del gobierno de la ciudad, puede hacer cesar el funcionamiento de la explotación particular de los teléfonos.

do que, en resumen, sobre este punto, no hay actualmente sino permisos precarios y en algunos casos no hay siquiera eso, sino simple tolerancia".

Esta vista tiene apenas un año: es del 27 de Octubre del año pasado. En el curso de las opiniones que vertía el Fiscal, el doctor Varela a propósito de este asunto citaba un mensaje en que el Poder Ejecutivo destacaba esa misma situación de las empresas y decía así: "Así lo hizo constar el Poder Ejecutivo en el mensaje de 17 de Mayo de 1909 acompañando un proyecto de ley que lo autorizaba para establecer el servicio en la capital. Decía aquel documento: en cuanto a la compañía telefónica de Montevideo, antes la Uruguaya puede afirmar el Poder Ejecutivo que no tiene concesión legislativa. Sus permisos administrativos que han adquirido sus dueños no pueden reputarse sino precarios y en ese concepto, la ley, y aún las simples resoluciones que las dejasen sin efecto no darían lugar a reclamos sin indemnizaciones de ningún género".

Señor Ministro. — En ese caso el Doctor Varela se refiere para cuando se haya concluído la concesión y en eso yo estoy absolutamente de acuerdo con el doctor Varela: Cuando se haya concluído la concesión, el Poder Ejecutivo por simple decreto puede hacer cesar el servicio telefónico. Y sino, aquí está lo que dice el doctor Varela y le voy a ahorrar que lea muchas páginas y con mala ley. Se le pregunta si el Consejo Nacional puede decretar el cese y dice: "Contesto que no, las compañías tienen el derecho de ejercer su industria como consecuencia de la libertad de trabajo y esa libertad solo puede ser limitada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la ley, y el P. Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 16 de Diciembre de 1915, solo puede impedir los servicios de industrias telefónicas, cuando se establezca el monopolio oficial de teléfonos.

Señor Cosio. — Pero yo frente a esa opinión del fiscal Varela le cito los términos concretos y definitivos en que el mismo fiscal Varela contesta respecto de otra pregunta absolutamente igual y en sentido contrario al sentido de la vista que cita el señor Ministro.

Señor García Morales. — Eso es posterior. Podía haber modificado su opinión.

Señor Ministro. — Yo le ruego, señor diputado Cosio, que no pretenda hacer aparecer al doctor Varela, maestro de estas cosas....

Señor Cosio. — Yo lo reconozco.

Señor Ministro. — ...en contradicción, porque le voy a demostrar que el doctor Varela no está en contradicción, porque cuando una persona contesta, debe tener presente, qué es lo que se le ha preguntado y como al doctor Varela se le preguntaron en los dos casos dos cuestiones completamente distintas, que no tienen nada que ver entre sí, ha contestado de diversa manera; pero en el fondo el doctor Varela es absolutamente consecuente.

Señor Cosio. — ¿Quiere decirme, señor Ministro, cómo era la última pregunta que le hizo el Ministerio de Instrucción Pública a cargo del señor Ministro?

Señor Ministro. — ¿Pero cuál es la última?

Señor Cosio. — La opinión que le pidió el señor Ministro Mezzera, porque esta otra la ha dado el doctor Varela al Ministro de Industrias.

Señor Ministro. — Se le preguntaba si podía resolverse por decreto el cese del funcionamiento de las compañías telefónicas que trabajan en Montevideo, y si el señor diputado quiere tomar de la vista del fiscal lo que la interesa, es dueño, lo que le conviene a su tesis...

Señor Cosio. — No, señor. Y eso mismo es lo que se le preguntaba la primera vez por el Ministro de Industrias. Ya he citado textualmente la pregunta: ¿Y por qué dice el señor Ministro que se preguntaban dos cosas distintas?

Señor Ministro. — ... le ruego que mire un poco más adelante y verá que en algunas partes el doctor Varela, a mi entender equivocadamente le dá la razón al señor diputado. Ya ve que está frente a un enemigo leal.

Señor Cosio. — Tal es así, que yo cito y he citado en la prensa textual e íntegramente la parte de la vista del doctor Varela que se refiere a este asunto y de esa transcripción íntegra resulta íntegramente la contradicción.

Señor Ministro. — Pero la Cámara conoce ya esas vistas porque se han publicado. La única que sería interesante conocer sería la del doctor Lapouyade que ha llegado última, que no se ha publicado, y que es terminante.

Señor Cosio. — Yo me refería a la vista del doctor Varela a quien le reconozco especial autoridad en la materia como lo ha dicho el señor Ministro.

Señor Ministro. — Si le reconozco tanta autoridad, esta vez se golpea a la puerta del Fiscal.

porque el Fiscal le va a responder negativamente.

Señor Cosio. — Yo sigo entendiendo que el doctor Varela puede haber rectificado su opinión; pero que en la primera opinión daba la razón a la tesis que yo sostengo. Pero, señor Presidente, no solamente esa opinión del Fiscal está en la versión de la discusión de la ley, en la cual yo creo que quedó, felizmente de una manera definitiva, establecida en la ley de 1915, de ningún modo ha alterado la situación anterior de las empresas telefónicas, y si la situación anterior era esa, como lo reconoce todo el mundo, como lo ha reconocido el propio señor Ministro, que no ha aludido para nada a esta parte de argumentos que se hacen contra la tesis que sostiene; que no ha dicho que interpretación le dió entonces el señor Ministro a las palabras del miembro informante de aquella Comisión, el Señor Presidente de la actual Cámara; a las palabras del doctor Prando, y a las palabras de varios diputados que opinaban todos en la misma forma.

Señor Ministro. — Como dice, señor diputado?

Señor Cosio. — Que interpretación da el señor Ministro a las palabras del señor Gómez, del señor Prando y de otros diputados que opinaron en aquel entonces.

Señor Ministro. — Pero, señor, la que surge clarísima de las palabras del señor diputado Gómez, que no pueden ser tergiversadas como se pretende.

El señor diputado Gómez ha dicho, con claridad absolutamente meridiana que no he dicho en el mensaje, porque no he tenido necesidad de decirlo aquí, porque la letra de la ley es clara, y no hay porque ir a lo que dijo el miembro informante, el señor diputado Gómez dijo con toda claridad que el Poder Legislativo lo único que hacía era darle plazo a esa condescendencia.

Señor Halty. — Pero un plazo máximo solamente.

Señor Cosio. — No era darle un plazo a esa condescendencia.

Señor Ministro. — ... ¿por qué?.... Porque el legislador cuando dicta las leyes, es para que sus preceptos se cumplan, y no pudo pensar nunca que desde 1915 hasta aquí todavía iba a estar en manos de compañías que explotan un mal servicio telefónico.

Pensé y con razón. — no podía pensar de otra manera, pensé en 1915 que la compañía Nacional de Teléfonos cesaría de inmediato; y eso es lo que no cesó; y el señor diputado Gómez, actual Presidente de la Cámara decía que el plazo de esa condescendencia sería de tres o cuatro años. Y, ¿por qué?... porque el legislador pensó que eran tres o cuatro años necesarios e indispensables para la construcción de la Compañía Telefónica Nacional, de manera que el legislador de 1915 no pretendió darle una regalía a las empresas. No lo hacía por las empresas sino por el progreso y el adelanto de la ciudad de Montevideo que es una ciudad de primera categoría, y que tiene un pésimo servicio telefónico.

Señor Cosio. — Pero sin embargo el señor Ministro hace frase altisonante cuando toca este asunto para demostrar que en todo caso el Poder Legislativo habría hecho, efectivamente una cosa extraordinaria en beneficio de las empresas.

Señor Ministro. — No señor. No ha hecho absolutamente nada extraordinario respecto de las empresas. Es el señor diputado el que quiere que el legislador del año 1915 hubiera hecho una cosa extraordinaria para las empresas. Precisamente, yo sostengo lo contrario. No hizo otra cosa que dejarla en las condiciones en que estaba. Lo único que dijo es que quien revoca la autorización no es el Poder Ejecutivo que no tiene facultad de ello, sino el Cuerpo Legislativo. Y la prueba es que estableció, y autorizó el monopolio de teléfonos en el departamento de Montevideo, y dijo: "Pero cuando se iba a hacer el monopolio.... Eso no será resuelto por el P. E. Y en el inciso 4.o del artículo 1.5. dijo: "En ese caso será el Poder Legislativo el que tendrá que dictar un nuevo acto de voluntad soberana y legislativa". Y esa es la prueba terminante y concluyente de que el legislador quiso darse los derechos que él debía tomarse en el problema que tenía y no dejar que él fuera el que individualmente había acordado permisos precarios y perentorios pero permisos que iban más allá de la esfera legítima de sus atribuciones, porque el P. E. no puede autorizar el uso de los bienes del servicio público, ni limitar el derecho de propiedad particular.

Señor Cosio. — Muy bien; pero alterando de cualquier modo la situación de la compañía yo sostengo señor Presidente que de acuerdo con la opinión fiscal, de esas Sr. Fiscal, puede hacerse cesar la tolerancia con que funcionan esas compañías. Sostengo, pues, que en ese sentido no puede fundarse la tesis actual de gobierno y sostengo, finalmente y de acuerdo con el espíritu del artículo 1.o de la ley de 16 de Diciembre de 1915, felizmente cla-

Conferencia pública

LAS INCOMPATIBILIDADES QUIMICAS DE LOS ALIMENTOS ENTRE SI

Bajo los auspicios de la Escuela Libre Naturista y en el local de la misma, Gaboto 1418, se realizará el sábado 7 del corriente, a las 21 horas, una conferencia pública, la que estará a cargo del profesor naturista José Castro, quien desarrollará el siguiente e interesante tema de actualidad: "Las incompatibilidades químicas de los alimentos entre sí".

Se invita al público y a los naturistas en general. Entrada y tribuna libres.

Asociación de E. Civiles

Celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación bajo la presidencia del señor Mora, con asistencia de los miembros señores Vázquez, Castagnino, de Olea, Calatayud Lazo, Pirarretti, Rovira, Fontaina, Luckassiewicz y Prado, actuando en el carácter de secretario ad-hoc el señor Hermenegildo Sabat.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Olea manifestó que una delegación de empleados le había visto pidiéndole entregara una nota a la Asociación en la que se pedía su concurso para los trabajos en favor del mantenimiento del horario de Verano en las oficinas públicas.

Quedó resuelto que la Asociación veía con agrado esos trabajos y le prestaría el concurso necesario en el momento oportuno.

Se resolvió pasar a informe de la Sub-Comisión de Socorros los ofrecimientos de servicios profesionales de los médicos Sayaguez Lazo, Arturo Alvarez Moulià y Carlos Rodríguez Estevan.

Inmediatamente, se dió lectura a una carta del señor José Pedro Bastitta adjuntando dos artículos sobre supresión de feriados y aumento del horario en las oficinas públicas.

Se aceptaron los siguientes nuevos socios: señores Adolfo Cabrera y David Puyol.

Inscriptos: S. Rubén Branda, María Fernández, María Y. de Yzuibejeres y Elena Yzubejeres.

Se leyó y aprobó sin observaciones la memoria redactada por la mesa que debe ser presentada a la próxima asamblea de delegados.

Finalmente, el señor Rovira, mocionó para que se fije fecha para la realización de la conferencia del señor Eduardo Vázquez, resolviéndose que se efectúe el martes 10 del corriente, en la Escuela Superior de Comercio, a las 9 horas. La conferencia versará sobre el siguiente tema: "Situación del funcionario público. Medidas necesarias para obtener su mejoramiento moral y material".

Agregado al Estado Mayor

Ha sido nombrado agregado al Estado Mayor General del Ejército el Sargento Mayor Claudino Rifes.

EN LA ESCUELA MILITAR
LA CEREMONIA EFECTUADA AYER
Desfile de cadetes mexicanos y uruguayos



El Presidente de la República y altas autoridades militares.



Revista de los cadetes mejicanos.



La escuela Militar de México.



La orquesta típica mexicana. Frente a la Escuela Militar.

En la Escuela Militar se realizó ayer de tarde una ceremonia interesante en la que participaron los alumnos de la Escuela Militar de México y los de nuestra institución.

Fué un hermoso acto de confraternidad que afianzó más los vínculos que unen a nuestro pueblo al pueblo mexicano, pues al flamear juntas la bandera nacional y el pabellón de Méjico parecían confundirse en un abrazo fraternal que sellara para siempre un pacto de amistad entre ambas nacionalidades.

A la hora 12 el Ministro de Guerra y Marina General Buquet, ofreció un banquete en la misma Escuela en honor de los jefes y oficiales mexicanos que son nuestros huéspedes.

Concurrieron al banquete además del General Buquet, el Ministro de México, el General Pérez Treviño Director de la Escuela Militar de México, Jefe de Estado Mayor General del Ejército, Generales Bazzano y Pintos, Coronel Mendivil y jefes y oficiales de las naves mexicanas y otros militares uruguayos.

A los postres se cambiaron salutaciones cordiales entre los generales Buquet y Pérez Treviño.

A la horas 16 se efectuó el desfile y la revista por el Presidente de la República Ministro de México y Altas autoridades militares, de la Escuela Militar de México, acto que se realizó en la plaza de armas de nuestra Escuela, conforme a la ordenanza vigente.

La Escuela Militar de Montevideo y la de México desfilaron conjuntamente, formando en las filas por secciones con las banderas e insignias de sus respectivos países.

El acto terminó cerca de las 20 horas, pués luego de finalizar los actos militares, se bailó animadamente.

El desfile de los cadetes mexicanos fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia que llenaba el local de la Escuela. Frente a ésta se instaló la orquesta típica mejicana ejecutando un variado y selecto programa de piezas regionales que fueron ovacionadas por el enorme auditorio que se congregó a escucharla.

Centro Protección Chauffeurs

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores socios activos de esta institución, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará mañana a las 21 horas en el local social, calle Colonia 1170, a fin de continuar tratando la orden del día, de la asamblea realizada el 29 del pasado.

Se considerará el proyecto sobre prestación de libros de la biblioteca social, fuera del local y la fiesta a efectuarse el 3 de Diciembre, aniversario de la fundación de este centro. — La Comisión.

Nota — Unica citación. Se ruega no faltar.

Concejo de A. Departamental

SESION DE HOY

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune hoy a la hora 21, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general. — 1.o Presupuesto de Sala y Secretaría para e ejercicio 1922-23. (1031). (Rep. Setiembre 30 1922).

En discusión general y particular. — 2.o Suspensión de la ordenanza sobre Protección a la Infancia. (907). 3.o Suspensión de la ordenanza sobre abonos teatrales (802). 5.o Instalación obligatoria de luz eléctrica en los inquilinatos. (Apelación). (807). (Rep. Diciembre 28/921).

En discusión general. — 5.o Comunicación al Concejo de A. Departamental sobre adopción de medidas frente a la huelga de obreros y obreras telefonistas. (1093). 6.o Comunicación al Concejo de A. Departamental sobre alumbrado público en el Pueblo del Peñarol. (1052). 7.o Comunicación al Concejo de A. Departamental sobre alumbrado con arco voltáico de la zona Camino Millán, desde San Martín a Camino Raffo (1054). 8.o Pedido de explicaciones al Concejo de A. Departamental respecto al conflicto pendiente entre el Concejo y los obreros de la División de Limpieza Pública. (1072). 9.o Creación de una Comisión Honoraria organizadora de la fiesta "El Día de la Higiene Bucal". (1078). 10.o Continuar la discusión de la prórroga del contrato de arrendamiento del Parque Hotel (341 Rep. Enero 4 921).

Depósitos de Marineros

La Dirección de la Armada ha comunicado al Comandante del Crucero "Uruguay" capitán de Navío Carrasco Galeano, que el Ministerio de la Guerra ha resuelto que los Tenientes de Navío de ese Crucero, José Altamirano y Eduardo Nosei, pasen a prestar servicios en el Depósito de Marineros.

Visita de un mejicano

UN ARTISTA EXCEPCIONAL

Estuvo anoche en nuestra casa un artista mejicano excepcional. Como exponente inequívoco de sus extraordinarias aptitudes, nos mostró un estuche de madera, delicado y sutilmente labrado, con esa casi misteriosa sutileza que los aztecas han impreso a sus maravillosas obras de arte. Observando aquellas miniaturas, que asombran por su justeza y por su pulcritud, piensa uno una vez más en la estructura espiritual de estos simpáticos mejicanos, de obstinada perseverancia, heredada quizá de aquella extraña e incansable caravana de aztecas originarios cuya peregrinación, en busca del solar que su Dios consagraba para su definitiva nacionalidad, duró 200 años deteniéndose sólo cuando vieron lo que su Dios mandaba: "En medio de un gran lago, y sobre una roca, una higuera, encima de la cual posaba un águila devorando una culebra!" Así, fruto de su paciente peregrinaje, encontró el azteca a Méjico, — el águila sobre la higuera con las alas abiertas, los ojos fijos en el sol y las garras clavadas en el reptil imperio...

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos:

Investiduras de Escribano. — Los señores Ramón S. Peralta Pérez y Solano Amilivia se les dió investidura de Escribano Público.

Licencias. — Se concedió licencia por el término de 15 días al Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional de Salto Doctor Sebastián C. Rocaina.

Libertad Condicional. — Se trató y concedió una solicitud de libertad condicional.

Dictámenes del Fiscal de Corte. — El Fiscal de Corte presentó los dictámenes solicitados en el expediente sobre "Queja del Consejo de Administración Departamental de Colonia contra el Juzgado Letrado Departamental y en el exhorto del Juez Letrado de Instrucción de 2.o Turno de la Justicia de Chile".

Judiciales. — Catorce causas criminales elevadas en consulta por diversos Juzgados Letrados de la República.

Domingo Zenatti c| Carlos Aliseris, Contienda de competencia.

La madre de un procesado solicita la revisión del proceso que se siguió a su hijo, por homicidio.

Manuel Pazos Fernández c| Ambrosio López y otro Queja.

Movimiento habido. — Cuadernos de protocolos revisados: 2; id rubricados: 24. Legalizaciones: 5. Oficios librados: 49. Acuerdos 1. Expedientes entrados: judiciales: 2. Id administrativos: 12; id en consulta: 7. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 6; id administrativos: 6. Relaciones quincenales recibidas y pasadas al archivo: 27.

Junta Electoral

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Barrandegui, y con la asistencia de los señores Delfino, Vazquez, Arrieta, Andújar y Cruz, celebró sesión la Junta Electoral de Montevideo.

Antes de entrar a la orden del día el señor Andújar hizo moción para que se tratara en la próxima sesión, el nombramiento de una Comisión con el cometido principal de buscar local para instalación de las mesas receptoras y escrutadoras de votos.

A continuación el señor Delfino mocionó también, para que se considere en esa sesión el nombramiento de una Comisión para contratar el trabajo de las cuadernetas de votación.

Se resolvió que la moción del señor Andújar figurara en primer término y en segundo la del señor Delfino.

Los Jueces de Paz de las secciones 1.a, 4.a, 6.a, 8.a, 13.a, 18.a, 20.a y 21.a, comunican que hay aduiteración en los documentos fehacientes de sus secciones.

Se dió trámite a varios asuntos relacionados con la no publicación de tachas.

Se resolvió archivar el recurso de apelación interpuesto por la mesa calificadora del 1.er distrito de la 19.a sección contra la Junta Electoral, por tachas opuestas.

Se aprobó el informe de la Comisión especial integrada por los señores Sapelli, Vázquez y Andújar, en la protesta con los fallos de la comisión calificadora del 2.o distrito de la 4.a sección, resolviéndose revocar algunas y confirmar otras.

Se leyó el informe de la misma Comisión referente a la exclusión del inscripto N.o 9588 del 2.o distrito de la 4.a sección.

Se aprobó el citado informe que confirma la sentencia eliminatoria.

Se aprobó el informe de la misma Comisión confirmando los fallos eliminatorios dictados por la Comisión Calificadora del 1.er distrito de la 16.a sección.

El acto no fué para más.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Entre los asuntos entrados de ayer figuró una moción del señor consejero Sosa, concebida en estos términos:

"El Ministro de Hacienda estudiará la ley de Enero 14 de 1916, que se refiere al impuesto al ausentismo, para proponer una modificación en el artículo 1.o en el sentido de que sean eximidos de dicho gravamen los bienes de las personas que con carácter temporal o definitivo, en el extranjero, favorecen, sin embargo, la economía nacional, aportando a ella el resultado de sus trabajos o negocios fuera del país."

El mocionante la funda brevemente, citando casos concretos de ciudadanos uruguayos ausentes del país, cuya situación está en contra de lo previsto por la ley.

El doctor Lamas también informa de casos análogos.

Se resuelve que todo pase como antecedente al M. de Hacienda.

El doctor Campisteguy rectifica la versión dada ayer a la prensa sobre lo que él manifestó al tratarse el sumario de la Oficina de Represión del Alcoholismo, en la siguiente forma:

Que él expresó que si había una irregularidad más o menos comprobada era la de los excesos de lenguaje atribuidos al director; y que, en cambio, dejó expresa constancia de que si los empleados denunciantes no probaban sus denuncias debía seriles aplicado un correctivo.

Entra en seguida el ministro de Obras Públicas, para el acuerdo del día.

El doctor Mendivil manifiesta que muchas órdenes de pago como las que figuran en la relación podrían ser expedidas directamente por el Ministerio, mejor que por los señores consejeros, que, a su juicio, no pueden llevar el control como la Contaduría. Presenta un proyecto sobre el particular.

Al M. de Instrucción Pública.

Sin mayores observaciones, quedan inmediatamente aprobados los 48 asuntos de la relación, pasándose a la orden del día.

Sobre el estado de las negociaciones con la empresa constructora del F. C. San Carlos-Rocha, en lo que se refiere a cuentas pendientes.

El doctor Campisteguy hace moción en el sentido de que sean solicitados informes al respecto, con especificación de rubros. Además, que se averigüe si la empresa dió cumplimiento a lo resuelto con el gobierno, sobre reducción de personal en las obras.

El ministro entiende que al efecto hay que nombrar a una persona de toda honestidad y competencia.

Así se resuelve.

Sobre la necesidad de dragar 450 000 metros cúbicos en el canal de entrada del puerto de Montevideo.

El ministro informa que va a disponer que el ingeniero Storn haga un ensayo con la draga de succión argentina, por si ofrece una base de conveniencia en esa obra.

Es aprobado.

Solicitud del señor Lumen Cabezudo, de la D. de Arquitectura, quien desea un año de licencia con goce de sueldo, con el objeto de ensayar la aplicación de la aerofotogrametría (fotografía aérea de gran proyección), con fines topográficos.

La D. de Topografía aconseja que para las obras del Sr. Cabezudo sean consultados los técnicos que de ella dependen; la D. de Arquitectura, dice que el solicitante requiere un suplente de especial competencia; la E. de Aviación, que el ensayo irrogaría grandes gastos.

Total: no se hace lugar a lo solicitado.

El ministro informa que la D. de Vialidad estudia la forma de establecer el contralor de las cargas de los vehículos en las carreteras.

Muy bien.

Sobre pago de extraordinarias al ingeniero Pastor Jover, de la D. de Hidrografía.

Resolución: que el solicitante se esté a lo resuelto para casos análogos.

Cuenta de 1.200 pesos, del F. C. Central, por un expreso de Rivera a Montevideo, utilizado para los delegados del Congreso Ferroviario de Río.

Autorízase el pago.

Para reparaciones en el camino Mercedes a Palmitas, el Municipio de Soriano ofrece 10.000 pesos, habiendo otros tantos disponibles.

Se resuelve empezarlas.

Consulta sobre licencias al personal de las usinas de aguas corrientes de Mercedes, Paysandú y Salto.

Resuélvese que rija una reglamentación análoga a la del personal de dragado. En cuanto a los jornaleros, proveerá el ministro.

Proyecto de nueva Casa de Gobierno

Se resuelve pasarlo con un mensaje a la Presidencia de la República, pidiéndole, a esta rama del Ejecutivo, el envío de uno de sus ministros a la sesión del Consejo en que será tratado el asunto.

Arreglos de calles de acceso a las ciudades del interior. Parece que algunos concejos desean hacerlo de acuerdo con la Dirección de Vialidad y aportando contribuciones.

El Consejo declara que no hay inconveniente en autorizarlos por ahora.

Se resuelve, finalmente, en atención a que estamos en vísperas de la aprobación del nuevo presupuesto por el Senado, dejar en suspenso la ley que autoriza la suma de 200.000 pesos, en títulos del empréstito de Conversión y Obras Públicas, con destino al rubro Conservación de Obras, del Ministerio.

Y terminó la sesión.

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, recaído en autos caratulados: "Banco Italiano del Uruguay Concordato preventivo extra-judicial" se hace esta publicación:

CONCORDATO

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta Institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un nuevo Concordato preventivo extra judicial, y, al efecto, ambas partes, se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o Los acreedores declaran haber recibido ya el 32 0|0 de lo que se les adeudaba al 27 de Julio de 1920, más los intereses pactados en el Concordato homologado el día 29 de Marzo de 1921. Las sumas abonadas por el Banco, a los acreedores hasta la fecha, o puestas a disposición de los mismos, importan pesos 5.771.712.50.

2.o Todo el saldo que el Banco adeuda a sus acreedores será cancelado con "Obligaciones Consolidadas" al portador, "Acciones" y "Bonos Acreedores" en la siguiente forma:

A) El 60 o|o (sesenta por ciento) de dicho saldo se abonará en efectivo, en los siguientes plazos:

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1923.
10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1924.
10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1925.
14 o|o (catorce por ciento) el 15 de Julio de 1926.
16 o|o (diez y seis por ciento) el 15 de Julio de 1927.

Por el importe de cada una de estas cuotas, los acreedores recibirán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay al portador, que devengarán el tres por ciento de interés anual por año vencido, y tendrán los cupones correspondientes hasta la fecha de sus respectivos vencimientos. El Directorio tendrá la facultad, si así lo juzgare necesario a los intereses del Banco, de reducir la cuota a vencer el 15 de Julio de 1927, de diez y seis a catorce por ciento, pagando el importe deducido en "Bonos Acreedores". Dentro de los dos años a contar de la homologación de este Concordato, el Directorio procurará vender todos los bienes raíces de la Institución y destinar a el producto íntegro de todos esos bienes a la amortización de las "Obligaciones Consolidadas" del Banco, en sus vencimientos. El Directorio podrá resolver, por mayoría de seis votos en reunión plenaria, adelantar el rescate de las "Obligaciones Consolidadas" en circulación, en todo o en parte y por sorteo, toda vez que disponga de los medios necesarios para tal objeto. En este caso las "Obligaciones" sorteadas, que no concurrieran al llamado, darán lugar a que su importe sea depositado en el Banco, a la vista y en una cuenta especial. Desde esa fecha, esas "Obligaciones" no gozarán de interés.

B) 10 o|o (diez por ciento) en Acciones, recibidas a la par.

C) 30 o|o (treinta por ciento) en "Bonos Acreedores".

Los "Bonos Acreedores" serán al portador y tendrán designación de valor, pero sin ser de obligación pasiva para el Banco. No obstante, serán rescatados en la forma prevista en la Cláusula 2.o inciso i de este Concordato.

A aquellos acreedores que no quisieran recibir los valores expresados en este Concordato, se les consignará las partes que les corresponda, en la Oficina de Crédito Público. Es condición del Concordato, la reforma de los Estatutos del Banco Italiano del Uruguay para establecer en los mismos lo siguiente:

a) Mientras no hayan sido pagadas todas las "Obligaciones Consolidadas" y el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el Directorio estará constituído en la forma siguiente:

Cuatro Directores y sus respectivos suplentes, que nombrarán la Administración, electos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas" y Acreedores suscriptores de "Acciones". Deben estar representados por lo menos, dos de los mayores acreedores: entendiéndose por tales, aquellos cuyos créditos al homologarse el presente Concordato excedan de $ 50.000: Dos directores y sus respectivos suplentes por los portadores de Acciones (Emisión 1921): Y uno con su suplente respectivo por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Emisiones anteriores a 1920).

b) Habrá una "Comisión Interventora" compuesta de tres miembros, elegidos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas", mientras no se hayan pagado totalmente las mismas. En esta Comisión estará representado el Real Gobierno Italiano, toda vez que acepte la representación. La Comisión tendrá las siguientes facultades: Control de todas las operaciones y exámen de los libros, documentos y valores, a fin de lograr del Directorio que se retengan en tiempo oportuno, de las entradas, las sumas necesarias para segurar las amortizaciones periódicas, que se fijan en este Concordato y evitar que se efectúen operaciones que dificulten o impidan el cumplimiento de las obligaciones que él establece. La Comisión podrá delegar en uno de sus miembros, el ejercicio de esa facultad. Tendrá derecho a asistir a todas las reuniones del Directorio, en la que tendrá voz. En caso de disidencia entre la Comisión interventora y el Directorio, se estará a lo que resuelva la mayoría absoluta de votos, de ambos cuerpos, formando en este caso ambos una sola entidad. Esta Comisión podrá también ejercer las funciones de la Comisión de Cuentas de que hablan los Estatutos.

c) Los suscriptores de las Acciones en curso (Emisión 1921), integrarán el saldo de $ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos) para contribuir a formar el nuevo capital del Banco reorganizado, reconociéndose como válida y subsistentes las cuotas ya abonadas. El Directorio fijará los plazos prudenciales para esta integración, a partir de la homologación del presente Concordato, bien entendido que estos plazos no serán menores de diez y ocho meses. Todo suscriptor de estas Acciones que no ratifique por escrito su compromiso de integrar su totalidad, perderá a favor del Banco todo derecho por las cuotas abonadas a cuenta de su suscripción.

d) En la reforma de los Estatutos se establecerá: Que el nuevo Capital autorizado del Banco, será de cinco millones de pesos oro (5.000.000) que se irá integrando en la siguiente forma:

$ 1.174.000	en Acciones suscriptas "emisión en curso" (Año 1921) de las cuales se han integrado $ 214.000.
" 1.243.400	suscriptos e integrados totalmente por los acreedores.
" 1.500.000	que podrán integrarse por los portadores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) en la forma prevista en el inciso i cláusula segunda del presente Concordato.
" 1.082.600	en Acciones a emitir.
$ 5.000.000	

El Directorio tendrá la facultad de recibir a la par, parcial o totalmente en pago de las Acciones y de propiedades del Banco, "Obligaciones Consolidadas" del mismo.

e) Dentro de los dos años siguientes a la homologación de este Concordato, y por una sola vez, el Directorio, teniendo en cuenta el monto de las sumas aportadas por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) para integrar la parte del Capital que a ellos se les destina, ofrecerá en suscripción pública hasta $ 500.000 (quinientos mil pesos) de Acciones, pagaderas a la par y en efectivo; las cuales solo podrán ser adquiridas, en estas condiciones, por dichos tenedores de "Bonos Accionistas" en proporción a la cantidad de "Bonos" que cada cual justifique poseer. Si el monto de las propuestas formuladas en esta licitación, excediera a la cantidad de Acciones ofrecidas, se efectuará la adjudicación a prorrata. El pago de estas Acciones, se realizará en los plazos que fije el Directorio.

f) Mientras no hayan sido totalmente rescatadas las "Obligaciones Consolidadas", las Acciones del Banco reorganizado, podrán llegar a tener un dividendo no mayor de 7 o|o (siete por ciento) no acumulativo; y hasta tanto no haya sido rescatado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el dividendo no podrá ser mayor del 8 o|o (ocho por ciento). Finalmente, hasta tanto no haya sido rescatada la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", el dividendo no podrá exceder de 9 o|o (nueve por ciento) anual, entendiéndose, que todos estos dividendos no son acumulativos.

g) No podrá efectuarse ninguna modificación o transformación ulterior en la organización del Banco Italiano del Uruguay, a que se refiere el presente Concordato, sin que previamente, se cancele la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", a que se alude en las cláusulas anteriores, o se realice con sus tenedores, un arreglo, aceptado por las 3|4 partes (tres cuartas partes) del valor nominal de esos "Bonos".

h) Se cancelará el "Bono" existente (art. 5.o de los Estatutos Oct. 1920) de un millón quinientos mil pesos, en su totalidad. Las antiguas Acciones (Emisiones anteriores a 1920) o sea un millón quinientos mil pesos, serán convertidas en "Bonos Accionistas" al portador, con designación de valor, pero sin ser una obligación pasiva para el Banco.

i) De los beneficios líquidos anuales que el Banco reorganizado produzca, o sea después de hacer los castigos y reservas que el Directorio juzgue necesarios, como también los que marca la Ley, pagados los dividendos a las Acciones el excedente se destinará para establecer fondos aplicables al rescate de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) en la proporción siguiente:

85 o|o (ochenta y cinco por ciento) del excedente de utilidades se aplicará al rescate de los "Bonos Acreedores" a la puja y si esta no diera resultado, por sorteo y a la par.

15 o|o (quince por ciento) al rescate de los "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) pero en este caso, en vez de pagar en efectivo, se llamará a los portadores de estos "Bonos", a convertirlos en nuevas Acciones del Banco, mediante licitación pública. El Directorio podrá rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes a los intereses del Banco, y llamar a una nueva licitación, dentro del plazo de tres meses. Las Acciones no podrán entregarse a los postores, a menor precio del que resulte del último Balance semestral, computándose al efecto, el valor que éstas hayan adquirido en virtud de la formación de los Fondos de Previsión y Reserva.

j) Después de amortizado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores" se procederá al rescate del 50 o|o restante de los mismos, a cuyo objeto se aplicará el 60 o|o (sesenta por ciento) de la totalidad del excedente de utilidades, después de pagado el dividendo de 9 o|o (nueve por ciento) a las Acciones (cláusula 2-o inciso F) destinándose el 40 o|o (cuarenta por ciento) restante al canje de los "Bonos Accionistas" (antiguas Acciones). El Banco no podrá rescatar los "Bonos" por más de su valor escrito; en este caso el rescate se hará por sorteo. Extinguidos los "Bonos Acreedores", todo el excedente de utilidades, se aplicará al canje de los "Bonos Accionistas" en la forma establecida.

k) Se entiende que desde la reorganización del Banco, el Directorio hará todos aquellos castigos y reservas que juzgue necesarios y prudentes, los que naturalmente, no podrán aplicarse al pago de dividendo alguno.

l) El actual Directorio gestionará la reforma de los Estatutos, de acuerdo con las nuevas necesidades del Banco, y las cláusulas de este arreglo. Queda autorizado ampliamente el Directorio actual, para convenir con los fiadores, por dos millones de pesos, la forma en que éstos han de liberarse de las obligaciones que resultan del documento firmado por ellos, fecha 18 de Octubre de 1920, pudiendo al efecto integrarse con uno o más miembros de las Comisiones de Accionistas y Acreedores que están funcionando actualmente.

m) Se establece expresamente que con el 40 o|o (cuarenta por ciento) que recibirán los acreedores, en Acciones y "Bonos Acreedores", deberá realizarse lo que sigue:

1) Eliminación del déficit.
2) Constitución de un Fondo de Previsión.
3) Contribución a formar el nuevo capital de $ 5.000.000, a cuya integración concurrirán así mismo los nuevos Accionistas y los portadores de "Bonos Accionistas".

n) El Directorio además de sus actuales facultades queda autorizado para realizar lo que sigue:

I) Préstamos sobre Prenda Agraria que no podrán exceder del cincuenta por ciento de la tasación de los bienes afectados.
II) Hacer adelantos sobre alquileres.
III) Administrar y vender propiedades por cuenta de terceros.
IV) Realizar operaciones, por todo concepto con los Acreedores del Banco, siempre que traigan aparejadas ventajas para ambos y para los intereses generales de la Institución.

o) Los Tenedores de "Obligaciones Consolidadas" reconocen derecho de preferencia a favor de los nuevos depositantes en Caja de Ahorros y Plazo Fijo.

3.o) Los Acreedores en moneda extranjera, una vez homologado el presente Concordato, aceptarán en pesos uruguayos, la liquidación del cuarenta por ciento (40 o|o, de sus créditos, al tipo del día en que se homologue este Concordato, con el fin de aplicar ese importe a los objetos especificados en la cláusula 2.o letras B. C.

El acreedor optará entre hacer efectivas en las Cajas del Banco, esta liquidación en pesos uruguayos o autorizar al mismo para la conversión de las monedas de la referencia. Por el saldo de sesenta por ciento (60 o|o) se le entregarán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay en la misma especie que tienen depositada en dicho Banco Italiano.

4.o) Este nuevo Concordato se extiendo en seis pliegos semirados. Montevideo. (Firmados) A. Lerrero, Presidente; H. Trabucati, Secretario: Juan Semino. Félix Adaime, Ramón Chura, Carlos Cassolino, Pierina Santo de Nocetti, C. Sánchez, J. C. Dighiero, M. Conza, Tomás Alonso, José Stela, Jorgelina Rodríguez, Michele Bianchi, Marcelo Fumagalli, Antonio D'Elia, Carlota Hoard de Du Val, Agustín Guido, Juan Cortelari, Manuel M. Guelfo, Hay una firma ilegible, Luis Jacopi, Jorge Imbida, Juan Rancio Ambrosio Dellenone, Juan B. Duboux, Francisco Barbano, A ruego de su esposa José Estella, Pablo Locatelli, Antonio Tagliamonte, Bartolomeo Muraglia, Angel Mazzistelli, Luis Vaccarezza, Carlos Vero, Carlos Fava, Anita Cassottana, Antonio Lupo, Martín Duhalde, José Pupo, N. Rossemblatt, Manuel Carreño, A. C. Ernández, Antonio Gadola, Juan Oberti, Tomaso Parrillo, Vicente Basso, Constantino Costas, Ramón Varela, Dolores M. de Delfino, Seiandro Nicola, Gucar Ca rreño y Cía, Modesto Guidobono, Octavia Valbe, Federico Noel, Antonio Bualdi, Ricardo Benzoa, María Esther Benzoa, Chiarlone Francesco, Juan B. Sanguinetti, Félix J. Bercitos, Bartolomé Vigliecca, José Francisco Arocena, María P. de Marchetti, Pasquale Buoncristiano, pp. Laura Illa de Hamilton: Carlos Hamilton, Urbano Zoccola, Félix Beccaria, Juan Vaccaro Renetto, Juan Bianchi, Facello Giovanni, Carlos Della Valle, Corallo Alessandro, María Lupo de Nicassio, Vino Matte, Pedro Elduayen, Pedro Olarte, Agustín Boccone, Eveliana Lutscher, Pablo Benvenuto, Giorgio Martino, Carlos Bevilacqua, Carlos Acanzio, David Ferdinando, Santiago Steneri, Antonio Proto, Carlo Bertoni, Santiago Puppo, Oddone Luigi, Octavio Piuma, Margarita G. de Gratadoux, Doraliza S. Young, José Speranza, Antonio Traverse, Enrique Frigerio, Santiago Mossi, Remigio Bocelli, Pedro Casaubón, C. Pareja Calamet, Jacinto Revello, Carlos José Naggi, Josefa Chiozza, Sor Carmen González, Sor Carmen González, Pedro Franchini, Roberto J. Vidal, Víctor M. Vidal, Gustavo Vidal, Eduardo Vidal, Carlos Vidal, María T. Vidal, por mis hijos menores Manuel Vidal, Domingo Bassi, Gregorio T. Cenoz, José Mezzetta, José Carle, Por poder de Gaetano Donati; José Guelfi, Miguel Larocca, Cullati Michele, Luis Seitún, Angel Cocomero, José A. Filippini, Emelina C. de Fontana, Martín Ferreri, Fiorino Branda, Guillermo Spagati, Umile Formosa, Teresa Basignana de Carnelli, Albanie L. Ortiguier, T. Carozo, Angel M. Sanz, Eulalio Zingara, Lorenzo Dogliotti, Jacinta Valle de Barloeco, Leonardo Francisco Ferrari, Jacinta Valle de Barlocco, Santiago Benedetto, Diego Young, Nicola Jusco, Angel Bailo, Rafael Messere, A ruego de mi señora esposa María J. M. de Messere: Rafael Messere; María Luisa Lamolle, Amalia Pedemonte, Sara A. de Laurino, Sara A. de Laurino, Allosia Teresa, P. J. André, Eliseo R. Vidal, María Renée Suus, Honorina Goiret de Scanavino, Arturo R. Saus, Juan Briano, Egidio Colturi, Agustín Bordigoni, Cándida M. de Garmendia, Por Dionisio Garmendia, Cándida M. de Garmendia, Por Francisco Garmendia: Cándida M. de Garmendia, Por Juan María Garmendia; Cándida M. de Garmendia, Por María Acuña; Cándida M. de Garmendia; Por Gumersindo Acuña, Por Juan Acuña: Cándida M. de Garmendia, Alberto Cervini, Lorenzo Grignolo, José Solarese, Gerónimo Sciattone, María Montani, Gustavo Ferraro, Enrique Introini, Enrique Introini, Juan Rosini, Por Carlos A. Staricco, María Ana Staricco, María Teresa Staricco, Claudio V. Staricco, Claudio Starico, Luis Cervetto, Garbarino Giuseppe, A. J. Perain, D. Barbeito, Teófilo M. Osorio, Francisco Jacobino, Gregorio G. Rodríguez por Eugracia Custodio, Constancia Moretti, Francisco Pascual, Estanislao Diez, Magdalena R. de Piccardo, Juan Caligaris, Emilio L. Imperatori, Pedro Insausti, José Buccino, Carlos Piaggio, Antonio Della Valle, Poggio Giovanni, Juan Bottero, María Molfino Vda. de Tortora, Salvador Manfredi, Pedemonte Angelo, Salvatore Pizzolante, Manuela Montgomery, Atilio Bianchi, Vicente Cueto, Germano Lorenzo, Por autorización Teresa Donousor, Hay una firma, David Gandolfo, David Gandolfo, David Gandolfo, Manuel Chiappe, Manuel Taboada, Herminia Basso, Andrés Astengo, Andrés Astengo, Domingo Chiotto, Juan Zerboni, pp. de Angela Fernández: Manuel Fernández, Eduardo Vaccaro, José Rebello, Cupidio Raffaele, José Musso, Roberto Bossio, Santiago Peragallo, Buenaventura A. de Costa, pp. Elena Pizzochero: O. Moalli, pp. Zoraida A. Moalli: O. Moalli, Vittorio Pissano, José Penigna, Hay una firma ilegible, María M. Somaruza, Rodolfo Raúl Somaruga, Margarita O. de Rolando, Gerónima Nario de Panizza, Miguel Mazziotta, José J. Musso, Antonio Branchi, Santiago F. Solari, Santiago Solari, Santiago Solari, Pedrana Mansueto, Batite Canzani, Andrés Caminatti (hijo), Rocco Paciffico, Carlos Ghisolfi, Raffaele Caprio, Filina Vossino, Josefa A. de Elisuga, Quartino Scarlato y Cía, Ercilia Belloni, Pedro Bellenda, Cayetano Scarlatto, Buenaventura Dilandro, Eugenio Sturla, Antonio Ruggiero, Josefina Choinon, Gino Américo Moreno, Amalia Ferrario, Luisa B. de Garibaldi, Luisa B. de Garibaldi, Carmen Varela, Primo Barlocco, Fortunato Schiappacasse (hijo), Amelia R. de Lafourcade, de Carmelo José Chiarelli, Carmelo José Chiarelli, por autorización de la señora Agustina Sabatier: Alfonso Rossi, María Larrondo, Rosa Stamile, Juan Brugnoli, Eduardo Emeric, Matilde F. de Guerra, Emilia G. de Schuster, Nicasia A. de Peduto, Agustín Prato, Abraham Uboldi, Juan Reimondi, Felipe Pizza, Sara S. de Brovetto, José M. Arnul, Juan Anastasio, Filomena Rascio, José Milano, Ernesto Ferro, Antonio De Viasso, Rosa Di Landro de Salerno, Juan Bonifacio y Hnos., Realini Giorgio, Marcelino Martino, Raquella Mussella, Avelina Cuellar, Santiago Dotta, Francisco (De marchi), Juan Barnechegaray, pp. de doña Rosa G. de Romen; David Gandolfo, pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo; Cleto Astuz, A. Rizzi, Lorenzo Bocchi, Carlos Carugati, David Shapiro, Agustín Cortelettí, Juan Carlos Scarzella, Pasquale Rubino, Zacarías De León, Hércules Fasola, Rosina Davini, por poder de Mariana E. de De León, Zacarías De León, Hay una firma ilegible, Juan Ferrera, Luisa M. de Regus, Santiago Pocc, Antonio Prunés, Balduccini Vittorio, Firazo Gaittano, Josefa Vaillant, Vittorio Sassi, Juan Garibotti, Remigio I. Moreno, por poder Virginia Rosso de Moreno; y Emilia Delfino de Moreno: Remigio Moreno, Pedro Ghione, Pedro Sarsabal, Juana Valzarte, Francisca Iturrioz, Francisca Iturrioz, Alfonso D'Andrea, Florencia S. Montiel, Salvador Costa, Pedro Coppola, Juan Negri, José Arcene, Lorenzo Anerola, Carlos Chirardo, Antonio Franchi, Luis Regirardo, Angel Albanese, Hipólito Fusco, Teresa Basile, Teresa Basile, Ernesto Clerici, Encarnación Galíndez, Enrique Cocchi, Francesco Antonio Renauro, Ceferino Monsalvo, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Anselmo Milano, Domingo Rannello, José Mazzucchelli, María R. de Oddo, Teresa S. de Staricco, José Xais, Gregoria Gomez, Luis Meirano, Juan Chiappara, Carmen Martha Campbell, Por autorización de Ofelia Sans de Bianchi, Arturo R. Sans, Angel Cozzi, Púrpura y Cía., Luis Santocchi, Benabbi Giovanni, Carlos Demarchi, Juan Bisio, Juan Bisio, Manuel Fraga Serrano, Juan S. Manfrino, Santiago Dotta, Tomás Cosce, Gaudino Gaudencio, Mofalli Vincenzo, José Borena, Abramo Dominioni, Rocco Caiace, Por Elsa Casira, Antonio Morandi, Por Juan José, Antonio Morandi, Pedro Pessino, Agustín Delfino, Rosa V. Ferrúa, Agustín Clerici, Cayetano De Mauro, Domingo Vaccaro, Reimundo De Armas, Antonio Torcello, Santiago Bonadeo, Salvador Telesco, José Cambini, José Mora, Vicente Agirrebengoa, Emilio Saporiti, Pedro Capris S. Michelini Lagitrara, José Nocetti: Eloisa de la Sotilla, Elvira Baldoni, Alberto Scaltritti, Por la sucesión Luis M. Surraco, Luis E. Surraco, p. Angel Reale, Emilio Reale, Emilio Reale, L. Montalbetti Carlos, Angel Pérez, Luis P. Cantú, Emilio Fernández Regueira, Antonio Spera, Antonio Spera, pp. Esteban Roca, Rafael Marasco, Julia Perdomo, Alejandro Mineau p. Sofía Pastori Gómez, A. L. Pastori, p. María J. Gómez Pastori, A. L. Pastori, Luis Guizo, Barisoni Luigi, Felipe Bolla, Pedro Carlomagno, Vola Giuseppe, Vola Giuseppe, Antonio S. Peratia, Francisco Tucci, Alejandro Mineau, Francisco Tucci, José Pasterino, Gaetano Colomese, Gaetano Colomese, Luisa Lisetta y Gaetano Colomesse, Agustín Guido, Domingo Bernascone, Zito Francesco, Antonia Arocena, José Vita, Camilo Roselli, Jorge Brina, Florindo Bochi, Santiago Rocca, Juan Giordanelli, Raimundo Magliocca, Raimundo Magliocca, Miguel Campiglia, pp. de Teresa M. de Pizzano, Rafael Marasco, Tourn Enrico, Caviglia Hnos., Por la Soc. S. M. 20 Settembre Villa del Cerro, Delfanto Giovanni, Carlos Taddeo, Pedro Demaria, Arturo Zignanni, Juan Bra, V. Lamy, Nicola Riccardi, Por mi señora H. Z. de Servetti, Jacinto Servetti, Jacinto Servetti, José A. Belizon, Alfredo Gazzaneo, Pedro y Teodora Falco, Juan Tognolini, Bonifacino Francesco, Pablo Biggetta, Juana Nisa, Emilio Perretti, Marcelina Palugani de Corti, Guillermina Elis, Carlos Scinto, María Elis, Antonio Ibrizzal, M. Sanguete del Rigo, Gregoria Patrón Cabrera de Patrón, Por poder de Gacomo Scorza, Nicolás Francisco Scaorza, Seraffa Miriardo, Antonio Lazaro Torelle, Por Vicenzo Vitale, Bernardo Vitali, Damián Barreto, Congetta Samnino, Carmen G. de Ribeiro, Carmen G. de Ribeiro, por autorización de Teresa M. Battro, José Battro, Juan A. Adano, J. Gastelli, Santiago Tutte, Concepción Archero, Pedro Laudano, Juan Carrara, José A. Castro, Rosa Debenedetti, Juan Caragna, Luis Gayero, J. Michele Signiani, María C. Patiño, David Corsi, Erasmo Salvatore Farese, por mi esposa Catalina Guido di Farese; Erasmo Salvatore Farece, Antonio Garlino, Genaro Picarone, Andrés Saliba, Carlos Marabotto, Camilo Ricci, Pedro Baratelli, Gamberoni Giuseppe, Giuseppe Mattina, Giovanni Rebagliati, José Luis Panizza, Domingo Sannona, Juan Lambruschini, Antonio Rubado, Josefa Bianchi, Pedro Fontana, Luis Acosta Lara, Evaristo Lesina Mignone, Máximo Gastaldi, Angel Passaro, María Elena Collazo, José Mastrangelo (M. Gómez Torrano), Leonor A. de Nogués, Ubaldina P. de Cabrera, Juan C. Quadrelli, Gelsomina Saccocia de Guido, Susana Carlos, Nicolás Cerisola, Domingo Ferrero, Adolfo Alonso Martínez, Domingo De Ambrosio, Francisco Ferrando, Bautista Laghi, Santiago Geninazza, Fernando Rizamonti, Fernando Rigamonti, Vincenzo Brea, Francisco Restano, Sebastiano Fortunato, José Daniel Cappi, Luis Cappi, Zamotti Emidio, Bissio Giovanni, Juan Bisio, Juan Pérez, Pascuala Scasso, Josefa B. de Valli, Stefano Abone, A. Morlino, Stefano Abona, Feo. Ardoino Repetto, Luis Musto, Spinaglia Luigi, Chirra Antonio Salvatore, Herminia Pietro, Umberto de Santis, Luis De Pietro, María C. de Macchiavello, Hay una firma ilegible, Bartolo Delbozo, Josefina P. de Taglioretti, Juana C. de Peirán, Emiliano De Felice, Nicola Vignolo, Nazaria Settry, Antonio Parodi, Antonio Boghero, Juan Dalo, pp. de Victorio Negri, Agustín Rapallo, Juan Mizilardi, L. Riganti, A. Girado, Juan Maggia, Pandaleo Mainenti, A. Magtianda, Buccino Domenico, Pedro Praderio, Biaggio Santiago, Ottanelli Luigi, Giovanni Derosas, Juan A. Bologna, Angelo Grasso, Pascual Moreno, Agustín C's, José Castro, Zunino Batista, Bernardo Roumas, Andrés Valarino, Isabel P. de Arlotto, por mi señora esposa Christina S. de Gerear, José Gerear, José Canavese, Virginia Huelmo, G. M. Caballero, Nicolás Notaro, Santiago Acherbo, Oneto Anselmo, Juan Enrico, José Massia, José Massia, Manuel Duso, Luis Sturla, Antonio Peraso, Alfonsina Bovino, Alfonsina Bovino, María Luisa Eirale, Juana M. de Núñez, Alejandro Guglielminetti, Francisco Trovati, Angelandrea Maiorino, Clotilde Ojeda, Carlos Ossola, Ezia Galli, Antonio Traverse, Domingo García, Angel Lasagna, M. Lorente, M. Lorente, Segundo Vola, Virgilio Rienzi, Emilio Cavallo, Pedro Parodi, Clementina R. de Zippolo por autorización de María Riganti, Luis Riganti, Nicolás Rocca, Nicolás Rocca, Lorenzo Recayte, María C. Mira, Alfonso Genovese, Margarita Bulfo, Francisco Mauri, Amanda Maroni, Amanda Maroni, María Adelaida Basso de Mauri, Nana Amilcar, Filomena Martiliotta, Filomena Martiliotta, José Dameri, Angel Cavassotto, Luis Caizada, por poder de Julia Caizada, Luis Caizada, Cándido Costanzo, Pedro Cusco, Dismo Zamboni, Ana Rizzo de Pintos, Frascritto Spallaria, Manuel Zanocchi, Celestino Rimoldi, Paolucci Giovanni, Lantean Giuseppe, Francesco Resuzzo, Antonio David Cgarugatti, Santiago Filippini, José Cazerza, Delpiano Benvenuto, Teodoro Pagani, Ferrari Domenico, Por mi señora esposa Nicolina Taccone, Erasmo Fiorillo, Por René Hardoy, Mariana Cavialia de Hardoy, Domingo Core, Juan Ferretti, Angel Castagnoli, A. Zavala, Solano Alanis, Enrique Marchelli, Pedro Valeno, Francisco Longo, Juan Boschi, Blas N. Pizzo, Eduardo Franchi, Juan Scarano, Mercedes Schezone, Dolores Schezone, Antonio Fernández, Dolores M. de Gianello, Nazzareno Flamino, Domingo Morenco, Juan Ferrari, Luis Gabaria, Constantino Brunetto, Antonio Rodríguez, Juan Paris, Antonio Raggio, Alejandro Farinasso, C. A. Perotti, Marcos F. Iriarte, Carlos Moizo, Cayetano Boniardo, Manuel F. Núñez, Pamisali Antonio, Antonio Adipe Fontana, Francisca Islica Inscolisa, Agustín Parodi (hijo), Agustín Parodi (hijo), Dgo. Cullati, Dgo. Cullati, Alberto Loffiego, Angel Parneto, Luis Rufino, S. Passarotte, Por autorización de don Herminio López, Rafael Marasco, Juan Perno, Rosalía Meirano, Justina D. Meirano, Carlos Alberto Aldecoa, Enrique Petrarca Prim, Enrique Petrarca Prim, Antonio Difido, Mario M. Jacob, Juan Garibotto, Roberto Biasotti, Roberto Biasotti, Por autorización de Juan Tassistro, Emilia E. Tassistro, Domingo Venturotte, Josefa Lurachi, José Guion, José Laiolo, Meliogno Giovanni, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos: J. Mola, Tesorero, Cayetano F. Piffaretti, Pte. P. A. de José Fontaussi, Rosa Fontaussi, Santiago Biazzone, Egidio Bregonzio, Francisco Mahias, Giuseppe Parodi, Natalio Piacentin, Felipa Beletti de Mortola, Felippo Mortola, Carlos Casullo, Vicente Rienzi, A. Dermit, Bassina Brongi, María C. Penino, Antonio Lupi, Santiago Uhalt, Agustín Gaggero, p. a. de Domingo Uhalt, Santiago Uhalt, Juana Vecchi, Josefa Suetta, Carmen Petraglia, Amalia Fontanella, Julián Carbo, Lola Veiras, Isabel Muñoz, Cono Morrón, Etchebarne y Tastas, Etchebarne y Tastas, Adela D. de Beniscelli, Antonio Mezzeta, Diego J. Varela, Francisco Bair, Carlos Vanzini, Ana Palaz, Miguel Gomila, Juan G. de Bossi, María Cossa, Higinio A. Ferrares, L. Broquetas, Josefa Bustos, José Ma. Martinez, Pedro Turcatti, Fabio Costa, Pedro Turcatti, Bartolomeo Muraglia, Bartolomeo Muraglia, Juan Fadola, Giuseppe Alcardi, Elena Veiga de Cresno, Antonio Fernández, Nicolás Cosentino, José Raboli, Damiano Di Janni, Pio Chione, Paula Gay de Mognone, Ana Benitez, Domingo Marín, Gabriel García, Francisco Urreta, A. Campos, Por autorización de Sta. Clara Franchi, Antonio Franchi, S. Canale, Rosa María Solari, José Prando, L. Grecola, José Bianchi, José Bianchi, Juan Ferioli, Santiago Montaldo, Francisco Caserza, Camisahi, Silvio Ginella, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, J. S. Caressa, Catalina Sinotti de Rabellino, José Felipe Carve, José E. Scandroglio, Por mi hija María Desideria Pérez, Manuel Pérez y Pérez, Marcos Taglioretti, José Vázquez, Del Castillo y Morales, F. Rocco y Cía., David Fabbiani, Alfredo Semproni, Francisco Seghino, Cesare Gini, Brazzabeni Vincenza, Vda. Cacciamani, Romeo Vignoli, Soledad Mato Rodríguez, Alejandro Luraghi, Rafaela Andreoletti, Amalia de Arenillas, Francisco Amoroso, Carlos G. Copetti, Hijos de A. Favaro, Fernando Pozzolo, pp. Suc. Fco. Puyol, Jaime A. Puyol, Juan Piva, Larrocue y Maupeu, Luciano Maupeu, Por autorización de M. Ribeiro y Cía.: Antonio Varese, Juan A. Paperán, Por autorización de L. C. Franco Balparda y Cía; Como apoderado de don Domingo F. Pasolini: José E. Piaggio, Como Curador de don Juan Mainero: José E. Piaggio, A. Chiodi, Antonio Demicheli, Domingo Moretto, Francisco Juan Aversi, Juan Pizzorno, Pirabén Hnos., Pedro Scesa, José P. Amoroso, Luis Pedemonte, Juan Vecchio, Juan J. Bergalli, Juan Macció, Francisco Carro, Antonio J. Odín, Francisco Sarubbi, Teresa Fernández, Por Manuel Scribano, Asunción (Paraguay) pp. Baily Limitada (Soc. Comercial) E. Keller, Hay otra firma ilegible, Juan Carlos Scarzella, P. A. Florencio F. de Antognazza: Rosa A. da Pagano, Angel Benvenuto, P. A. de Juan Guainasso, Domingo L. Guainasso, Salvador Crudelli, Antonio Staricco, Por autorización de doña Rosa C. de Fariña: Rafael Marasco, Giovanni Cagnazzi, Juan Causa, Pedro Moreto, Teresa Sous de Vidal, Juan Lamboglia, Silvestre Luizi Ramos, Amelio Torterolo, Sofía L. Berza, Clelia Fontana, Domingo Gallo, Miguel Pons, José Domínguez, Pedro Paillé, Teresa D. de Alvarez Soca, pp. de Corina Mantovani, Micaela Dente de Panza, Por autorización de Celamira M. de Nazzazzi: Manuel Pérez, César Drago, Domingo Poggi, Agnese Tirabaschi, Tomás Faracchi, Luis Campi, Por autorización de Emilio Colombo: Francisco Zunino, Luis Debenedetti, Antonio Greno, Fernando Bancora, Corallo Alessandro, Sabado Fricchio, D. Risso, José Brignoni, Cayetano Di Landro, Antonio Casello, Andrés Settino, Manuel Navas, Oscar Batro, Emilia Cauda de Baccinno, Luis P. Pasotti, Pedro Massia, Leone Gardio, Domingo Poggi, Francisco Vallarino, Francisco Vallarino, Juana Mina, Hay una firma ilegible, Ernesto Albertazzi, Hay una firma ilegible, Raúl Abramo, Mario Ferrero, Francisco Peluffo, Fabio Lavenci, José Estellat, Francisco Peluffo, Vittoria V. de Serentha, V. E. Bonifacio, p. a. Angela Bottini: A. Campodónico, p. a. Sara Bottini: A. Campodónico, Angelo Oddone, Emilia V. de Batto, José A. Mochetti, Por autorización de Vicente Ghemi, Rafael Marasco, Juan Burdizzo, Ernesto Laurino, Mauricio Paroli, Eduardo Monzeglio, Por autorización de Angel Molinari: Juan Bruzzone, Tomaso Guzzi, Por Luisa Panizza: Luis V. Panizza (curador), Giovanni Levaggi, pp. Sucesión Santiago Barbano: Juan M. Serrato, pp. Sucesión Lorenzo Brunetto: Juan M. Serrato, Francisco Aversi, Por la Sociedad Unión Dueños de Marmolerías: Amadeo Azzarini, Por poder de Francisco Verme fu Giacomo: Cayetano Valentino Verme, Por poder de Angel Verme: Cayetano Valentín Verme, Cayetano Valentín Verme, José Di Landro y Cía., Juan Lirenza, Luis Dodera, Pedro Pasalacqua, José Rossi, Juan Pérsico, Luigi Scola, Luigi Scola, Por autorización de Martina Ugartemendia de Gatti: V. Ugartemendia, Duilio Chirico, Hay una firma ilegible, Aída Lenna, Teresa V. de Girolo, pp. Manuel Estevez Martínez: Manuel González, Perrone Luigi, Pedro Suárez, Renato Ricardo, Antonio Albert, Por poder de Agrelia Boggiano: Pablo Boggiano, Miguel Tempone, José Castelnuovo, J. Risso, Domingo Romano, Erminia Rosalini, María A. de Gallesse, Saverio Macera, Angela C. Ghirardelli, Pedro Capello, Nicanor Pino, Ana B. de De León, Luisa Cámpora de Martínez, José Cremonesi, Salvador Laforre, Domingo Cazaux, Teresa Amba, Ricardo Guitart, Carlos G. Crespi, Carlos G. Crespi, Alda Palermo, Por Josefina Cerimi: Juan Cerimi, Por César Momo (hijo), Juan Cerimi, Por Ofelia Mola: Juan Cerimi, Pedro Darsogno, Angel Tozzi, Pedro Scaglia, Pedro Picherno, Carlos Grignolo, Carlos Grignolo, p. a. de José A. Pascual: Domingo Raffo, Domingo L. Guainasso, Pascual Debenis, Isolina Pose, Gertrudis S. Pose, Juan Olivari, Francesca Rechires, Luis Ardinghi, Rosa S. Frugone, Ippolito Vanoli, Domingo Lizarraga, Por María Elena Lizarraga: Domingo Lizarraga, Por Juan Francesco: Domingo Lizarraga, Luis Fellonl, Antonio Mascetti, Domingo Montesano, Francisco Lafirenza, Esteban Cámpora (hijo), Angela P. de Canavari, Enrico Cappelletti, Ramón Rizzi, Antonio Cosse, Agueda C. Caleri, Angela P. G. Gianini, José Canavesi, Luis Caleri, María M. Caleri, Por autorización de Luisa Bonafón: A. M. Bonafón, Clara Pobles, Juan Migues, Juan J. Tutzo, Por mi señora esposa: V. Scafise, Juan Rufino, María Lavagge, María Lavagna, Santiago Cagnone, Hay una firma ilegible, Hay una firma ilegible, Rosa Naga, Selva Tomaso, Remigio Boratto, Juan Caleri, Tacchino Fantina, Angela M. de Cuneo, Juana P. de Alegre, Polli Clotario, Andrés Ravenna, Heralio Ascheri, Josefa Loureiro, Antonio Carlomagno, María M. Berruti, Domingo Zaccagnina, Luis Puppi, Pedro A. Vanoli, Hay una firma ilegible, Lamperti Giuseppe, Antonio Guglio, Annunciata Russo, Tazzino Martino, Giuseppe Matina, Felice Zambolla, Roberto Scandroglio, Rafael D'Onofrio, José Darachini, Juan Marabotto, Luis Dini, Santiago Briattore, José Iocco, Jorge Realini, José Braciale, Minetto Carlo, María Sara Núñez, Andrés Benvenuto, Fablo Scagno, Camilo Mognoni, María Minetto de Viñas, Juan Martegani, Santiago Susena Risso, Rodolfo V. de Loy, Lasa Lagomarni de Puccione, Ulises Capo, Costa Costa Francesco, Por poder de Adela Pietracaprina, Ernesto V. Pietracaprina, Norberto Machado, Por Odette Vignali: Enio Vignali, Por Aldo Vignali: E. Vignali, Por Hugo Vignali: Enio Vignali, Por Carlos Vignali: Enio Vignali, Martín Grau, Azzato Angelo, Leopoldo Matino, Ambrosio Gini, Romano Fontana, Américo Brano, Angel Micheli, Emilia R. de Luciardi, Carlos Macció, Emilio A. Caleri, Juan Nicolini, Carmen Lemmbo, Filomena C. de Vivo, Elvira S. de Calcagno, Matilde Beisone, Paolo Ferrero, Clara M. de Gregos, Gazzano Giovanni, Antonio Revello, Federico Cerricetti, Pascual Valanzano, María A. P. de Merello, Alejandro Betti, Romualdo Manzi, Palmira Sambado, Celestina O. de Spera, Martiniano L. Bresciano, Antonio Gallo, Federico Clericetti, Alberto Azata, Teresa Ferrari, Emilio Rovere, Eduardo Fontini, P. a. de Josefina M. de Sabera: Pedro Hospitalache, Socorro D. de Parani, Adelaida Basso, Ana Castro, Magdalena Beltrami, A. Parrillo, Julia Arzeno de Traila, Angela B. de Pomar, Juan Brignardello, Luis Falda, Carlos Formato, María Costa, Ricardo Dalla Rissa, José Batto, P. a. de Martino Budnich, Carlos P. Michoe, pp. Juan Desalvo: Augusto Bordone, Paulina Lacoste, Vicente Rodríguez, P. a. de Asunción Zabaleta: Santiago Andrés, Filipro Drmprio, Giuseppe Gastaldo, Benito Pantaleón Scorza, Nicolás Rico, Manuel Carlos Scorza, Enrique Galíndez, Juan Rudo, José Antonio Severino, Luis Berruti, Luisa G. Raggio, Alejandro Boriani, Demarco Pietro, P. a. de Luisa Accame de Turestti: Juan Accame, Por A. de Colombia A. de Accame: Juan Accame, María Enriqueta Mouques, Juana G. de Pezando, Carmen R. de Caro, Pizzorno Biaggio, Domingo Oxilia, Bárbara Obelisco, Agustina L. de Grandal, María P. de Goresi, Juana B. de Pastorino, Eugenia P. de González, Giuseppe Passadore, Manuel González, José Crescente, P. a. de Tomás Bottini: A. Campodónico, Raúl Moratorio, Juan Grazzano, Mercedes Bérmida, José Bonfiglio (hijo), José González, Para Abeleira, Santiago Arazzi, Natalio Agazzi, Eugenio Ferrari, Adelmar Mineau, Agustín Tejera, Giovanni Libonati, Francisco Lonaldo, Benito Cervetto, Martino Antonio, Paulo Rampoldi, Rafael Giordano, Gaetano Di Matteo di Pietro, José Cossini, P. Assaby Ribeiro; Adelaide R. de Gama, César Arrigani, P. Hipólito Ribeiro, Adelaide R. da Gama, Carlo Martiniano, Clotilde Fernández, Natale Frate, Eduardo Cinello, Antonio Bonfiglio, Rizzo Giovanni, Vicente Sotanelli, Matías Rivera, Matías Rivera, Clementina Gallo de Scasso, Amanda D. de Amoroso, Andrés Crebetto, Leonidé S. de Cina, Luis Rocca, Bautista Alinena, María Quoigo Martínez, Rafael Bianchi, Alberto Bonini, Atala Ambrosio, Mateo Giri, Luis Facelo, Pedro Giordano, Francisco Pablo Faciollo, Luigi Gargiulo, María L. de Camagni, Senatore Bonomezzi, Josefa C. de Arzo, Bianchi Cherubino, Rosazza Giovanni, Esteban Barbaria (hijo), Valmagia Alberto, Santiago Antonino Poggio, Angel Quartara, María L. Pérez, Juan Callora, Miguel A. Merello, Enrico Gandolfi, Nicola Ciancio, Esteban Rodríguez, Esteban Rodríguez, Catalina de Matteo, Carlos Conserva, Pedro Michelini, Juana Ferioli, Por autorización de Carlos F. Ferioli: Juana Ferioli, Nicola Cosentino, Nicola de Felippo, Pedro Piaa, José Viganotti, José Tranquilo, Carlos Pesati, María E. Barozzi, Teodoro Pena, Antonio Toberna, Nicola de Marco, Emilio Crespi, Salvador Spósito, José Ugo, Angel Bengoa, Nicolás del Castillo, Marcelino Cotelo, Juan Acosta, Demetrio Olaride, Juan Bruzzone, Juan J. Tutzo, Elvira Ferrari, Teresa Ferrari, Lorenzo Tosca, Angela Gerto, Antonio J. Bienzini, Domingo Cuns, Francisco Zunino, Manuel Moro, Lorenzo Ardoino, A. J. Renzo, A. J. Renzo, Nicolás Sacttone, Nicolás Saettone, Clotilde Mazza, Julia L. de Menacator, Alfredo Buratta, Por poder de Juan Banfi: Martina P. de Banfi, Juan A. García, Juan Steneri (hijo), Juan Pastorino, Juan Pastorino, S. Ricardi, Juan J. Redo, Luis Campelletti, Francisco Abillo, Frando Rocco, Juan Enrique Ginocchio, Pedro Gregorini, Pedro Gregorini, Salvatico Giovanni, Manuel Torrado, Juan Barone, Chioca José, José De Diego, Josefina G. de Gómez, Frances co Trocoli, Domenico Fabbris, p. poder de Carlos Ottonello: Santiago Ottonello, Luis Scorza, Antonio Agamoli, Pedro Benvenuto, Teresa C. de Mazzucchelli, Gaveteno Marino, Pedro Bione, Daniel Fedele, Beltrame Andrea, Romualdo R. Valetti, Héctor Pérez, P. Pereira y Rocha, José Pérez García, Miguel Giosa, Remo Valdiseni, Miguel Giosa, E. Lascano, Santiago Sciandro (hijo), Mario Grecco, Antonio Siri, Antonio Lembo, Juan Cunco, Antonio Rossa, Por autorización de Eduardo Buero: Luciano A. Buero, Carmelo Purlisse, Luis Cuttica, Por autorización de Camilo Crespi: A. Fabbiani, María Beccaria, Ramón Souto, Miguel Roncaliolo, Teresa Astellano, Julio M. Olivera, Enrique C. Arló, pp. Vittoria M. de Arló, Enrique C. Arló, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, A. C. Aurato, Eladio M. Alcain, Pablo Ferrara, Por la Sociedad Italiana de M. S. de La Paz: Italo J. Pose, Strio Cartiglian Carlo, p. a. Rosa Fabbiani: David Fabbiani, Por la Sociedad Italo Uruguaya: R. Fiol Solá, Siro, Pedro Vacca, Antonio Vidori, Antonio Bisillo, Hay una firma ilegible, José Brovia, Francisco Lorenzo González, Miguel Bergamasco, Nicolás A. Fierro, Berriolo Villorino, Faustina M. de Savio, Nicolás Letierl, Francisco Cervetto, Tossi Francesco, P. A. de Carmen L. P. de Saxlund: E. Saxlund, Rodolfo Labraga, Rodolfo Labraga, Luisa Naitene, Carlota Hoard de Duval, Pascual Oliveira, Adelaida Alcardi, P. a. Ubaldina R. de Alfonso: Ramón Barreira e hijos, Tomás Barreto, Antonio Marchesano, Pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo, Luis Panizza, Carlos Ottonello, Por Leopoldo Carlos Artucio: Esperanza de Sierra de Artucio, Asencio S. Morales, Juan Peratto, Celestino Lugano, Hay una firma ilegible, Pilar T. de Pacheco, Basilio Marquez, Enrique Colombo, Miguel Revello, Carmen Berdía de Cardo, Rosa Berrutti de Romano, Enrique Arrigoni, Basilio Fontana, A. Yerigue, María Carmen Langoni, Rosmena Francisco, Por autorización de Isidro Luis Santamaría: Modesto Guidobono, Por autorización de Luis Santamaría: Modesto Guidobono, Vicente D'Angelo, Mateo Signori, Catalina Sans de Turturiello, Elvira Sans, Folco Pietro, José Rizza, Florentina González, Marcos Alcino Morini, Por autorización de la señora Rosa S. de Dighiero: A. Tagliaferro, Cristóbal Pedranzini, Manuel Bonaza, Elena C. de Giorzetti, Manuel Rico, Francesca Buscaglia, Antonio Di Rueso, Gabriel Orticuler, A. Ruranelli Carrió, S. Bonsignore, Filippo Massetto, J. Schroeder, A. Magnani, María Vatteone, Alejandro Rizzi, Bartolo Bianchi, Umberto Remitti, Lola González, Por autorización de la señora Catalina T. de Boerl: Carlos A. Morini, Pascual Resta, P. a. de Juan Iriburo, Sergio I. da Vasconcellos, Albina Pirotti, Catalina Polatto, Juan Churrut, Antonio Mancini, Enrique Berdes, Pedro Cirola, Carlos Prat De María, Florentina González, Teresa Sacconani, Erminia Tedone, Luisa C. de Castiglione, José González Verdez, Por la menor Luisa T. de Castiglione: Giuseppe Perretta, Carlos Paraligotti, María Luzzi de Crudelli, María Lerchi de Crudelli, Ricarda Bianueba, Antonio Berisso, Luisa Raggio de Chechi, María M. Melo, José Varela, José M. Pérez Giono, Antonio Tastas, Pedro Francia, Luis Gargiulo, Erasmo Severino Musso, María de Servente, Rosa Sacchi de Olivera, Clementina Obelisco, Francisco Casanello, Víctor Pastorino, Francisco Casanello, Migliari Bautista, Francisco Flamini, Francisco Demarchi, Carlo Giusto, Eduardo Vázquez, Alberto Pascua, Luis Fco. Stratta, Juana M. Sánchez, Antonio Saibene, Vittorio Parolo, Vicente Carpentier, Juan Moizo, Eugenia Garibaldi, Bracco Angela, Bracco Angela, Donato Donadío, Pedro Casaubon, Ernesta Cirio de Nesaro, Angela Romeu de Gandolfo, Hay una firma ilegible, Antonio Tasanaco, Felipe Moliterno, José Gerlio, Antonio Cresi, Antonio Cresi, Josefa P. de Bonfiglio, Tobía de Matteo, Ernesto Fostini, Ernesto Frontini, Guido Antonio, Elvira M. Coppola, Pietro Biandrate, Pedro Etchebarne, Por Orestes Santiago Cuetta: Pedro Cuetta, Por María Alsina Cuetta: Pedro Cuetta, Luisa Bonecchi, Pedro Cuetta, Amér Cuzzetti, Juan Suárez, Angel Fernández, Anita Tussol de Bianchi, Tasistro Paulina, Rosa Risso, A. Mantegazza, A. Mantegazza, Paolo Recaria, Poletto Nicola, Adela Sartore di Sebastiano, Hay una firma ilegible, Rita Mellerat, Juan Casanello y Rosa V. de Casanello, José Vincecchi y Rosa V. de Cacanello, Rafael Laporta, Pedro M. Riviere, Nazione Dondero, Gilda T. Morini, Fortunata Sicori, Elvira C. de Carbajal, Josefina G. de Cuneo, Antonio Daniotti, Luisa Camilla, Eugenia Medici, Emilio P. Queirós, Reconquista 265, Natalio Comesio, Francisco Gresso, Teresa Cicconardi, Isabel Nocetl, José Piano, Julio Arreno, Annunciata Fiore, Pedro Briano, D. Dorbace, Giuseppe Bossi, Juan Casanova, Vicente Spallato, Manuel García, Angela S. de Pienovi, Basilio Pérez Varela, Cesone Colombatto, Mastaldi Galdino, Américo Puccini, María R. de Restano, Paulo Bortoni, Por autorización de Juan Borrelli: Pablo Borrelli, Paolo Ivaldi, Paolo Ivaldi, Juan Lapouble, Francisco Viotti, Luis Mazzone, Adelaida Giudice, Giovanni Patetta, Eduardo Rienzi, Luigi Laramasso, Clemente Barliani, Sicco Giovanni, Virgilio Pedroni, Pietro Vilorella, Ignacio López, Juan Masina, Miguel Perrone, Carlo Ghirardo, Juan Briano, Honorato Lucciardo, Juan Traverso, Micchele Giuliano, Severiano Bentura, Venancio Montano, Roque Caiace, Carlos Decia, Burnenchi Serafino S. Felice, Carlo Galli, Rosa Amelia Ferrando, Juana Musetti, Rosa Amelia Ferrando, Luigi Strannolini, Santina Mamberto, Abatino Enrico, Pablo Cacciatore, Carlo Cros, Raglo Fiori, Antonio Brisasolero, Antonio Flecha, Lorenzo B. Bucna, Juan Bergamino, Por autorización de Celestina Bonino: Roque de Horta, Meraldo Giovanni, Policarpo Hoffmann, Unali Salvator, Juan Montedónico, Francisco Bettolini, Vicente Demoro, Luis Fiorini, Juan Vecchi, Mecchi Ernesto, Ramón Bolognini, Elisa Raffo, Antonio Rizzo fu Donato, Angel Viscardi, Carlos Perro, Agustina Garré, Oddon Pietro, José Borgia, Luis Napoli, Vicente Taro, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Hay una firma ilegible, Juan Cosci, Luisa Cosci, Antonio Malarini, pp. de Julio Natero: Germana Denamiel de Natero, Aníbal Caccioli, Pedro Ottonello, María E. Fassa Codevilla, Carmen Andrade de Araceli, Carmen Andrade, Dorotea Urrunaga, Mario Vigorito, Por a. Antonio Boedo Díaz, Vicente J. Corbo, Bernardino de Malvina P. de Martone, Mariangiola Reale de Caiace, Francisco Cerro, Yolanda Tobía Rolando, Por mi señora esposa Valentina Padrón: Francisco Cerro, José Malacrida, Juan Cirio, Benito Lesina, Fernando Morceira, Carmen G. de Nocco, José Manoli, Pedro Poassi, Pascual Chiachio, E. D. Labore, Lorenzo Scaiola, Catalina F. de Ferrari, Sara Giribone, Aída Visconti, Félix Ruiz, Julio Spallatti, José Notte, Domingo Dilascio, P. a. de Dominga Isabella: Ana Trahoche, Por María Angela Obiol: Doctor Julián Obiol, Por María Elvira Obiol: doctor Julián Obiol, Pedro Carnelli, Pedro Sposturno, Gallo Brigna, P. a. Rafael Ansa: C. Monico, Juan Sicco, Adela Minuto, Pedro Allieri, Aurelio Berro, Giambatista Scaiola, Gioanan Lasasco, Manuel Catela, Gasparo Di Meo, Carmen Guarzo, Ema C. Guazzo, Manuel L. Pijuan, Magliotto R. de Deglio, Livia Serra de Rolando, Damiana Pazos, Gerardo Fierro, José Cepollina, Alberto Parodi, Antonio Parodi, Por José Delpiano: José H. Delpiano, Por au-

torización de Ramón García: Agustín G. Odriozola. Rognone Francesco. Por las ex-alumnas de María Auxiliadora: María Rinaldi: Pasquale Fronzetti. Pietro Breggo. Luis Tasso. Pietro Breggo. Esteban Biazzo. Domingo Raffo. Angela Aunzo de Faliazzo. José Bertolini. Santiago R. Grafigna. Francisco Molinari. Francisco Scola. Jorge C. Segovia. Ricardo Spallato. Nicolás Demesio. Bertoni Virginia. Guillermo Morice. Sira Passadore: Esteren Chiappe. Juan B. Chiappe. pp. Margarita Vignolo: Víctor E. Vignolo. Carmine Nicodemo. Eduardo Falco. Juan Bossani. Antonio Pagani. Rodolfo R. Somaruga. María M. Somaruga. Bautista Andrei. Rosa Cuneo. Miguel A. Ossi. Aída Cuneo de Martínez. Margarita Gheltrito. Bianco Francesco. Allesandro Trombotta. Luis Genaro. Juan E. Rossi. Máximo Delbracio. Agustín Formento. Miguel Lafirenza. Paulina Goiriena. Juan Cappo. Bernardo Enrico. P. Duce. Ana Lare. Ambusio de Amas. Ambusio de Amas. María R. de Zunino. Hay una firma ilegible. Josefina Bianchi de Franco. Alfredo Zarasola. Dominga Bianchi. Cono Bocco. Juan Talice. Santiago Demarchi. Ceccardo Belloni. Giuseppe Veneroso. P. a Aniello Dragonetti: Luciano Dragonetti. Enrique Risso. Carlo Macció. Nicola Pansardi. María Teresa Mozzone. C. Després. María Antonia Milo. Pietro De María. Esteban Pinalla. Virginio Pini. Giuseppe Sironi. Jacobo A. Aldave. Segundo Bertoletti. Giuseppe Meluso. José Poiré Bartolomeo Maraglio. Luisa F. de Barone. Francisco Garabelli. Carlos Anselmi (por Cuenta Liras). Carlos Anselmi (por Cuenta Marcos). E. Leopold. Pablo Marroncardi. Mario Candela. Mario Vergnano. Juan Tomeo. Eduardo Sburlati. Mola. Giuseppe Scandone. Biaggio Antonio Logaldo. Vicente Limorgi. Francisco Torres Insargarat. Nino Zamboni. Francesco Guzzo. Carlos Cassolino. Giuseppe Petracca. Bautista Dei Cas. Rovella Giacinta. Cristina Ferraro. Montato Luigi. Gaetano Barone. Miguel Balzo. Bigia Bello. Luis Tacapi. Angel del Castillo. Blanca Lemoyne. Bordigoni Luigi. Carlos Gallo. Balparda y Cía. Luis Rovaleti. S. Balparda. Carmine Argo. Juan Vaccaro Repetto. Filipo Trovato. Casimiro Reo. Giuseppe Scandone. Vicenzo Leonetti. P. P. de Pablo Pestalozza E. Olivera Calamet. Lelia Magnani. Giorgio Marvino. Angel Crosina. Salvador Pagano. José Lorenzoni. José Miceli. Luis Lariccia. Carmine Vitola. A. Bertani. Mario Carloto. Anita Mélega. Hay una firma ilegible. Ostunin Antonio. José Carlis. Nicolás Solari. Giuseppe Nanoli. Bianchi Luigi. Gina Bregante Marengo. Donato Turturiello. Francisco Lupinaci. Juan Briano. José Tucci. María Gelmi. E. Y. Genta. Leonardo Lanaglia Agustín Bordigori. Biagio Lagrella. María di Labruna. Giuseppe Meyer. Luis Manetto. Guillermo Gemi. Ferdinando Martuscielio Sciola Giovanni. Francesco Giacobino. Lirio Villalba. Umberto Celli. Bottero Gio Batto. Poggio Giovani. Víctor Fraschetti. Alberto Bati. Moggio Giuseppe. Giuseppe Piaggio. Atilio Bianchi. Domini Eugenio. S. Senes. José Revello. José Astiz y Hnos. Pietro Fazio. Ravera Alessandro. Francisco Demoro. E. Musetti. por Rafaele Troccoli. por Giuseppe Persaniello. por Giovani Martusciello Vicente D'Avenia. Vicenta D'Avenia. Cupiddio Rafaele. Teresina Calicchio. Francesco Lubrano. Oscar L. Nari. Cosentino Gaetano. p. p. Luis Silvestre O. Moalli. Adelaida P. de Piaggio. Agueda Acosta de Díaz Moreira. Santina Comastri. Mara Neel. Enrique San Martín. Buenaventura Puppo. Pablo S. Crovetto. Por El Conservatorio Musical "La Lira" Lauro A. Olivera, Pte. E. Ramos Varangot. Tesorero. S. Romay. Secretario. Naggi Angelo. Juana P. de Zanoletti. Francisco Goes. Berna Alciaturi de Cosse. Manuela Cosso Anciaturi. P. Cazalás. Ernesta P. de Galli. A. J. Staricco. Zanelli y Brachi. Cosme Invernini. Eduardo Rotunno. Sor Duthis. Miguel Grecco. María Isabel Elorza. Francisco Rodríguez Baliño. Francisco Rodríguez Baliños en su Casa en Mercedes. Gabriel Corvino. Antonio Mérola. Herminio Delle Longa. Juan Magnano. Juan A. Accame. A. Ricaldoni. Emilio Cirio. J. H. Oliver. Teresa P. de Bazaretti. Teresa P. de Balzaretti. Josefa Campos de Martínez. Antonio D'Antuoni. Erasmo Salvatore Farese. Por mi señora esposa Catalina Guido de Farese Erasmo Salvatore Farese. Antonio Zarfino. Granero. Alessandro Giovani Rebagliati. Benore Calcaveulino. Pedro Cerissa. Francisco Lavaggi. Genaro Paladino. Russo Gaetano. A. Puppo. Mateo Russo. Vincenzo Bieali. Roberto Strapetti. Domingo Pisoni. José Riggio. Angelo Serio. Federico Zanotta. Tufic Acle. Giovani Derosas. Luis Emilio Pomaretti. L. Gentini. L. Gentini. Magdalena B. de Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Pasquale Napoli Rosa Saulo de fu Francesco Ezio Galli. Juan Cammarotta. Luis Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. Mario Nicoli. Pedro Moretti. Francisco Ginochio. Francisco Calace. Ignacio C. Rosso. Manuel Carballo. Enrique G. Martínez. Leopoldo R. Burgueño. Angel Frantano. Julia Tiscornia. Luis Tesca. Luis Mortilotti. Benito. Fernández por mi y mis hermanas. Julia. Matilde y Hortensia Luisa Mosqués. Buenaventura Morales. Foet y Staricco. por Sucesión doctor César Piovene. Humberto Piovene. Antonio Ricchetto. Manuela Pallero. Oneto Viggiano y Cía. p. p. Remigio Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Boffill. Alfredo Boffill. p. p. Elvira Boffill. Alfredo Boffill. Froilán Pagano. por Sucesión Federico de Velazco. Lorenzo Torres y Clavera. Juan Bastano. Carlos M. Silva. p. p. de Camilo Ferrúa. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Julio Macé. L. y B. Catalina. Luis F. Freceri. Delfino Hnos. Pedro Calcagno. C. L. de Bernadou. C. P. L. de Bernadou. Luisa Fulloni. Luisa Fulloni. Viuda de Antonia F. Braga. T. Obiol y Cía. Juan M. Elena. Luisa D. de Lareu. Luisa D. de Lareu. Alfredo R. Bella Antonia C. de Massone. Juan Azzarini. L. Mérola. Carmine Hnos. Etchemendi y Cía.

V. Sanguinetti (hijo). María Turenne de Deluchi. p. p. de Cía. Swift de Montevideo. S. A., P. Morton. S. Thornton. Otegui Hnos. Beatriz A. de Vallaba. Mateo Reggiardo. p. p. Santos Rovera y Cía. Alfredo Rocca. García y Conti. Quadri y Rebollo, por la Sucesión Pedro G. Mangini. Por mí y mis hijos menores Pedro y Roberto Mangini. Siempre que firmen los demás interesados. Isabel P. de Mangini, Ana Mangini y A. N. Mangini. Por autorización de Elvira Helguera de Vega. Julio Vega. Battestin y Cía. Miguel García y Cía. Serafín Battestin. Por autorización de los señores José y A. Fontana. Serafín Battestin. Micheli Fantoni. Juan Aníbal Gardone. José Rossi Cucaresco. Brígida de León de Bossio. Rosa G. de Folco. Víctor A. Garrido. Luisa Doti. Chiulion Cazarola. B. Bergeret Mariné. P. a. Jorge Alejandro. Faggini y Cía. Como privato per mio piccolo Credito in Moneta Straniere. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Come Mandatario del dottor Carlo Malinverne. residente in Uruguayana. per il suo piccolo credito in Lire Italiane. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Felicia Voarino de Ghisolfi. Anita Pizzorno. Francisco Cosso. Givani Vittorio Margaret. Maryoli Emilio. Ema Genarese. B. y N. Solari. Pascual Miglino. Diego Arrieta. Federico Genone. Diego Arrieta. Yriart y Cía. Luis Argisano. Pedro Simonetta. Flaviano Antonio Rocca. Juan Pagani. F. Abello. Angel Fantauzi. Pascual Cammarano. Antonio Bonanate. L. Larrava. Luis Bartoli. Martino Marcellino. Marcellino Martino por mi señora esposa Margarita Berruti de Martino. Luis Rampoldi. Gaetano Saturno. Pedro Coppola. Angel Albanese. D. Percontino e hijos. Luis Marsiglia. Angel Cozzo. Erberto Lariccia. Italo Torto. Francisco Manfredi. Francisco Scrigna. Juan S. Manfrino. Lorenzo Capurro Francesco Antonio Ranauro. J. Rodella. Vicenzo Cicarello. Agustín Clerico. Por Dolinda y Carlos Podestá. Carlos A. Podestá. Margarita Serafino. Carlos Riccardi. Antonio Mazzo. Antonio Torcello. Carlos Bellati. Angel Antonio de Santis. Mario Monzeglio. Giuseppe Risso. Enrique Biazzetti. Enrique Moreni. Por autorización de los señores C. Dghiero e hijos. G. Taglaifarro. José García. Pascual Nessi. Gatti Emilio. Héctor Storace. Juan Pranisari. Domingo José da Silva. Víctor Alvarez y Menendez. Bartolomeo Balbiani. Pedro Patetto. Gaetano Colonesse. José Antonio Pérsico. Luis A. Beltrán Vicente Russo. Eduardo Rinaldi. Florindo Bocchi. Ravotto Bartolo. Eliza Cabot de Martínez. Rodolfo Zanotti. M. Signani. Enrique Danzeral. Rovegno Cio Batta. José Di Lucca. Francisca Gandini. Leopoldo Ochiuzzi. Martino Margarita. Foglia Giuseppe. Primo Buschiazzo. Pablo Caciello. Por autorización de mi esposo Albino Benedetti. Julia B. de Benedetti. Hércules Banaralli. Hércules Banaralli. Hércules Banaralli. Roque Bruno. Por autorización de Pollero Benedetto. Josefina Pollero. P. Sennhauser p. p. Fritz Wunderli. P. Sennhauser. G. Battista Monti. Pablo Rabino. Domenico Benvenotto. Rosa Fantauzi. Amalia Fonntanello. Rosa Cagnassi. Gallo Michole. Vicente Borgna. Catalina Juano. Catalina Genta. Bartolomeo Muraglia. Massimo Carnelli. Juan Miremonti. Gina Briganti de Marengo. María G. Labruna. Antonia Milo. Anunciato Sorrana. Generoso Comesella. Luis Imperiali. A. Antia. Vicente Costa. José Romanelli. Por autorización de Benito Solari. Nicolás Solari. Por autorización de don Ignacio Cavallo. Rafael Marasco. Por autorización de Don Carlos Terreno. Rafael Marasco. T. Puchulu. Rafael Marasco. Por autorización de don Marcos Abbate Francesco. Michele Arcangelo D'Elia. Caterina Pascale. Juan Briano. Nicolás Cochiararo. Conte Castelli. Alejandro Cornelli. Juan Tomeo. José Carbone. José Carbone. Manuel González Pérez. Antonio Novatta. Raffaele Vinci. Francisco Cerro. D. Lembo. José Imparato. Falabrino Carlo. Por autorización de Andrés Albertini. Ernesto Massardi. Adolfo Borgarelli. Luis Felipe Rey. María Rinaldi. Guido Severi. Francisco Scola. Por autorización de Emilio Caprio. Rache. Laite y Cía. Doménica Grissi. Bautista Torti. Bartolo Badano. Antonio Pagani. Bianco Francesco. Antonio Scarone. Ceccardo Belloni. Malfatto Giacomo. Antonia Ravelo. Francisco Marconi. Alfredo Magarno. Antonietta Sandrone. P. Puchiello. Gaetano Ambrosini. Francisco Silvo. Luis Campana. Luis Campana. Antonio Marchi. José Antonio Vallone. Juan Oliveri. Cassi Carlo. Valentín Ventura. Antonio Simone. Batistta Torighelli. Por autorización de don Sigismundo Kromer e hijos. R. Marasco. Santiago Briatore. Juan M. Peirano. Rafael D'Onofrio. Francisco Buschiazzo. María Gualdi. Guido Selva. Por autorización de Emidio Caprio. Rafael Marasco. Luis Roveta. Joaquina Ares Piñeiro. Natalio Frigerio. Pedro Mantegazza. Pedro Mantegazza. José Betti. Simón J. Silva. Giuseppe Bianchi. José Betti. Rebeca Aljadeff. Michele Bracco. N. Stanoyoa. Por autorización de don Ricardo Minola. Rafael Marasco. Por autorización de doña Filomena Risso. Rafael Marasco. María Luisa Calvacina. Francisco Buschiazzo. Luis Cuttico. Dorina C. de Moreni. Margarita Rataggip. Ernesto Patrone. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. Amador Cora. Angela Zúnino de Buschiazzo. Alfonso Napoli. Clelia Fontano. Pasqualina Castellacia. Rodolfo Mazzuco. Angeloni. Augusto. Agustín Nocetti. Eduardo Monseglio Clelia P. de Bergamino. Cesira G. de Badellino. Leopoldo Brusci. Alejandro M. Marinoni. Alejandro M. Marinoni. Por autorización de José Banfi. Rafael Marasco. Antonio Gardella. Por autorización de Sixto Alvarez. Sixto V. Pérez. Por sucesión Luis S. Mouriño. Carlos Algorta Camusso. Simón Perret. Por la sucesión de Fortunato Ritorni. Fortunato A. Ritorni. Arturo Carlevaro. Juan G. Ferer. Alberto Carlevaro. Sebastián Villanueva. Amabilia Villanueva. Pilar Albeldi. Rodríguez y Renau. Juan P. Paroti. Alejo Coume. S. Mirassou. Torregiosa y Usabiaga. N. Fausto Madrid. Manuel López Breton. Francisco Conte. Seve-

rino Alvarez, Pío Bereguitain. Roglia y Badano. Andrés Iraola. F. J. Ordoño. Pedro M. Leonard. Pedro M. Leonard e hijo. Milon Hnos. Francisco Faig. Delfina S. Battro. Juan Borio. Josefa Eroza de Santeda. Por Dolores Santeda. Josefa Eroza de Santeda. Ginart Schettini. Pedro Naggi. Emilio V. Sánchez. Julia N. Gil de Sánchez. Julián Goicoechea. Luis Broggi. Guido Putti Francisca L. Pastore. A ruego del señor Carlos Bacciarino por no saber firmar: Testigo: J. Manuel Urdangain. Testigo. Galileo G. Pastore. Pastore y Celle. Gil y Etchenique. Luis Postiglione (hijo). Antonio Battro. Francisca G. de Ordoñez. E. Ruz López. Pdero. J. Beltramo. Pedro Preioni. Fermín Arurby. Francisca V. de Marvone. Santos Fernández Mallada. José Ma. Gondra. Eug. Bellini. Por Enriqueta y Sista Vilda Rondán, como Tutor. Eug. Bellini. Tomasa R. Rondan Gil. Por poder de José V. Barrenchea. Cristóbal Barrenchea. Ramón C. Pirez. Policarpo Campbell Villarreal. Cristóbal Berrenchea. F. Ximeno Guerrero Hos. Alberto E. Cavesani. Lafaurie Pierre. Francisco Dionisio Dobles. Fernando Bartola. Salvador J. Sbres. Menendez y Ramírez. Constancio S. Ramorez. María C. de Trolio. Agustín Vaccaro. Rómulo Felipe Vaccaro. Enrique Broggi. Juan Prunell. Hermann A. Schepfer. L. Leupin. Angela M. de Broggi. Roberto Puglia. Tomás A. Beautin. Salvador Ferrero. R. Schekleton. Teodoro García Hijo. T. Richardson Arrieta. Benjamín Lozano. Oscar Mauniz. Juana M. de Vanerio. Braulio L. de las Muñecas de Broggi Juan L. Barbetta. Martín Erramuspe e hijo. Alej. Abelar. Agustín P. Arrieta. A ruego del señor Pedro Antonio María Saratsola por no saber firmar: Testigo: Galileo G. Pastore. Testigo: Rosario Bruno. Firma ilegible. Edmundo E. Moretti. Américo G. Ramírez. José M. Carlevaro. Eusebia Ebal. Jacinta Raubin. A. Guastavino (hijo) Fco. Matosas. Carlos S. Pereda. Carlos M. Silva Cunha. Alejo Coelho. Guillermo L. Varsi. Hilario Vanerio. R. Rubini. M. Ruiz. Rosalía A. de Ladroit. Por poder de doña Liboria Santana de Rondán, en uso de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, Pastora, Daniel y Tomasa Rondán. Isidro F. Ganaba. David Imperiali. Carlos Lascano. Manuel Rey. Guillermina Rocca. Raúl F. Bagliaccini. Mateo Fernandez. Julio Alberto Lista. Juan de Dios Rugran. José A. Areso. Lucía F. de Corradi. Signo de Cruz del señor Antonio Cassino (hay una cruz) Testigo: Edo. Badaro. Testigo: Rosario Bruno. A. Benedetti. Oscar Domínguez. Raúl Martínez. Martín Zubieta. Juan Tortore. Por la Soc. Italiana di M. S. y por la Escuela Italiana: Enrique Broggi. Pte. Antonio Broggi Secrio. Prione Anurea. Testigo. Juan Vivol. Juan Tortore de Agostino. Vicente Salvo (Por Juan José Etchart). Carducci Enrico. A ruego del señor Liberato Carducci por no saber firmar: Testigo: A. Benedetti. Testigo: Gerónimo Saia. Guillermo A. Keddy. Eraldo Poietti. Luis S. Barrenechea. Luis Ribollo. Antonio C. Estenza. Jovita P. de San Román. A ruego del señor Carmelo Saita por no saber firmar: Testigo: Luis Ribolli. Testigo: Rosario Bruno. A. Rana Hnos. Manuel Arana. p. p. Mariano Arana. Victoria López. C. Francisco Gepp. Irene C. de Silvista. Urbana Martínez. Agustino Odella. J. Víctor Schapfer. Evergisto Devotto. Román Rondán Gil. Francisco Figueras. Por autorización del doctor Andrés Montaño. Raúl F. Bobliaccini. Juan Ma. Chello. Tula T. de Piñeyrúa. Benito V. Merino. Ysidora G. de Echenique. Florencio Silva. Pedro J. Zabalúa. Por la Sociedad Rural de Soriano. N. Fausto Madrid. Amalia E. Boock. Fernando Costa. Signo de cruz del señor Ramón Cabrera (hay una cruz) Testigo: Telésforo Book Testigo: Oscar Muniz. Telésforo Book. Por Fermina N. Book. Telésforo Book. Por Servando Book. Telésforo Bock. J. Luis Burghi. J. Pazos Luque. Genaro Boock. Signo de cruz del señor Francisco Miranda (hay una cruz) Testigo: Guido Rieni. Testigo: Rosario Bruno. Lorenzo Priano. Claudio Rondán Gil. Pastora Rondán Gil. Fulgencia Rondan. Silverio Manteiro. Fortunato Manzini. Por autorización de don Juan Z. Kelly. Francisco Faig. Vicente Dinello. Carlos Cibrelli. Signo de cruz del señor Juan Piceaso (hay una cruz) Testigo: Mauricio Taratul. Testigo: Francisco C. Lasarte. Juan Peirano Malaspina. Signo de cruz del señor Pedro Bruri. (hay una cruz) "digo Eduardo" Testigo: Galileo P. Pastore. Testigo: S. Mirassou. Juan Vaccaro. Ignacio Tamella. Por la Previsora Uruguaya. Arturo Carlevaro. Tesorero. Aurora Vitoria. F. Martenan. Por autorización de don Agustín Alessio. Francisco Faig. Por autorización de don Carlos Alessio. Francisco Faig. Por autorización de mi señora Madre Rosa B. de Cascrini. Juan B. Castelli. Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano. Enrique Broggi V. Pte. Juan Pérez Roubin. Sec. Luis Minechi. Test. Miguel Bidart. p. p. Juan Ordoño. F. J. Ordoño. Signo de Cruz de doña Catalina Canepa (hay una cruz). Testigo: Juan L. Barbitta. Testigo Benjamín Lozano. Por poder de la Sucesión Roque Gil. Roque P. Gil. Signo de Cruz del señor Francisco Origoni (hay una cruz) Testigo: Benjamín Lozano. Testigo: Luis Antonio Cavesani. p. p. Sucesión Rómulo N. Méndez. Servando E. Méndez. Cesáreo López. Servando E. Mendez. Pedro Dufour. Santiago Rondan Gil. por Autorización de don Arturo V. Fitz Herbert. S. Mirassou. Carolina Felisa Beltramo. Margarita Violetti. Por Manuel Fernández Carrasco. Francisco Faig. Por don Dermond R. Mac Gillyendy. Francisco Faig. Rafael Villano. Angel Cerisola. Por autorización de Juan Yrigaray. Julián Goicoechea. Por autorización de Mónica Britos. Francisco Faig. C. Larrauri. José De María. Alfredo Demarco y Cía. C. J. Volonterio. Lorenzo Legnani. por la Asociación "Copa de Leche". Augusto Revelo. Paula Stagno. María S. de Solari. Ana Solari. Eugenio Casial. Juan Volpe. Ernesto Saporiti. Adolfo Giorgi. José Barbato. Juan A. Bianchi. P. Casalengo. Luis Rolla y Hno. P. J. Mendi-

teguy. Pedro Macri. A. Cassareto. T. Larrauri. Por poder de Lola A. de Sebres. T. Larrauri. p. p. de M. Pintos. P. Larrauri. Por Máxima P. de Pena. Larrauri. José Irure. Fco. Crivoisier. Por "colecta Diocedana" T. Larrauri. Testigo. Por Julio P. Larrauri. T. Larrauri. Por Estala M. Fabrier. T. Larrauri. María P. de Volonterio. Esteban Canale. Alberto D. Roldán. Arturo Nicolet. Estefanell y Carbo. L. J. Macelano. p. p. María Marcelano. L. J. Marcelano. F. Rizzo. C. Fraschini hijos y Cía. Felisia P. de Mitelli. Felisia P. de Mitelli. Sotrini. Dante y Cía. Catalina Montnelli. Pascual Lamarca. Agustina L. de Siri. Pascual Lamarca. Agustín Faggeti. Segundo Cibelli. María Cibelli. P. p. María L. de González. Rosendo Conce. p. p. Bartolo Cibelli. N. Cibelli. A. Anaid. Carmelo Larreca. Julio M. Origo. Mario De Monti. por Irma De Monti. Mario De Monti. Gaudencio S. Franceschi Serafina A. Franceschi. Josefa Gilardi. Luis R. Pigrau. Juana B. de Yaxalbehere. Emilio J. Casarza. Adolfo L. Maia. José Estefanelli e hijos. Victoria Abrigo. Juan Peirano. Loverio Coppola. Felipe Beraldo. Antonio A. Beraldo. R. E. Ugarte. Eduardo S. de Fuentes. F. Cambios. Leonardo M. Liurzi. Juan D. Schiveizer. Luis Chouciño. Luis Chouciño. Matheus de Llana. Matheus de Llana. Tomás Ramírez por Elida G. de Ramírez. Tomás Ramírez. Eugenio M. Saccaello. Juana D. de Oreggione. Por Francisco Fariello. José Florio. José Grepo. Juan F. Piatti. Francisca A. de Marco. Clotilde Moreno. José San Juan. p. p. Lola C. de Cambise. T. Larrauri. M. C. Aceri. María C. C. de Fraschini. p. p. de Nicolás Serra. D. Delmonti. Matilde Pedoja de Santillán. Etelvina Brazil de Pintos. Por Carmelo W. Pintos. Etelvina Brazil de Pintos. Por Heráclito Pintos. Etelvina Brazil de Pintos. Santiago Porchéto. Francisco D'ella. L. A. Penny. J. Bognolo. A. Guidali. Gerónimo Guidali. Lorenzo Mineto. J. Boragno. Doralisio J. Pereyra. Antonio Baurin hijo. Ramón José Dilardi. Catalina C. de Ferrero. Carlos U. Ferrero. P. p. de María Luisa. Isabel y Clelia Aurora. Carlos U. Ferrero. César Rolando Ferrero. Américo A. Ferrero. Conrado R. Ferrero. A. Pagani. V. Merello. Carmelo A. Beraldo. Fausto Nardini. por María Ester Besio. Antonio L. Cassareto. Por La Sociedad Italiana Femenile. Luisa T. de Piaggio. Pta. Elena Pérsico Sect. Isabel P. de Borotra. Carlos Felippo Bianchi. José Fortunatto. Julio A. Speroni. Pablo Cobba. Luis Coro. José Parietti. José C. Childo. Enrique Causa. A ruego de José Lopardo por no saber firmar: Miguel Imella. Juan D. Schenino. Fausto Nardini. Pedro Bartzabal. Gerónimo Ramos. Manuel Hitta. Como Curador de Josefa C. de Hitta única heredera de Ramona Hitta. Manuel Hitta. Ana Cruz de Artia. Oregine Gaetano. Alessandro Bianch. Por la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos de Señoritas. Ofilia M. Obiepo Pta. Fanny González Secretaria. María Magdalena de la Sierra Tes. Justo Leal. Domingo Giuppone. Julio A. Montemuro. Pedro Achigar. Nicolasa A. de Ortega. Manuel Corumano. José Carlognoni. Por Rosa Oddone de Montemuro. Luis Montemuro. Por poder Francisco Duce. Catalina Duce. Domingo Milesi. Juan Lamas. p. p. Francisco Duce. Catalina Duce. Francisco J. Bercellino. Pereyra y Cía. Julio Galli. Por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos "La Fraternelle". Juan Indiano. Secrt. Victorio Deleglisse Pte. Ernesto Roglia. Angel Tambussio. Juan Piumg. Juan B. Etchevers. Miguel Cirio. por Nunciato Cirio. Miguel Cirio. Abraham S. Lasarga. Antonio Greco. Marta Ande Moreno. Feliz Giupponi. Feliz J. Luis Giuppoi. Félix Giupponi. Miguel Vignolo. p. a. Diego Young. T. Larrauri. p. a. Diego Young. T. Larrauri. Eduardo G. Chilnichabide. Francisco G. Molinelli. I. Gabirondo. Dominga Meza. Domingo J. Zeni y Cía. p. a. Alberto Meyer. Jorge Berciandre. p. a. Juan Bidegain. R. E. Ugarte. p. a. Joao Cirne Collaves. R. E. Ugarte. p. a. de Severa C. de Volonterio. Francisco G. Ferreri. Por autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontán. Manuel Minetti. José Delforno. Eduardo Zapata. Juan Jorques. Francisco Fernández. p. p. Sucesión Juan Rolla. J. Rolla. Carlos A. Correa. p. a. Natalia Villalba de Cardozo. Ana Cruz Artia. Por la Sociedad Española de S. M. Luis J. Larrañaga. Tes. B. Goyeneche. Pte. Por la Sociedad Española de S. M. Luis J. Larrañaga. Tes. B. Goyeneche. Pte. Carlos Cirio. Félix Speroni. Félix Speroni. Máximo Bauzá. Por Autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontan. Manuel Minetti, por autorización del Banco del Comercio Corrientes Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino y otra firma. (ilegible). The Yokohama Specie Bank Limit H. Morohassi. sub-gerente. Emilio Bonacera por María Ester Bonacera. Serra Hnos. Conforme por nuestro crédito en pesos oro uruguayo p. p. Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino. E. Pataky. p. p. Claude M. Smith y Cío. Inc., firma ilegible. E. Hardy y Cía., en liquid. Banco Germánico de la América del Sud. firma ilegible. Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima. dos firmas ilegibles. Por el Banco de Galicia y Buenos Aires. firma ilegible. Gerente. M. Audoire. p. p. della Dita Dott. Francesco Vallardi. firma ilegible. p. Pom Lorthuois Freres. G. Mescart. S. Crispo. p. p. Francisco Cinzano y Cía. firma ilegible. Juan Saiz Martínez. Antonio Marchetti. para Margarita Corona de Marchetti. Pr. Banco Francés del Río de la Plata. firma ilegible. gerente. Nuevo Banco Italiano. dos firmas ilegibles. Ana Celli. A. Civert. Conformes por nuestro crédito en pesos argentinos m|legal. p. p. Banco Holandés de la América del Sud: E. R. Bottino. E. Pataky. Antonio Fontana. Hay un sello que dice Luciani y Cía. 2254 Rivadavia 2256. Buenos Aires: Luciani y Cía. C. González Moreno y Moliner. Tapie y Cía. p. p. Cardoso y Cía. G. Lopez. José G. Guglielmetti. Metzen Vincenti y Cía. D. Sanguinetti hijo. Por José Gamba Bernardino Harispuru. Juan J. Amezaga. p. p. César Fontana cuenta a plazo A. B. Fontana. por Antonio César Coelli. Emilio Coelli. p. p. Sucesión

Carlos Cash. Emilio Paysé. Ma. Elena S. de Araujo Villagrán. María Justa Espinosa. Juan Quadri. Conformes por el saldo que resulte de acuerdo con nuestra carta del 28 de Julio de 1922 y respuesta del 31 de Julio de 1922 por autorización de la Banca Commerciale Italiana. Banco Francés e Italiano para la América del Sud G. Colombo G. Mischi. Antonio Marabotto. Santo Bellini. Por autorización de Suggin Paolo Pedro Piras. Teresa D. de Revello. Angelo Sacco. E. Amoroso. Juan Porro. Clementina P. Filippini. Carlo Barbero. Por an. es Angela A. Sicco Juan Sicco. Antonio Cervetto. José Olivieri. Rose Marselle. por autorización de Robert Brunner. p. p. Banco Angio Sud Americano Ldo. F. T. Jacoby. Sacco Paolo. Assunta D. Fusco di Nocella. Clemente Carminatti. p. p. Honorina G. de Trabucati. H. Trabucati. Trabucati y Cía. Camilo Pastori. Juan M. Merlo. Juan Giovanetti. Juan Ceres. Hijos de Ramón Rodríguez. H. Trabucati. Carlos Anselmi. p. p. Martín y Josefina Trabucati. H. Trabbucati. Por autorización de doña Viuda de Mortalena y Beraza. Rafael Marasco. p. p. Josefa A. de Font. H. Trabucati. Revello y Maglio. Ignacio Milicua. L. Guiducci. Francisco Garabelli. Campiotti Hno. Alcides Giorello. p. p. Vecini. Ilarraz y Cía. Rómulo Boni. Cogorno Hnos. Benito Brissolese. Juan M. Basso. Juan Invernizzi. Angel Silva. José B. Cordano. Giorello. Vallarino y Cordano. Francisco Maglio. Juan Bonomi e hijo. Juan Bonomi. M. Brisgal. Eduardo Sburlati. Alberto Basso. Francisco Artigas. Alfonso Amaturo. Por autorización de don Nicolás Cánepa. Rafael Marasco. Barreiro y Cía. Pérez y Ravenna. Biraben Hnos. Gaetano Brescia. Joaquín Vivo. Miguel Denegri. Peixoto. Morales y Cía. Pablo De María. Carlos Caselino. Juan Arigón. Ladislao Jubin. Manuel Cuelfi. Manuel Guelf y Cía. María P. de Cambiu. Por el Banco Agrícola Ganadero. Ramón P. Miranda. Francisco Grecco. F. Molfino. Senra. Piqué y Cía. E. Muncé y Cía. José C. Anselmi. Balparda y Cía. R. Arriaga y Vidal. A. Comaschi. Cochi y Diez. Angel Giorello e hijos. Juan Fiendesi. Atilio Selasco. p. p. Laura Illa de Hamilton. Carlos Hamilton. Estapé Rivera y Cía. Carlos A. Fortunati. Tomás F. Benvenute. Francisco Ameglio. Juan Chiarino. M. Langón. Chiarino Hnos. Juan B. Dubois. Antonio Baresse. A. Berttolotti. F. Langlé. Alfredo Achar. Felicia G. de Pagola. J. J. Coppóla. Alonso y Cerisola. T. Alvarez. Manuel Carbonelli. M. Zubizarreta. José Ameglio y Borca. Lagomarsino Hno. Larghero y Cía. p. p. Pablo Pastalozza. E. Olivera Calamet. Emilio Fontana. p. p. G. Weil y Cía. A. Brant. Mendez Hnos. y Donamaría. T. M. Osorio. p. p. "La Platense". Félix Oliver. presidente; Julio Fay. secretario; Gustavo Nicolich. Por López y Cía. César Puig. Celia Magnani. Pedro Valenzani y Cía. José Pérsico. Bernardo Folchi. Fca. A. Marques. Santiago Carlevari. Juan Damiano. Tertuliano da Silva Machado. Domingo Alvarez y Cía. José M. Durán. Rafael Alonso. p. p. Manuel Lusich. Manuel Lussich Nin. Juan R. Soca. Pedro Peluffo. E. Beherens. Eduardo Calcagno. Eduardo y Pedro Calcagno. Eduardo y Pedro Calcagno. R. Aguiar. Esteban Daneri. José Barreira Pérez. Josefa Pietracaprina de Crovetto. B. A. Barrere y Cía. A. Vivo. E. Tabares y Cía. p. p. Juan B. Gandolfo. Juan E. Gandolfo. Juan M. Lamolle. p. p. Compañía General de Fósforos. Enrique Moneda. A. Buranelli Carrió. Chiarino Hnos. D. Pereyra y Cía. p. p. Salvo Campomar y Cía. Dionisio Salvo. Arturo D. Kelly. p. p. Pedro Osorio y Cía. J. Schroeder. p. autorización de Francisco Freire. R. Marasco. Bartolomé Vignale. Juan Canale. Félix R. Grondona. Ramón J. M. Descompe. José Julio Turena. Juan F. Hill. Celle y Arione. P. Carballo y Cía. Ricardo Bancolari. Celia R. de Martínez. Clementina O. de Repetto. J. Miranda Zabaletta. por doña Leticia E. de Mahilos. J. Mailhos. Bartolomeo M. Badano. Culasso Giovani Luis Restano. p. p. de A. Vallarino. Luis V. de Vallarino. Alberico Isola. Dolores H. de Iglesias. Italico Pagani. José Ponasso. p. p. de las Sucesiones de Mar.a B. de Arrarte y de don Ramón Arrarte Victoria. José Pedro Turenne. Brígida Pomas. María Nalón Alvarez. Por autorización de Magdalena Crenna. José Ponasso. Luisa R. de Ponasso. J. Pablo Díaz. J. P. Peruzzo Pedro Steneri. Fructuoso J. Peruzzo. Adelaida Bica da Gama. Luisa B. de Falcioni. Francesca Cabutti. Carlos Ghini. por autorización de la Soc. An. Martinelli. R. Marasco. Eduardo Gibelli. Ida Boffa de Gibelli. Catalina B. de Larrauri. Estela M. Larrauri de Tahier. Santiago Novaro. Juana Calcagno. J. G. Belvis. Becco Francesco. Por Bernardo Stoppa. Guillermo Stoppa. Orestes Zin. Antonio A. Rosa. por Juan H. Arbat. Pedro Mendiburu. Juan Antonio Paganini. Roux Hnos. Maximiliano Raie. Carlos J. Bestagnino. C. Bianchi. p. p. Miguel Hortal. Alberto Hortal. Eduardo Espalter. Chiarino y Cía. Vicente F. García. por autorización de Horacio Frávega. Rafael Marasco. J. Mazloun. Miguel Tafernaberry. Julio V. Pasolino. Margarita G. de Grataddoup. Pedro Coppo. Ernesto Magnani. Por Constancia Villamil y Casás. Antonio Barreira y Pérez. Carlos Seijo. p. p. Carlota C. de Seijo. Carlos Seijo. Dalmiro Lucca. por Autorización de Margarita G. de Castigliolo. R. Castigliolo. P. Bordes. Adolfo Armelino. José Averiida. Por autorización de la señora P. G. de Mareroff. L. Carlos Chiessa. Ysidoro R. Hill. Por autorización de mi señora Laura R. de Hill. Isidoro R. Hill. Por autorización de Buto y Mario Manzzoni. Rafael Marasco. Por autorización de C. F. Merletan y Agustín Alessio. Rafael Marasco. Fábrica Nacional de Papel. S. A. Calcagno. Pte. S. A. Calcagno. Por autorización Joao Peró y Cía. Fco. González Capurro. Fernando García. Por poder Enrique Pouey. Diego Lamas. Por Liga de Defensa Comercial. Vicente F. Costa Pte. y Conrado Velázquez. Sec. Por Sociedad Editora uruguaya. Vicente F. Costa. Director Gerente. Por Sucesión Julio G. de Rodíguez. Juan Mailhos. J. Botet. Lorenzo J. Pérez. Por poder Fco. Dorrego. Lorenzo J.

Preres. César Mas de Ayala. Por Clara M. de Quesada. Artura Quesada. Marabotto y Cía. Fernández y Cía. P. P. Rodolfo Favaro. Francisco Berelli. Antonio Casatroja. Por el Hospital Italiano Umberto 1.o Luis Andreoni. Pte. Carlos Colombo Sec. Por autorización de don Fernando Reboledo. Rafael Marasco. Joaquín Vila. Por autorización de Fco. Vila. Joaquín Vila. Por Fernández y Etcheverry Elbio Fernández. Manuel Mesía. p. p. Concepción G. de Meicke. J. Christophersen. Por autorización de Aurora Larau de Ishardi. Julio Lareu. A. Mérola. Calveiro Cervini y Cía. Puig Hnos. Por autorización de José Rivas y Cía. Antonio Vivo y Cía. F. Alejandro Rodríguez. Por autorización de Mariana P. de Costa R. Castigliolo. p. p. de Alfredo Obes García. Félix Pollero. Ernesto Fagiardi. Luis Suárez. p. p. de Lubek Servos y Cía. Federico Filies. De Simoni y Piaggio. p. p. Staud y Cía. L. Moreno y R. Canto. por Sucesión Eugenio Boccia. F. Fiesel. Beretta Fratelli y Cía. J. Ipatia y Cía. p. p. Luis Beretta. Hugo L. Beretta. Levreri S. Palarosa y Cía. B. Yrisiti y Cía. Gómez y Barbeco. José Masanés. Juan Conte y Cía. Alberto A. Pagani. Por el Jockey Club. José Serrato. presidente. Carlos M. Gurmendez. secretario general Adriana O. de Lozano. Agustín Pagani. Francisco Lanza hijo. Eusebio T. Alcantara. Alberto Brum y Cía. Héctor Fernández y Cía. Por autorización de Juan Sassoli. Sasso y Alonso. Ricardo L. Alonso. José Avalos Hnos. p. p. Lusen y C.o J. Kerfman. F. Roca Hughes. Alcides Giorello hijo. Frugoni Hnos. Por Julia Alciaturi. Alberto Ghiringhelli. curador. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Juan Antonio Chispo Brandis. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Sara M. Crispo. Osvaldo Crispo. Acosta. p. p. de María M. Crispo. Osvaldo Crispo Acosta. Enrique Talice. César J. Crispo. Et quo suscribe. Real Ministro de Italia se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes: 1.o Que queda a salvo el derecho del Real Gobierno Italiano de ratificar o impugnar cualquier contabilidad; 2.o Que se reserva a hacer uso de los derechos del artículo 1431 del Código Civil del Uruguay sobre condiciones resolutoria implícita. Hay un sello que dice "El Ministro" y firma Mse. Francesco Maestri Molinari. R. Ministro de Italia. Hay un sello que dice "Legazione D'Italia in Montevideo. Por autorización de Joaquín P. Magalahes. Pedro Piñeirúa. Eduardo Etchevest. José Antonio Franco. Balbina F. de García. Mari. Fiandria y Cía. Francisco V. Fontana. L. Aldecosa de Ferrari Alberto Pouey. Por autorización Banco Popular de Río Grande de Sud Porto Alegre. hay un sello que dice: Por el Banco Británico de la América del Sud. Charles Drever. Gerente. Con las salvedades y condiciones que expresa el Exc. Ministro de Italia Montevideo 1.o de Agosto de 1922. hay un sello que dice: Por Credit Foucier del Uruguay. A. Núñez Gerente. Luis Di Matteo. Teresso Cornero. Giordano Boero. Por autorización de Viuda Zubiri y Noguera. Jaime Noguera. Juan Pablo. Por autorización de los señores Baring Brithero y Cía. de Londres Acreedores en 30 Junio de 1922 de liras 1151.7.11 hay un sello que dice Banco Comercial. M. Morató Y. C. Banks. Por Stefano Risso Figlio. Enrique Risso. Por la Soc. Cristóbal Colón. Alfredo J. Pernin. Presidente. Lauro. Mendez, tesorero. E. Morice, secretario. Alberto M. Pittaluga Pinerta Alessandri. Juan Saiz Martínez. Larghi y Scarabino p. p. César Fontana. B. A. Fontana. A. Moliono. Carlos Piaggio. Eliseo Piratti y Hnos. Por autorización de Nicolás Storace. Héctor Storace. F. Bassano y Cía. E. D. Piñeyrúa. Santiago Scoseria. Arístides Almeida. Héctor Montedónico. Tomás Penino y Cía. Brignone Hos. Tomás Rocco. p. p. Motores Marelli Soc. An. el Gerente Delegado. J. Rossi. José Mazo. J. E. Vitoc. Por Pirelli Soc. An. Platense. A. Banco gerente. p. p. Gerónimo Ferdinando Rocca. cuenta Plata). Angel Bianco. p. p. Giacomo Ferdinando Rocco (cuenta oro). Angel Bianco. Arnoldo Pegas da Cunha. p. E. Wagenknecht y Cía. Frantz Krall. Pignone y Cía. por Sucesión Antonio Vitelli. N. Vitelli. V. Vitelli. Maglia Pasquet Miguel Scioscia. Francisco Cea. Manuel Vinelli. Plá Gibernau y Cía. Arturo Rabe. Domingo Santo. E. Benito García. Alberto San Miguel Antonio Vivo y Cía. Federico M. Giró. Max y A. Guyer. Antonio Cresci. p. p. Carlos Spangemberg. Carlos E. Snangembert. Carlos E. Spangerberg. Carlos Wilson Ferretti y Cía. Fco. Sergio. Carmelo Mondille. A. Rodríguez y Cal. J. Pou Ortila. Luis Spallarosa. p. p. Suecsión Manuel Soto Obanza. Juan J. Amézaga. Luis Oliveri. p. p. C. Fontana (cuenta liras). A. Fontana. Pedro Ugartemendia Balce. Gerónimo Ferrejans. p. p. del doctor Ubaldo de Dovitis. A. Rodríguez. Dolores S. de Canzza. Hay un sello que dice. p. p. Julio Morrison. J. A. Morrison. p. p. Paula Mendez de Rocco. Francisco Rocco. Por mi depósito en cuenta corriente en Sucursal Paysandú. Diego Young. Por mi depósito en Caja de Ahorros en Sucursal Paysandú. Diego Young. Por la sucesión Pedro Turcatti. Pedro Turcatti. Gilberto Risso y Cía. Luis Pedro Zerbino. Juan Lusiardo. Mateo Brunet. y Cía. p. p. de la Sucesión de Don Ramón R. Suárez. Carlos M. Carve. G. R. Schwart. por autorización de doña María Zumarán de Shaw. Alejandro Saenz de Zumarán. Por autorización de Paulina Luisi. Angel Luisi. Enrique Mendez. Nicolás Lanata. José Perano. Por usina Eléctrica del Estado. F. Accinelli. Pte. y B. Kaygel. gerente. Pedro Tafernaberry. p. p. Hugo p. de Almeyda. José A. Nicolich. M. V. Fein. Por la Scuola Italiana M. Camera Pte. A. Vidal. Elbio Legris. Domingo Saccone. Héctor E. Larrauri. Antonio Montans. Por representación de don Fco. Fontana. Rafael Morasca. Por Charlone y Cía. M. Obez. por Henry Caullez. E. Schald Juan Grandl. Josefina V. de Reinoso. D. Percontino Carlos Ghiringhelli. Por poder Osten y Cía. J. Hoffmann. J. Carballido. p. p. Augusto Sandander. Augusto Rosende. p. p. Roch. Capdeville y Cía. Jaime R. Cardona. Martín Ferreiro. Nicolás Solari. Umile Formosa. p. p. Víctor Pobelke. Rafael Morasco. Teresa

V. de Carnelli. Albanie L. Ortiguier Luisa M. de Mentasti. p. p. de Edelmira R. de García. Ernesto García Rodríguez. Por autorización de los señores Rafael Anselmi y Cía. Rafael Marasco. Ferrari y Daneri. Cinelli y Parodi de León Gregorio Morini. Barreiro y Lorenzoni. José Lorenzoni. Pedro. Elena. Ruvertoni Hnos. I. y J. Raffo. Federico Costa. Diego Young. Mateo Grecco. p. p. María B. de Martino. José M. Martino. p. p. de Sucesión de Pedro Martino. José M. Martino. Por autorización de Foc. Scaffiezzo. Virgilio Galindo. José M. Martino. Por autorización de Inés. R. de Royol. Rafael Morasca. D. Mantero y Cía. Manuel E. Lorenzo. P. Citerio. P. J. Andreé. Ernesto Celasco. Gregorio G. Rodríguez. Héctor Cohas. Andrés Deus. Carrau Chiappe y Cía. C. Layman. Miguel Bayona B. Romanet. Agustín Parna p. p. Juan B. Rocca Agustín Parma. Por la Soc. An. Calera de los 33. Agustín Parma Pte. y Cassamayua Tesorero. Juan Miguel. Miguel. Miguel A. Gabriel. Por Sucesión A. Feriolo. Ulises Ferriolo. Juan B. Gabaria. C. Sanguinetti e hijo. Catani y Pincio. Stagnero y Cía. Hay un sello que dice p. p. de H. de Lilla y Cía. Nicolás F. Mantero. Claudio Stariccco. Eusebio Soler. Fco. Morena. Andrés Raffo. Pellegrino Parodi. H. Duce. Ricardo Ruiz. Dominoni. Gatti y Cía. Manuel Comesaña. Angel Digiorgi. A. J. Perni. por mi esposa Matilde H. de Machado. José E. Machado. José E. Machado. Pedro Beretta. Sebastián Sorrentino. Juana H. de Sánchez. Matilde G. de Creta. A. Ferrari. Luis Brandi. Santiago Rocca. Luis Mardino. Víctor Paullier. p. p. de Alfredo Frávega. Luis Mondino. F. Ugartamendia Díaz. Tomás Pereyra y Cía. Francisco Prado Badía. Miguel Echemendy. J. Sanguinetti. José Focca. Pedro M. Gómez y Cía. Pedro S. Mendiondo. Pedro Piñeyrúa. Mendiondo y Cía. Ana Lucía Larrauri de Soto. Quartino. Scarlatto y Cía. Spigno y Mainard. Fco. S. Lorenzetti. Fortunato Queirolo. M. Wool. González y Cía. Julio Butti. Juan Barreiro. Enrique Reyaes. Barusso Hnos. Otero. Borrazás y Cía. Juan Caorsi. Miguel Lerrea. Por Comp. Uruguaya de Navegación. A. D. Bartolomei. Hay un sello que dice: por Antonio y Juan Arzeno. Bartolomé Arzeno. C. Brandés. y Cía. Kahn y Bran. Santiago E. Sanguinetti. Andrés Andolfatto. Lede y Cía. Juan G. Bonifacio y Hno. Carlos M. Rochietti. Viana y Clavijo. p. p. Luis Nociglia. A. Brandón. Andrés A. Azzarini. Yriart y Cía. p. p. de María B. de Yriart. Felipe Yriart. Francisco Cabrera y Cía. Chiarino y Pérsico. Hijos de J. Lansac. Ricardo Cazalas. Angel Guerra. Esteban Risso. Vicente Salvo e hijo. Enrique Storace. Juan A. Brescia. p. p. Fco Parietti. F. A. Parietti. p. p. Santiago Guido. F. A. Parietti y Jaime Sala Mio. p. p. de José Luis Ugartamendia. Francisco Ugartamendia. p. p. Van P. Borgh y Villemeur. A. Bonafos. A. Rigau. Manuel Galbiso Juan Castagnino. Por la Sociedad Unión del Rosario. Vicente Curci. Pte. y F. Rigau. Sec. p. p. García Conde. Andrés García Conde. Cándida Rosa. Bosch. A. Franchi y Cía. P. Panizza. Por autorización de Manuel Quartino. Cayetano Scarlatto Adolfo Padrós. p. p. de la Sucesión Avelino J. Figares. Mateo M. Figares. Domingo M. Macú. Por autorización de Elena de Butti. Julio Butti. Por autorización de Molinari y Cía. M. Moretti. G. Berta. Santiago Costa. E. Bianchetti. Enrique Helguera. p. p. Francisco Piria. Ernesto B. Gómez. Por poder de Bartolomé y Sebastián Capurro. Luis Capurro. p. p. Marcelino Vázquez. Julio Vázquez. Pio Serra. Viuda Moretti. Catelli Mazuchelli. p. p. Sucesión Fco. Grazzo. Julio Ayala. p. p. Isidoro Finn. Julio Ayala. p. p. de Scuola e Filho Soc. An. Denegri y Cía. Podestá y Cía. Parma Rozze y Cía. José Capo. n. p. Josa Peretti y Co. F. Garibotto. Por autorización José Peirano. José Peirano hijo. p. p. de José Miguel Arostegui. Rafael Marasco. A. Bazzani. Anselmo E. Milano. Carlos Harthman. p. p. J. Galimberti y Cía. F. Amabrie. p. autorización de José Monti. Rafael Marasco. Pereyra Hnos. y Arriaga. F. Amabric. Juan P. Mendiondo. Ernesto Zurla. Luis Bazzano. Por la Soc. Unión Coop. de Carboneros Antonio González. Vicente Elena y Fco. Antelo. p. p. S. Ponce de León y Cía. Juan Charlone. Español y Lloret. Por autorización de Mario Dighiero. A. Tagliaferri. Volonté y Cía. Gregorio B. Muiños. Aquiles M. Serrato. José M. Gari. S. Levrero. Por Angela D. de Fava. L. A. Deferrari. Enrique Ruiz y Cía. Viuda de Gacciatore. p. p. de Sucesión de Juan Folco. P. Forco. Martín Palou. Hay un sello que dice: Por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. Manuel R. Chiarino. Gerente y Félix R. Grondona. Sub gerente. Gelós y Santamarina. Pedro Gelós. p. p. Antonio P. Fontana. J. Fontana hijo. Galluzi y Delpiano. Luis Beltrán e hijo. Raymondi y Brano. A. Dominitti. p. p. de Ciriaco. J. Manzoni. Rafael Marasco. Por Besio y Cía. Luis S. Rosso. Por Isabelino F. Díaz. Ventura Puig. A. Alcardi y Cía. R. Rinaldi. Santiago J. Graffigna. Por la Sociedad Italiana de S. M. E. Lagormarsino y J. Sbarbaro. Alberto Anselmi. José A. Castro. Adolfo Alonso Martínez. p. p. Tomás Riso. Juan Ghia. Luciano Gómez. Hay un sello que dice: p. p. Bally Lim. Sociedad Comercial Sucursal Montevideo. E. Keller y José Demarco. Por autorización de Cuadrado y Cía. F. Arduino Reppetto. María Luisa Elberg. J. Saxel. C. Fullgraff. Luis Garibaldi. Caja de Ahorros y Pensiones. p. p. Comisión Liquidadora A. Carlevaro. C. Fullgarff y A. Marquez. Anita Z. de Perrone. A ruego de C. Fraschini hijo y Hno. Rafael Marasco por autorización de Herminia Imperatore. Herminia L. Imperatore. Margarita J. de Aparicio. D. Grumland. Por autorización de Ramón Pérez Moré. H. Trabucati. Por autorización de Manuel E. Tiscornia. Luis R. Tiscornia. Por autorización de Carlos Lavagna. Esteban E. L'Opital. Por la Sucesión Catalina G. de Ghirardelli. Gerónimo Ghirardelli. José Carpena. Por autorización Enrique Broggi. J. Alberti. Por poder de Sucesión Delfino Durante. Juan Charlone. Paulina M. de Schenone. Agustín Gaggero. Ma.

veroff y Cía. Santiago Uhalt. p. p. José Bernasconi. Agustín Bernasconi. B. A. Fernández. Francisco P. Minó. Conrado C. Cornú. Juan P. Indart. Berte Corsessino Miguel Gastelumendi. Andrés La mas Aguiar y Cía. Manuel G. Fernández. Natale Clerice. Por Luis Isolabella. Dolores P. de Isolabella. Por la Sucesión de Francisco Ruvertoni. Francisco Ruvertoni. Por Rafael Allario Luis R. Antognazza p. p. de Julio Nattero. Germana G. de Nattero. Juan Badetto. Alberto Giorello. Por autorización de Pedro Artucci. Juan R. Torres. Guillermo Morice. Abal Hnos. y Cía. José Stanco. p. p. Ruiz Hnos. Ciro D. Frisch. Por autorización Juan A. Demarchi. Julio Bruzzone. Rivara Hnos. V. Morelli. Luigi Mazano. Por autorización de Alonso Menendez. J. Menendez Aguiar. Miguel Giuria. Martín A. Passolino. Martín A. Passolino. Por la Sucesión de doña Amalia P. de Pasolino. Martín A. Passolino. G. del Pozzo. José Grivetti. Pablo Marabotto. Faggini y Cía. O. Fischer. Francisco Cirio. p. p. Standart Life Assurance Co. Arthur Cook Gerente. p. p. Sucesión Fco. Graña. Rodolfo García de Zúñiga. C. Mascagno. Isabel Berriol. Ambrosio Gianeri. Lamaisson y Cía. Moisés A. Fuentes. Enrique Vergara. Elina Pérez. por autorización de Juana D. Aragnonet. C. Benincasa. Agustín Dapelo. L. Danieri. Luis J. García. Juan S. Da Costa. Ramón Barreira e hijos. José Pedro Alaggia José Llunelli. por autorización Angelo Julio B. Rossi. B. Escalante. por autorización de Claudio Vierci. Fco. Garabelli. A. Fabbiani. Ramón Rodríguez y Cía. Los que suscriben acreedores del Banco Italiano del Uruguay en su calidad de depositantes de la Caja de Ahorros y por las sumas que las libretas expresan. enterados de las condiciones del nuevo concordato extrajudicial propuesto por el Directorio del citado Banco. declaran que aceptan en todas sus partes el arreglo propuesto y en prueba de conformidad suscriben el presente documento en el que se determina el número de la cuenta y de la libreta de Caja de Ahorros que acredita el saldo a su favor de cada una y en cuya libreta se estampó el sello "Adherido al Concordato". Félix Adami. C. Fullgraff a ruego de con J. B. Minetto. Héctor Storace. p. S. Bellomusto. C. Fullgraff. p. Carolina Vasallo. C. Fullgraff. p. Pascasio Catani. C. Fullraff. p. L. Maritato. C. Fullgraff. p. C. Cravotto. C. Fullgraff. p. Nicolás Pellegrino. Héctor Storace. p. Angela Cataldo di Bartolomeo. Héctor Storace. p. Angel Zacchini. Alfredo R. Marques. p. Lorenzo Luppo. Héctor Storace. p. Battista Zunino. Héctor Storace. p. Alberto Raimondo. Alf. R. Marquez. p. C. Chardella. C. Fullgraff. p. Carmen González. Héctor Storace. p. Gerónimo Pastorino. Héctor Storace. p. Zugnini. María Josefa. Héctor Storace. p. María T. Lagarenza. Héctor Storace. p. Víctor Dallo. Héctor Storace. p. Emilio Caino. Alf. R. Marquez. p. Emilio Caino. Alfredo R. Marqués. p. Luisa Cafaroni. Héctor Storace. p. Francisco Benvenutto. Héctor Storace. p. Angela C. de Picardo. Héctor Storace. p. Felipe Brigua. Héctor Storace. p. Emilio Scolla. Héctor Storace. p. Gregorio G. Rodríguez. Héctor Storace. p. Antonio Valanzano. Héctor Storace. p. Donato Scanavino. Alfredo R. Marquez. p. Paolo Mezetta. Héctor Storace. p. Vittorio Carbone. Héctor Storace. p. Isabella Dembellio. Héctor Storace. p. Serafín Bernasconi. Serafín Bernasconi. p. Rosario A. Menta. C. Fullgraff. p. Juan Berreta. Héctor Storace. p. Carmine Carantenda. Héctor Storace. p. A. Uboldi. C. Fullgraff. p. Joaquín Morano. A. Fabbiani. p. Mariana E. de León. C. Fullgraff. p. Salvador Valle. Alf. R. Marqués. p. Michela Carrella. A. Fabbiani. p. Ernesta Bruschi. A. Fabbiani. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Juan Maggioli. C. Fullgraff. Alberto Casteron. C. Fullgraff. p. Luigi de Maio. C. Fullgraff. p. Valentina Piaggio. A. Fabbiani. p. Antonia D'Estasio. A. Fabbiani. p. Carmelo Viñas. A. Fabbiani. p. Dolores Esperon. C. Fullgraff. p. Carmen Zeta. S. Martino. p. Domingo Bernasconi. S. Martino. p. Domingo Bernasconi. S. Martino. p. Federico Greco. C. Fullgraff. p. J. de Floris. C. Fullgraff. p. Rosa de Floris. C. Fullgraff. p. Carmelo Matejo. C. Fullgraff. p. M. Bruno. C. Fullgraff. p. Domenico Langone. Alf. R. Marqués. p. A. Sicala. C. Fullgraff. p. A. Marcón. za. C. Fullgraff. p. Vicente Gracosa. Alf. R. Marqués. p. Alejandro Gillo. S. Martino. p. L. Olbarbe de Goyenola. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff. p. María V. de Villanova. S. Martino. p. G. Corsani. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff. p. Domingo Parrilla. C. Fullgraff. p. R. Sbarbaro. C. Fullgraff. p. A. Bastaño. C. Fullgraff. p. V. Magnani. Fullgraff. p. C. Civelli. C. Fullgraff. p. Rafael Menta. C. Fullgraff. p. Fastonzina Leonatti. S. Martino. p. S. Astieri. C. Fullgraff. p. C. Ciachio. C. Fullgraff. p. Tomás Rossi. C. Fullgraff. p. Francisco Rosei. C. Fullgraff. p. Giuseppe Acchiuzzi fu Luigi. S. Martino. p. N. Isnardi. C. Fullgraff. p. A. Rodríguez. C. Fullgraff. p. M. Feipo. C. Fullgraff. p. Montesano. C. Fullgraff. p. Fraschini. C. Fullgraff. p. Mazzaroni. C. Fullgraff. p. Potenza. C. Fullgraff. p. Bouncuore. C. Fullgraff. p. Agitta. C. Fullgraff. p. M. Stabile. C. Fullgraff. p. S. Delbono. C. Fullgraff. p. José Garrasino. A. Fabbiani. p. Juan Braceo. Fabbiani. p. María Magioli. S. Martino. p. Angelo Stabile. Héctor Storace. p. Carmelo Notaro. A. Fabbiani. p. Carmelo Nataro. A. Fabbiani. p. José Saccone. A. Fabbiani. p. Genoroso Leis. A. Fabbiani. p. M. S. de Fernández. C. Fullgraff. p. F. Ferraro. C. Fullgraff. p. Ghioni Carlo. A. Fabbiani. p. Vicente Bello. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani. p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani. p. Pantaleón Paisaro. A. Fabbiani. p. Carlo Bianchi. A. Fabbiani. p. Giuseppe Vallieri. C. Fullgraff. p. A. D'Alessandro C. Fullgraff. p. Antonio Mottola. A. Fabbiani. p. Luisa Bonifacino de Brignole. J. P. Schelotto

p. Antonio Sposito. A. Fabbiani. p. Policicho María. A. Fabbiani. p. María C. de Formento. A. Fabbiani. p. Teresa Gardellia. A. Fabbiani. p. José Scarone. A. Fabbiani. p. Magdalena Sinescarchi. L. H. Porto. p. Blanca R. de Creo. A. Fabbiani. p. María Varela de Villanova. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Angelista. C. Fullgraff. p. J. Cirilo. C. Fullgraff. p. Antonio Beretta. C. Fullgraff. p. Antonio Fortunato. C. Fullgraff. p. P. Mastriani. C. Fullgraff. p. A. Molina. C. Fullgraff. p. Agustín Yozzi. L. H. Porto. p. J. Ferrari. C. Fullgraff. p. María Rebollino. A. Fabbiani. p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. V. Sassi. C. Fullgraff. p. Pedro Mazzini. A. Fabbiani. p. Francisco Ferraro. A. Fabbiani. p. José Canuchi. L. H. Porto. p. Tomasa Bechi. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Pedro Benturatti. A. Fabbiani. p. Enriqueta Burachi. A. Fabbiani. p. Nicolás Nardone. A. Fabbiani. p. M. D. García de Zúñiga. C. Fullgraff. p. Santiago Uhalt. C. Fullgraff. p. Brígido Guerclo. C. Fullgraff. p. Antonia Varela. C. Fullgraff. p. U. Agustín Arzeno. L. H. Porto. p. M. Vittoria Arzeno. L. H. Porto. p. Dorila E. Arzeno. L. H. Porto. p. Carmen Sugo. L. H. Porto. p. G. D'Amico. C. Fullgraff. p. Pedro Bidegay. Fabbiani. p. Magdalena Solari de Galante. A. Fabbiani. p. Nicola Botto. A. Fabbiani. p. Ana Vita. C. Fullgraff. p. Lorenzo Iraola. A. Fabbiani. p. Verónica G. de Giacobbi. A. Fabbiani. p. C. Blenpentiliano. C. Fullgraff. p. Petronila Giuseppe Sicca. Héctor Storace. p. Angela Vieca. C. Fullgraff. p. Genaro Notaro. C. Fullgraff. p. M. Notaro. C. Fullgraff. p. Josefa Caprio. C. Fullgraff. p. A. Cataldo. C. Fullgraff. p. M. Vigneri. C. Fullgraff. Juan Stagnaro. C. Fullgraff. p. J. Pagano. C. Fullgraff. p. G. Guido. C. Fullgraff. p. A. Ossola. C. Fullgraff. p. D. Pombo. C. Fullgraff. C. Labadie. C. Fullgraff. p. Antonio Cresci. Alf. R. Marqués. p. Domingo Arpino. Héctor Storace. p. Catalina Pastellino. C. Fullgraff. p. Josefa E. de Marchese. A. Fabbiani. p. Josefa B. de Marchesse. A. Fabbiani. p. Magdalena Ferrari. Alfredo R. Marques. p. Isabel Rodríguez. Héctor Storace. p. Severino Leonardo. A. Fabiani. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. Filomena Stela. C. Fullgraff. p. María Ligta. C. Fullgraff. p. S. De Chirico. J. P. Schelotto. p. Juan Hernández. J. P. Schelotto. p. Giocondo Quadrelli. A. Fabbiani. p. María Rebaldo. C. Fullgraff. p. Battista Bernasconi. C. Fullgraff. p. Abramo Bartolomeo. S. Martino. p. María Giuliano. S. Martino. p. Nicolás Disego. S. Martino. p. Dolores Rey Varela. S. Martino. p. Angelo Savio. S. Martino. p. Teresa C. de Ferré. D. Fabbiani. p. Vicente Falco. A. Fabbiani. p. Juana Peña. A. Fabbiani. p. Giuseppe Palmira. A. Fabbiani. p. Antonio Montano. A. Fabbiani. p. Juan Melle. A. Fabbiani. p. Virginia Banti. O. Sarto. p. Elvira Maggioli. A. Fabbiani. p. Antonio Pritone. A. Fabbiani. p. Andrea della Monica. A. Fabbiani. p. Pedro Impasta. A. Fabbiani. p. Pietro F. Chischio. A. Fabbiani. p. Nicolás Mamberto. C. Fullgraff. p. Pedro Marín. A. Fabbiani. p. José Demarchi. A. Fabbiani. p. Filomena P. de Moreni. A. Fabbiani. p. Pascual Sandier. C. Fullgraff. p. Luis Venturello. G. Fullgraff. p. David Fabbiani. p. David Fabbiani. C. Fullgraff. p. G. Molinari. A. Fabbiani. p. Pau la Bosso. C. Fullgraff. p. Ana Prioir. C. Fullgraff. p. Elisa Panorias. C. Fullgraff. p. Prato Longo. C. Fullgraff. p. Norberto Elhordoy. C. Fullgraff. p. Ramón Elhordoy. C. Fullgraff. p. Genaro Botto. Héctor Storace. p. Biaggio Magaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Teodoro C. Fullgraff. p. Elisa Asia. Héctor Storace. p. María M. Christophersen. Héctor Storace. p. Ricardo Christophersen. Héctor Storace. p. Gerardo Turturiello. Héctor Storace. p. Antonio de Salvo. Héctor Storace. p. Angela Villana. C. Fullgraff. p. Bárbara D. de Mezzart. Héctor Storace. p. Carlos Durante. C. Fullgraff. p. Domingo Perreta. J. P. Schelotto. p. Marcos Iribarre. Alfredo R. Marques. p. José Montonaro. Alf. R. Marques. p. J. Andreta. C. Fullgraff. p. Enrique Franzoni. S. Martino. p. Juan Mezzetta. J. P. Schelotto. p. Emilia Scoppa. C. Fullgraff. p. Pedro Bataglini. C. Fullgraff. p. José Torterola. L. H. Porto. p. Celestina Cervara. C. Fullgraff. p. V. Martínez. C. Fullgraff. p. N. Cecce. C. Fullgraff. p. A. Consiglieri. C. Fullgraff. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Juan Catelli. A. Fabbiani. p. Domingo Trella. C. Fullgraff. p. Domenico Tratesc. A. Fabbiani. p. E. González de Fuentes. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. María C. Vda. Esperanza. A. Fabbiani. p. M. Marsano. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Teresa Monna. C. Fullgraff. p. Pascual Giudice. C. Fullgraff. p. G. Flo-

tico. C. Fullgraff. p. Severina Villa de Giudice. C. Fullgraff. p. Felice Pappa. C. Fullgraff. p. María A. Piñeyro. Alf. R. Marqués. p. E. Alvarez. C. Fullgraff. p. María Retta. C. Fullgraff. p. Rafael Sposito. C. Fullgraff. p. Francisco Sposito. C. Fullgraff. p. Sabato di Vita. C. Fullgraff. p. María P. Brandis. C. Fullgraff. p. A. Blasoti. C. Fullgraff. p. P. Tedesco. C. Fullgraff. p. Francisco Ponticorbo. C. Fullgraff. p. Antonio Bonsato. C. Fullgraff. p. Antonio Rusca. C. Fullgraff. p. Carmen Pombo. C. Fullgraff. p. Caialina di Lascio. C. Fullgraff. p. Francisco Luissi. C. Fullgraff. p. Luis Torrete. J. P. Schelotto. p. Giuseppe Bifano. C. Fullgraff. p. Antonio Portasa. Héctor Storace. p. Vicente Satriani. A. Fabbiani. p. Antonio Ferrari. A. Fabiani. p. Carmen Yatetta. A. Fabbiani. p. Antonia C. de García. A. Fabbiani. p. Julia Coroni. C. Fullgraff. p. Angela Gesto. Héctor Storace. p. Ramona Trigo. Héctor Storace. p. Juan Scaron. A. Fabbiani. p. Angelo Lesaro. A. Fabbiani. p. V. Fittipaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Pedranzini. S. Martino. p. Giudita Larghi. A. Fabbiani. p. Luisa Ferraro L. H. Porto. p. María Fulloni. S. Martino. p. Concepción Fernández. A. Fabbiani. p. Mercedes Alvarez. A. Fabbiani. p. Pedro Nozzone. L. H. Porto. p. Vicente Cavallo L. H. Porto. p. Catalina G. de Mazzuco. L. H. Porto. p. Pascual Canepa. L. H. Porto. p. J. Ottonello. C. Fullgraff. p. Rosa M. de Causa. A. Fabbiani. p. Rafael Bianco. C. Fullgraff. p. Alberto Casteran. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Bartolomeo Falco. Héctor Storace. p. Luisa Tiscornia. J. P. Schelotto. p. G. Forastieri. C. Fullgraff. p. Francisco Martucello. J. P. Scheletto. p. Brígida Visconti. J. P. Schelotto. p. Miguel De León. J. P. Schelotto. p. Perrone. C. Fullgraff. p. Gerónimo Canepa. S. Martino. p. Ignacio Rodríguez. Héctor Storace. p. Micaela Irabla. Héctor Storace. p. Domingo Giaquinta. Héctor Storace. p. Pedro Gastardi. Héctor Storace. — Certifico que los nombres de las personas que preceden, acreedores al portador del Banco Italiano del Uruguay me han exhibido las libretas de la Caja de Aborros. habiendo cotejado personalmente las cantida des que en ella se asientan y por haber manifestado sus tenedores no saben escribir. pidieron que a su ruego lo hicieran terceras personas de mi completa confianza quienes presenciaron el acto de la exhibición. En fe de ello y a pedido del señor Presidente del Directorio del Banco Italiano del Uruguay siento el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos. Hay un signo Rafael Marasco Esc. Público. Esta publicación se hace de conformidad con los Arts. 72 inciso 2.o. 38 y 39 de la ley de 2 de Junio de 1893; haciéndose presente que se ha fijado el término de treinta días para que puedan deducirse las observaciones o reclamos a que se refieren esos mismos Art. 38 y 39. — Montevideo. Setiembre 26 de 1922. — MATEO MARIO FIGARES. Actuario. O.15.

PARLAMENTO

EN LA CAMARA

EL ASUNTO DE LA HUELGA DE TELEFONISTAS. — SU SOLUCION. — FIJACION DE SUELDOS—

La Cámara de Representantes celebró sesión ayer bajo la presidencia del Sr. Gómez.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el Sr. Diputado Minelli, pidió se tratara el viernes el proyecto que acuerda jubilación al Dr. Pedro Figari. Se votó afirmativamente la moción del doctor Ghigliani, para que en la sesión se tratara el proyecto de pensión a la viuda del ex-empleado Sr. Munilla.

El Sr. Patiño aclaró su situación en la votación nominal de la sesión anterior y el Sr. Pereira pronunció algunas palabras explicando la actitud de los nacionalistas radicales en el asunto de la huelga de telefonistas.

Seguidamente, se entró a considerar esta cuestión, presentándose diversas fórmulas.

El miembro informante de la Comisión explicó que el debate estaba virtualmente agotado.

Agregó, que el proyecto primero había sido modificado pues se elevaba el sueldo mínimo de las telefonistas de $ 40 que se había fijado a $ 50.

Además, se otorgaba un aumento de 25 0|0 en los sueldos de todo el personal de la Empresa Telefónica de Montevideo. condiciones que ésta debe llenar para seguir usufructuado el servicio telefónico.

El Sr. Viera, propuso se fijara el sueldo mínimo de $ 30. para el personal de campaña.

Tras un breve debate con intervención de los doctores Etchevest, Ramírez y Manini Ríos se votó el proyecto de la Comisión, rechazándose la moción del Sr. Viera.

El doctor Etchevest propuso un artículo aditivo para que la Empresa abonara a las huelguistas sus haberes durante la huelga, el que quedó aprobado.

El Sr. Cosio propuso un nuevo artículo declarando que la compra de la compañía por la Dirección de Correos solo podrá hacerse mediante autorización legislativa; pero en razón de observaciones formuladas por los señores Manini y Ríos y Antuña, resolvió presentarla en Comisión.

EN EL SENADO

También se reunió ayer el Senado bajo la presidencia del doctor Espalter.

Se resolvió convocar al suplente del Sr. Senador Mendivil, Sr. Juan Pirell, durante dure la incorporación de aquél al Consejo Nacional de Administración.

Se resolvió tratar en la reunión próxima el proyecto de prórroga para la cancelación del crédito a Francia.

Se sancionó el proyecto del Poder Ejecutivo que le autoriza a enviar una Embajada Extraordinaria a la Argentina con motivo del acto de la trasmisión, fijándole para gastos de la misma la suma de $ 10.000.

Por moción del Doctor Martínez, se tratará el viernes la reconsideración del proyecto que otorga jubilación a los empleados y obreros de las asociaciones mutualistas.

Se iba a tratar el proyecto que modifica la ley de 25 de Enero de 1916, sobre Concordatos preventivos, cuando el doctor Otero solicitó su aplazamiento hasta la sesión del miércoles próximo, en segundo término. Se resolvió de conformidad.

Por último se aprobó en general el proyecto que acuerda los beneficios de la jubilación al personal de guinches a vapor.

Se trataba en particular y el Dr. Martínez se encontraba hablando sobre reintegro de montepíos, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

SESIONES DE HOY

Hoy vuelven a reunirse ambas Cámaras por separado, para continuar tratando los asuntos incluídos en sus respectivas órdenes del día.

Ministerio de Obras Públicas

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Contratos aprobados. — Se aprueban los contratos ad-referendum celebrados entre la D. de Vialidad y los señores Pedro Steiardo y Juan M. Hackembruck, para la provisión, cada uno de ellos, de 600 m. de pedregullo y 300 m. 3 de recebo. destinados al recargo del trozo de la carretera a Florida entre los kilómetros 47.500 y 59.500 de acuerdo con la propuesta que le fué aceptada por resolución de 7 de Junio ppdo.—Habiendo dichos señores disuelto con posterioridad a la aceptación de su propuesta, la sociedad que tenían formada, se resolvió con fecha 30 de Agosto ppdo. dividir la provisión de los materiales entre los dos partes iguales) y el contrato ad-referendum celebrado entre la D. de Arquitectura y el señor don Juan Gross., para la ejecución de las obras sanitarias proyectadas en el Depósito Santos de la Aduana de Montevideo. de acuerdo con la propuesta por la suma de $ 1.829.08 que le fué aceptada por resolución de 21 de Agosto ppdo.

Alquiler de un vapor.—Se autoriza a la D. del Puerto de Montevideo para alquilar a la Administración Nacional del mismo puerto, de acuerdo con las tarifas establecidas por dicha Administración, el vapor que será utilizado en el remolque de los ganguiles E2, E3, y E4, que deben entrar a dique, siempre que resulten insuficientes los servicios de los remolcadores C2 y C4 de que dispone actualmente la Dirección.

Nombramiento de chauffeur.— Se nombra a don Angel Marquez, actual maquinista al servicio de la D. de Vialidad, para desempeñar las funciones de chauffeur de la misma Dirección en reemplazo de don Pedro Pomini, que renunció,—con una asignación de $ 70.00 mensuales que se imputará al rubro "Conservación de Puentes y Carreteras".

Se declara que la Administración se recibe definitivamente del trozo de la Carretera de San Jacinto al Tala comprendido entre los kilómetros 3.500 y se autoriza a la D. de C. y Tesorería para que previa intervención de la Contaduría G. de la Nación abone a la Neuchatel Asphalte Company Ltd., contratista de dichas obras, la suma de $ 1.958.84. por concepto de la devolución de las retenciones del 10 % de garantía, que le fueron hechas en los pagos parciales.

Pago de un certificado.—Se autoriza a la Comisión Financiera de las O. del P. de Montevideo para que previa intervención de la Contaduría C. de la Nación abone al Sr. Ingeniero Adolfo Shaw la suma de $ 18.251. 84, importe del certificado Núm. 13 expedido a su favor por la D. de Arquitectura; por obras ejecutadas en el Pabellón de Pasajeros que se construye en el muelle "A" del Puerto de Montevideo.

Confirmación de un cargo.— Se resuelve confirmar a don Rafael Orilla, en el cargo de maquinista de la Sirena instalada en la Isla de Lobos, para el que fué designado con fecha 7 de Julio ppdo., en carácter de provisorio.

Aceptación de propuesta.—Se resuelve aceptar la propuesta presentada por el Sr. J. A. Casterés, por la suma de $ 25.122. 02 para la construcción del puente sobre el Arroyo Sauce, Departamento de Colonia. (A la licitación respectiva se presentaron además los señores: ingenieros E. Chiancone por $ 28. 858. 61 y L. Tosi por $ 26.551. 94. Para la ejecución de dicha obra contribuyen: el vecindario con $ 9.192 y el Concejo de Administración de Colonia con $ 5.808.00 imputándose el saldo o sea $ 10.121.02 al rubro "Obras Nuevas".

Adquisición de máquinas.—Se autoriza al M. de O. P. para adquirir con destino a los Talleres de la Dirección Puerto de Montevideo, las maquinarias ofrecidas en venta al Instituto de Pesca por don Gerónimo Pitamiglio, por la suma de $ 1.200 que se imputará a la cuenta "Capital de Giro de Talleres". (Dichas maquinarias serán transferidas después, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo N. de Administración, al Instituto de Pesca, el que reintegrará el importe de su adquisición.

Nombramiento de foguista.— Se nombra a don Guzmán Montesi para ocupar el puesto de foguista de la Sirena instalada en la Isla de Lobos, en reemplazo de don Lorenzo Machín, que pasó a desempeñar otro puesto en la Administración.

Pago de jornales.—Se manda librar orden de pago por la suma de $ 4.849.65, destinada a abonar las planillas de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Agosto ppdo. en la Conservación y reparación de la Carretera a San José $ 529.43, id. Carretera a Minas entre los kilómetros 39 y 42 $ 1.235.46, Plantación y reposición de árboles $ 56.75, Peones Camineros y Carreros que trabajan en la conservación general de obras $ 1.993.61 y recargo de la Carretera a Minas entre los kilómetros 23.000 y 39.912 $ 1.035.02.

Ferrocarril San Carlos-Rocha. Se autoriza al M. de O. P. para girar contra la cuenta abierta en el B. de la República denominada "Ministerio de Obras Públicas. Ferrocarril San Carlos-Rocha" previa intervención de la Contaduría G. de la Nación, por la suma de $ 9.470.30, destinado al pago condicional a la Empresa E. Berlan y Cía., del crédito expedido por la D. de Ferrocarriles sobre la cuenta presentada por dicha Empresa, por trabajos ejecutados y gastos efectuados durante el mes de Agosto ppdo. con motivo de la construcción de la línea férrea San Carlos a Rocha, y de cuya cuenta ha sido deducido el monto de las partidas observadas.

Puente el Tala

La Dirección de Vialidad ha sido autorizada por el Ministerio de O. Pública para llamar a licitación para la construcción de accesos al puente sobre el arroyo Tala en la carretera de San Jacinto al Tala.

Centro «Arnoya»

Se cita a los socios y socias de este Centro, para la asamblea general extraordinaria, que se realizará mañana, a las 8 y 30 p. m. en el local social calle Yí N.o 1294.

Se encarece puntual asistencia.

CONFERENCIAS

DEL DOCTOR LOIZAGA

El eminente profesor argentino Doctor Niceto Loizaga, dió anoche en el local del Club Médico una nueva e interesante conferencia sobre "Enfermedad y anafilaxia", disertando en forma verdaderamente novedosa.

Casi toda la argumentación del conferencista se basó en las teorías del Doctor Núñez sobre la inmunidad que han provocado creciente interés; entre el cuerpo médico argentino.

Numerosos médicos oyeron con profundo interés la disertación del Doctor Loizaga, que puede muy bien calificarse de brillante.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida la conferencia del profesor Carlos Vaz Ferreira, anunciada para mañana en los salones de la Universidad.

CONFERENCIA DEL PROFESOR CARBONELL

Esta noche a las 21, en el local del Instituto de Eubiosia (Cerro Largo 1180), y bajo los auspicios de la Sociedad Vegetariana del Uruguay, disertará el conocido naturalista señor Carbonell, sobre "La carne, el pan y el vino; sus inconvenientes y su sustitución".

Entrada libre. Se dará todo género de aclaraciones y ampliaciones del tema, a pedido de los concurrentes.

DEL Sr. EDUARDO VAZQUEZ

El Sr. Eduardo Vázquez, dará el martes 10 del corriente en la Escuela Superior de Comercio, una importante conferencia sobre "Situación del Funcionario Público. Medidas necesarias para obtener su mejoramiento normal y material.

Desde la larga actuación del Sr. Vázquez en la Administración Pública y sus reconocidas condiciones intelectuales es de augurar a su conferencia un brillante éxito.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Del Río Isidoro, Díaz Enrique. Damiani Colomba C. De los Santos Teodoro. Domínguez Manuel, De Leoni José María. Delelei Bernarda. Delduco Alfonso. Durán Serucha Chenlo de De Barbieri y Cía. Declemente Manuel Vda. de Daiter Carlos. Delgado Juan. Domínguez Bartolomé. Deguisanian Plácido. Delgado José Pedro. Della Torre Antonio. Derlio Francisca S. de. De Borba Pedro. Della María. Di Xicharo Agostino. Di Niti María Rosa. De la Fuente Manuel. D'Ottone Félix A. De León H. Delfino Lorenzo. Demicheli Josefina. De Melo Pedro. Del Cármen María. Delgado Rogelia. Del Llano Fernando. De Callis Antonio. Da Ferral Juan M. De León Josefina. Deruadra Barrios. Durán Salustino Di Pula José. Delfino Juan. Delia.

POBLACION FLOTANTE

GLOBO. — Donis Flamazan, Alberto Fluyel, Fortunato Monteverde, N. Mante, de Buenos Aires.

MAYO. — Raul Symons, José Castro, interior.

CENTRAL. — C. Ferray, interior.

COLON. — C. Chodrowad. A. T. Lucas.

SPORTMAN. — Héctor López, interior.

RIO BRANCO. — Jorge Guisoni. Miguel Tamber, interior.

CAMPIOTTI. — Joaquín Aldaroso, Guillermo Roch, Carlos Núñez Cibils, Anacleo Machado, Idalina M. de Silveira, interior.

ESPAÑA. — Martín Oiner, T. Dávet, B. Aguerre, Juan López, A. Trigo.

SOLIS. — Clara O. de Silva Lastarria, F. Martino, Pedrara Sienrra, interior.

PYRAMIDES. — Isidoro de la Arena.

GRAND HOTEL. — C. T. Brady y señora, G. A. Procter, E. Harriague, E. Mac, Buenos Aires.

ALHAMBRA. — Santin Boni, y señora, J. Pampano, A. Benazón, interior.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Justo J. Pereira, oriental, 22 años, empleado, con Felipa I. Quesada Cabrera, oriental, 19 años.

Juan A. Franco, oriental, 30 años, viticultor, con Blanca N. Larroque, oriental, 18 años.

José L. Barleso, oriental, 22 años, empleado, con Josefina Terlizzi, oriental, 24 años.

Julio César García Otero, oriental, 26 años, médico, con María Inés Moratorio Coelho, oriental, 18 años.

Luis G. Cabral, paraguayo, 30 años, dentista, con Luisa Pérez González, oriental, 21 años.

Juan F. Scarcela, oriental, 23 años, empleado, con María B. Beitrame, oriental, 23 años.

Rogelio Cheroni, oriental, 40 años, comerciante, con María Mirabella, oriental, 28 años.

Defunciones registradas el día 4 de Octubre de 1922

María Hlena Elissondo, Argentina. 28 años, soltera, Rivera 2257. Indalecio Cabrera Oriental 37 años, casado. Hospital Maciel. Manuel Pan Vázquez. Español. 59 años, casado. Hospital Maciel. Herman Ravenna. Oriental. 3 años. Sierra 1780. Juan Boracini. Oriental. 26 años, soltero. Joaquín Requena 1312. Luisa Rosa de Pozo, Oriental. 54 años casada. Jaime Sucáñez 12. Angela Cafferata de Mussio. Italiana. 68 años viuda Lavalleja 2058. Ricardo Iriarte Oriental. 44 años. casado. Cuareim 1229. Luisa Z. de Pereira. Oriental. 50 años. viuda. Emilio Reus 2439. Olga Recalde. Oriental. 6 meses. Guaraní 1471. Pedro Abadie. Oriental 75 años casado Magallanes 978. Serafina Casanova de Agnese. Oriental 40 años. casada. Millán 2392 Pedro Quartino Oriental. 51 años casado, Pampas 2231. Eduardo Wells. Oriental. 65 años, soltero. Ituzaingó 1320. Angel Trama. Italiano. 72 años, soltero Hospital Maciel. Lola Bachini. Oriental. 24 años. soltera Hospital Fermín Ferreira. Avelino Rivero. Oriental. 41 años. casado. Hospital F. Ferreira. Blanca Moreira. Oriental. 25 años, soltera Hospital F. Ferreira.

POLICIA

HECHO DE SANGRE EN UN RESTAURANT

Tres personas heridas

En el restaurant y provisión Rovella, calle Constituyente 1503 esquina Vázquez, propiedad de Anselmo Rovella, se produjo ayer después del medio día un suceso sangriento del que fueron actores dicho comerciante, un dependiente del negocio y un cliente.

He aquí como se desarrolló la escena trágica:

Como de costumbre, media hora antes de las 12 llegó al comercio mencionado el albañil Francisco Orlandi, italiano, casado, de 32 años domiciliado en la calle Vilardebó 1577 y pidió que se le sirviera el almuerzo.

Una vez que se hubo satisfecho su pedido y terminó la comida, llegó el momento de pagar y entonces ardió Troya.

Parece que el cliente conceptuó excesiva la suma que se le cobraba y se negó a abonar el gasto.

En esas circunstancias intervino el dueño del restaurant, que exigió a Orlandi que pagara el consumo.

Hubo un breve cambio de frases agresivas y como la actitud de Rovella no fuera nada tranquilizadora, Orlandi sacó de la cintura un cuchillo y lo amenazó.

A la vista del arma Rovella se dió vuelta, tal vez con la intención de buscar algo con que repeler la agresión o si no para ponerse en salvo, pero el albañil lo acometió lo mismo, hiriéndolo en la región posterior de la cadera izquierda.

Como el dependiente Pedro Meneve, saliera en defensa de Rovella, Orlandi lo atacó también, hiriéndolo en el costado izquierdo del pecho.

Inmediatamente el heridor emprendió la fuga, tomando por Vázquez hacia el Norte.

Al llegar a 18 de Julio se le interpuso el señor Francisco Javier Olarte, a quien también pretendió herir, pero como el agredido le diera un recio empellón, cayó en tierra, dando un par de vueltas sobre el pavimento.

En estas circunstancias llegó el agente de la 6.a sección Luciano Palacios, quien ayudado por Olarte consiguió desarmar al iracundo Orlandi.

Este fué conducido a la comisaría, quedando en carácter de incomunicado a disposición del señor juez de Instrucción de 1er turno, doctor Enrique Geille.

Este magistrado enterado de las circunstancias que rodearon el suceso, ordenó la remisión del delincuente a la cárcel sin levantársele la incomunicación.

Requeridos los auxilios de la Asistencia Pública, constató que la herida de Rovella a pesar de ser algo profunda, no es de gravedad, y la del dependiente tiene carácter leve.

Orlandi presenta contusiones en el pómulo y mano derechos, ocasionadas por la caída que ya mencionamos.

Rovella, es uruguayo, casado y de 39 años de edad.

Su dependiente es italiano, soltero y de 32 años.

El primero pasó al Hospital Maciel y el segundo quedó en asistencia en el restaurant donde reside.

Del cuchillo usado por Orlandi, se incautó la policía de la 6.a, que acudió, representada por el comisario Aquiles Coppola, subcomisario Fco. Ricucci y personal a sus órdenes.

Este suceso que ocurrió pocos momentos después de las 12, fué comunicado a la Oficina de la Prensa a las 2 y 30 de la tarde y terminado de transmitir recién a las 3 y 10.

Es un caso de actividad que puede dar motivo a una enérgica intervención de parte del jefe de Policía.

UNA GAVILLA DE DESCUIDISTAS

Ya están enterados los lectores de la captura de Luis A. Fragoso, Antonio Tomás Rodríguez y José Joaquín do Rey, realizada por la Policía de Investigaciones en las circunstancias que son de dominio público.

Dichos sujetos tienen en su haber una serie de robos "al descuido" que constituyen por sí solos el mayor credencial para recomendarlos.

De modo que su detención viene a librar a nuestra capital de un peligroso trío capaz de cualquier golpe de mano.

Como se dijo la Policía tenía la presunción de que existían mas víctimas del terceto que no habían advertido el robo y no lo conocían por hallarse ausentes.

Y así fué.

A raíz de las publicaciones hechas ayer en la prensa se presentó en las Oficinas de Investigaciones el señor José Luciano Otero Ucha domiciliado en la calle Hocquart 1484 reconociendo como de su propiedad una pesada cadena de oro con un doblón del tiempo de Carlos III los que avalúa en 350 pesos.

Dicha cadena tenía otra moneda de oro que los ladrones cambiaron para obtener dinero.

De modo que solo ostenta el aro donde se encontraba colgada.

Además el señor Otero reconoció como de propiedad de su señora un reloj de oro y otras alhajas que se hallaron en poder de los cacos en el registro que se efectuó en la fonda de la calle 25 de Agosto 260.

También se presentó Victoriano Rodríguez, domiciliado en la calle Lima 2668, reconociendo como suyo un traje que se encontró también en ese registro.

Y seguirán apareciendo a medida que se conozca la captura del famoso trío.

PELEA SANGRIENTA

En el cruce de las calles Agraciada y Miguelete se trabaron en palabras por asuntos de índole privada Tomas Cerizola, español, casado, de 26 años, domiciliado en el N.o 1711 de la primera vía de tráfico citada y Alberto Cambó, también español, soltero, de 24 años residente en La Paz.

De las frases gruesas pasaron a los hechos peleándose a puñetazos.

Durante la lucha Cambó sacó un trozo de hierro y le aplicó varios golpes en la cabeza, causándole una herida.

La seccional N.o 3 que intervino en el suceso detuvo a los peleadores y los remitió a la Cárcel.

Al herido lo curó la A. P.

¿PARA CUANDO?

Aún la Jefatura no ha dado a los empleados de Investigaciones el traje que les correspondía en el invierno.

¿Qué se espera?

¿Será propósito de la superioridad entregarles la ropa de la referencia en el verano, para que sufran?

Opinamos que bastante sudores sufren con la ausencia de traje aparente, sin necesidad de que tengan que pasar calores con ropa pesada en el próximo estío.

HERIDO DE UN BALAZO

El obrero del Corralón Municipal, Belermino Perez, español, sillero y de 20 años de edad, domiciliado en la calle Durazno 1570, que se encontraba en una de las reparticiones interiores de aquella dependencia tuvo la poca suerte de que se le cayera un revólver saliendo uno de los proyectiles que fué a herirlo en la pierna derecha.

El paciente fué atendido por la A. P. que lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la 4.a.

AVERIAS

En la obra de la calle Peronços 2534, tuvieron un cambio de palabras por cuestiones de trabajo los operarios Pedro Da Cruz y Juan Balazar.

El primero partidario de las soluciones radicales tomó un cortafierro y con él le aplicó a su adversario un golpe en la cabeza, causándole una lesión.

Por ese motivo la seccional N.o 8 detuvo a Da Cruz y lo remitió a la Cárcel.

A Balazar lo curó la A. P.

ELLAS...

A consecuencia de una violenta disputa motivada por desavenencias de origen "masculino", se fueron a las manos las damas Catalina Trochi y Matilde Crosa, en el ampuloso inquilinato de la calle Piedad 1421.

La primera haciendo uso de una navaja que lleva permanentemente en la liga, acometió a su contraria infiriéndole un tajo en el costado izquierdo del rostro.

Intervino la seccional N.o 5 que detuvo a las dos protagonistas, pasándolas a la Cárcel.

LADRONES PRESOS

La sección Delitos contra la Propiedad de la Policía de Investigaciones detuvo a Rogelio Mendoza (a) "El Macho" quien resultó el autor del robo de varias alhajas avaluadas en 150 pesos de que fué víctima doña Ernestina C. de Prunell domiciliada en la calle Charrúa 1846.

La misma sección aprehendió a Antonio Mesa (a) El Milico quien le sustrajo un sobretodo de 80 pesos a Domingo Alvarez residente en la calle Buenos Aires 548.

Ambos delincuentes fueron remitidos a la carcel.

La Banda Mejicana

Conversando con su Director



La Banda Mejicana durante el concierto realizado ayer tarde frente a nuestra redacción.

Terminada la brillante audición de ayer en la Plaza Matriz, en la que la Banda mejicana cosechó nutridas ovaciones del numeroso público allí congregado, conversamos breves momentos, con la brevedad que imponía el pequeño margen de tiempo que mediaba desde esa hora — las 19 — a aquella en que debía comenzar el concierto en el Solís — con el Director señor Melquíades Campos, un militar gentilísimo, que supo disimular el cansancio que la reciente tarea habíale producido para atendernos con toda su buena voluntad. Pedimos al señor Campos que nos hablara de la Banda que con tanto acierto dirige y de la que él fué su organizador:

—La Banda pertenece al Estado Mayor Mejicano y su fundación data de 6 años a esta parte. Su dotación instrumental es la de una banda moderna y en su personal figuran muchos de los más destacados músicos del país. Su repertorio consta — además de numerosas obras musicales de los más distinguidos compositores mejicanos — de obras sinfónicas del mayor mérito de los maestros mundialmente conocidos.

—Ha hecho otras giras la banda que usted dirije?

—Sí, señor. En los años 1920 y 21 efectuó importantes giras por las principales ciudades de Estados Unidos, recibiendo allí simpáticas manifestaciones. Entre otras — y en lo que me es personal — como Director, fuí condecorado en distintas ocasiones, recibiendo numerosos obsequios.

En cuanto a América del Sur, este es el primer viaje que realiza nuestra banda, y puedo asegurarle que el personal, sin excepción, se halla magníficamente impresionado, así como grato a los públicos de estas naciones hermanas de Méjico, de los que ha recibido el más profundo estímulo y la más cariñosa acogida que ha encontrado en medio a su labor artística, que es también cruzada de confraternidad latino-americana.

—Dónde recibió usted su educación artística?

—En el Conservatorio Nacional de Méjico, primera institución de su género en el país.

—Sabemos que tiene hermosas composiciones...

—Si usted se empeña en calificarlas tan generosamente... En efecto, soy compositor y, sinceramente, mi producción ha sido estimada en mi patria.

Dimos por concluído nuestro reportaje en atención a las obsequiosidades de que en ese momento era objeto en las oficinas del "Mundo Uruguayo".

Interrogado el Director de nuestra Banda Municipal, señor Gubitossi, respecto a las excelencias de la banda visitante, sintetizó su opinión en esta frase:

—Es sencillamente notable como banda militar.

ECOS DEL TURF

Las reuniones Próximas

Inscripciones y handicaps

Domingo 8

PRIMERA CARRERA

Premio Bolita — 1400 metros

1 PEGASO, 55|53, G. Ponciolo.
2 RAULITO, 55, B. Gómez.
3 SORRENTO, 55, X. X.
4 PETAIN 55, G. Martínez.
5 POLO, 55|53, J. López.
6 CAMOUFLAGE 55|51, M. Damisa.
7 FALINO, 55|52, J. Batista.
8 PLYMOUTH 55|52, S. Batista.
9 MARABU 55|53, N. Gonzalez
10 QUE ME DICE?, 55, I. Camacho.
11 SAFO, 53, P. Batista.

SEGUNDA CARRERA

Premio Remate — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 TRAVIESO 54, P. Moreno.
2 MAZZINI 54, J. Silveira.
3 ROYAL SIR 53, J. R. Montero.
4 ALMA NEGRA 52, M. Tapia.
5 DON GREGORIO 52, G. Ponciolo.
6 RUSTICO 50, A. G. Borean.
7 TETE D'ALLUMETTE 48. no corre.
8 MALAQUITA II 46, J. Rossi
9 FARANDOL 42, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio B. Royal — 1300 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 RUMBO FIJO 56, J. Silveira
2 PAMPERO 56, S. Batista.
3 RIVERON 56, M. Tapia.
4 LAZARO 56, P. Batista.
5 JOY BELLS 54, A. Batista.
6 ZETA 54, N. González.
7 LA CHISPA 54, P. Moreno.
8 PANORAMA, 54, P. Batista.
9 FABIOLA 54, C. Ferragut.

CUARTA CARRERA

Premio Revelación—1500 metros

1 CLOS DU ROY, 55|52, S. Sosa.
2 CARPETERO, 55|52, J. Batista.
3 DON COCO, 52, E. Gómez.
4 MONSIEUR 52, P. Batista.
5 MORRION 52, A. Batista.
6 ALLENBY 49, A. Avero.
7 PASO de los TRONCOS, 49|
8 CARAMELO 49, H. P. Cia.
9 ANDRESITO 49|50, M. Tapia
10 CRIOLLITO 49 (no corre)
11 MIMI BLUETTE 47|46, N.
12 BRUJO 46|47, P. C. Moreno.
13 CABAÑERO 46, X. X.
14 KIA KING 44|42, J. Rossi.

QUINTA CARRERA

Premio Adolfo Artagaveytia — 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 (MARI PEPA 55, A. Batista
2 (MAXIXA 55, J. Silveira.
3 BABS 55, P. C. Moreno.
4 TABLA RASA 55, P. Batista

SEXTA CARRERA

Premio Casiopea — 2200 metros

1 DABINIOCA 57, (no corre)
2 (MILONGUERO 47|44, J. Rossi.
3 ANTUCO, 54, A. Batista.
4 CHARLADOR 51, A. Borean.
5 LUCHADOR 48, P. Moreno.
6 (SALONICA 45|43, F. A. Go-
7 GRATIA PLENA 41|40, J.
8 SOL Y SOMBRA 44, H. P.
9 TIFON 45|46, N. Gonzalez.
10 GARRAFAL 42, X. X.
11 CHARLEROI 42, X. X.
12 PANAM 40, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio Sorocabana—1100 metros

1 (LUCAS TOWERS 57|53, F. Martínez.
2 (MALAQUITA 47, (no corre)
3)DON MANUEL 57, no corre.
4)LOTTERY 40, X. X.
5 BLONDETTE 48, H. P. Cia
6 TANGUERA 48, P. Moreno.
7 MACUCA 48, X. X.
8 CRIOLLITO 42|40 J. Batista
9 WHIRLESCA 40, J. Rossi.

OCTAVA CARRERA

Premio Zorra Blanca — 2300 metros

1 BAMBINO 57, A. G. Borean.
2 METROPOLE 56, B. Gomez.
3 MENDOCINO 55, P. Moreno.
4 INCIERTO 55|52, S. Sosa.
5 BOLSHEVIKI 55, J. Montero
6 LUXOR 53, M. Tapia.
7 (ENDURANCE 51, X. X.
8 FILAMENTO 42|43, H. Cia.
9 PARES DOBLES 41|40, J. Batista.

Jueves 12

PRIMERA CARRERA

Premio Aluminio — 1300 metros

1 CARA DURA 56|53, J. Batista.
2 ROSAGANTE 56, J. Silveira
3 VALE CUATRO 56|53, S. Sosa.
4 LA LISTA 54, A. Batista.
5 LUZ AZUL 54, P. C. Moreno
6 NO TIENE NOMBRE 54|51, J. Rossi.
7 CAMOUFLAGE 53|49, M. Damisa.

SEGUNDA CARRERA

Premio Increible — 1100 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 RUMBO FIJO 56, J. Silveira
2 RIVERON 56 (dud.)
3 LAZARO 56, B. Gómez.
4 MORITZ 56, G. Ponciolo.
5 VISIR 56, M. Tapia.
6 PIRULO 56, S. Batista.
7 PALPITE 56, P. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Carlo Magno — 1200 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 PEPITA DE ORO 54, J. R. Montero.
2 JOY BELLS 54, A. Batista.
3 PUNTA GORDA 54, P. Batista.
4 ZETA 54, N. Gonzalez.
5 TOLOSA 54, X. X.
6 LA CHISPA 54, X. X.
7 AVISPA 54, M. Tapia.
8 HOPINGLY 54, S. Batista.
9 BOHEMIA 54, B. Gomez.
10 GLORIA AMERICA 54, G. Ponciolo.

CUARTA CARRERA

Premio Doctor Visca — 1600 metros

1 INDIADA 56, I. Camacho.
2 BLONDETTE 54, B. Gómez.
3 MACUCA 54, J. Silveira.
4 M. VANNA 54, E. Rodriguez
5 (WHIRLESCA 50, no corre.
6 (KIA KING 46|43, J. Rossi.
7 CHIQUILINA 50, P. Moreno.
8 ACIDA 50, X. X.
9 M. BLUETTE 48|46, N. González.
10 LA LISTA 48 (no corre)
11 BLONDINA 46, (no corre)
12 MYSORA 46|44, J. López.
13 NO TIENE NOMBRE 46, no corre.

QUINTA CARRERA

Premio Cristóbal Colón—1500 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 GUINPOOL 60, J. Silveira.
2 PEÑASCO 53, A. G. Borean.
3 LOO 52, B. Gomez.
4 P. PAR TOUT 51, F. A. Gomez.
5 PLENO 51, S. Sosa.
6 DON MANUEL 49, P. C. Moreno.
7 AGUILUCHO 48|49, A. Batista.
8 RIQUET 48, A. Avero.

SEXTA CARRERA

(Reservada para los oficiales del ejército)

SEPTIMA CARRERA

Premio Last Word—1800 metros

1 (DABINIOCA 58, X. X.
2 (MILONGUERO 48|45, J. Rossi.
3 DESTINO 43, P. C. Moreno.
4 P. DE LOS TRONCOS 49|47,
5 WAR DAYS 47|43, S. Guada-
6 TUCAPEL 46|44, S. Batista.
7 CARAMELO 45, H. P. Cia.
8 TIFON 45|48, N. González.
9 WILLIAM HART 44, X. X.
10 MONSIEUR 44, (no corre).
11 PER BACCO! 43|40, J. Batista.
12 MORRION 42 (no corre).
13 PANAM 41, X. X.

OCTAVA CARRERA

Premio Coquimbo — 1400 metros

1 PEÑASCO 60, (no corre)
2 ANHELO 53|50, J. Batista.
3 RIQUET 53, (no corre).
4 AGUILUCHO 52, (dudoso).
5 CHINESE PRINCE 48, X. X.
6 BLONDETTE 47, H. P. Cia.
7 TANGUERA 47, P. Moreno.
8 MACUCA 47, X. X.
9 RUSTICO 45, S. Batista.
10 T. D'ALLUMETTE 43|42, P.
11 WHIRLESCA 40, J. Rossi.
12 LOTTORY 40, X. X.

NOVENA CARRERA

Premio Nubarrón — 2400 metros

1 DON ALBERTO 57|55, N. Gonzalez.
2 (MARCELAINO 56, X. X.
3 (PERTINAZ 50, M. Tapia.
4)STAYER 55|52, J. Batista.
5)MENDOCINO 52, P. C. Moreno.
6 BAMBINO 54, A. G. Borean.
7 METROPOLE 53, B. Gomez.
8 INCIERTO 52|49, S. Sosa.
9 LATITA 46|43, J. Rossi.
10 PROCONSUL 42|43, H. Cia.
11 PARES DOBLES 40 (no corre).
12 FILAMENTO 40 (no corre).

Dalton

Ya no será posible, la anunciada presencia del hijo de Saint Wolf en el Gran Premio Nacional.

El representante de la ecurie Tatetí — que en el Jockey Club tuvo la poca suerte de soltar rezagado — se ha mancado de un nudo debiendo ser puesto en cura.

Es una lástima.

Orange Boy

Se trata de un inédito de tres años, hijo de Universal, que cuidaba Eufronio Rodríguez. Ahora ha pasado a manos de Francisco Velázquez Castro.

Por lo que hemos visto, el nieto de Ultimárum es hasta la fecha bastante matungo.

Sorrento

Tiene compromiso para el domingo venidero, en la prueba de matungos y debe salir de perdedor.

Basta tener en cuenta que el sábado, con el peón, recorrió los 1400 metros, como un tigre en 1'25 2|5.

Conviene, pues, tener este dato muy en cuenta.

Un hijo de San Pascual

Lemolle Ottado, un entusiasta aficionado que se ha dedicado a cuidar, recibirá en estos días de campaña, un producto de dos años para la temporada próxima. Se trata de un hijo de San Pascual y Lieja, con el que piensa desquitarse de los malos ratos que le han ocasionado los dos o tres maturetes que ha tenido a su cuidado.

Que gane hasta el Premio Nacional, son nuestros mejores deseos.

Bayador

Ha sido necesario aplicarle fuego en un nudo. El hermano de Embeleco nunca ha pasado de una mediocridad y salvo una transformación inesperada, difícilmente va a dar alguna victoria a la ecurie cuyos colores defiende. Si siquiera se lo llevaran al Salto...

Clos du Roy ó Don Coco

Benjamín Gomez nos dijo, hace un par de días que corría a Don Coco el domingo venidero. Juan Concepción nos asegura hoy que montará a Clos du Roy. (Benjamín, no Concepción).

No sabemos en cual se apilará el jockey de Richmond. Lo que sí, esperamos que sepa elegir. Y allá nos apilaremos nosotros, también.

Ocho volcao

Definitivamente ha abandonado el entrenamiento el hijo de Buchardo, habiendo resultado infructuosas las curas que se le han hecho, hasta con intervención de la Escuela de Veterinaria.

Se le enviará a campaña, destinándosele a la reproducción.

Rumbo Fijo...

Si el domingo nos sorprendió ver cómo cayó derrotado Rumbo Fijo, más nos sorprende ahora, después de haberlo visto trabajar esta mañana. Con Silveira soltó delante de Clos du Roy, en el que venía Benjamín y no se dejó alcanzar, triunfando cómodamente por la misma distancia que sacó y que pudo aumentar a poco que se le obligara. Puso 48 en los 800, 41 2|5 los últimos 700 y 17 3|5 los 300...

¿Nos quieren decir cómo el domingo corrió tan mal?

Merim, para Oller

El crack de Florida, que ganó al cuidado de Damisa y cuyas últimas carreras no fueron muy buenas que digamos, ha cambiado de compositor. Lo tiene ahora Augusto Oller.

Anotado para las reuniones próximas, no sabemos aún quien lo dirigirá y ni siquiera si será de la partida. (Conste que este suelto lo escribimos a las 12 y 45 minutos).

Los cuidadores del stud J. J. J.

La ecurie de Bambino va a hacerle la competencia al stud Olimar, en esto de contar con varios entraineurs. Como se sabe, de este último, Milia tiene a La Payanca, Velázquez Castro a Tiberius, Carrara a Babs, y creemos que Galarza cuenta con alguno. Pues bien: del stud J. J. J., Olegário Martínez mantiene a su cuidado a Bambino, y otros elementos; José Vignoli, a tres potrillos, Eiaant otro producto, y finalmente, Tomás Acosta uno por King Charming.

Vamos a ver quién acierta más, o mejor dicho, quién tiene más suerte.

Riverón

Actuará por segunda vez el domingo. No hay que olvidar que al debutar soltó parado, y de ahí su fracaso.

El sábado ensayó muy bien en los 1300, y hoy hizo una buena partida. Hay que tenerlo en cuenta.

Royal Sir

Va a costar ganarle el domingo. Tiene un trabajo en 1'31" 4|5 los 1300, como para que se le mire con todo respeto. Hoy anduvo la misma distancia, al freno, en 1'32" 3|5.

Aun está, pues, en condiciones de ganar el viejo hijo de Bijou Royal.

Rústico

Por error, dijimos que el sábado había pasado los mil cien metros en 1'5" 4|5. En realidad, el ejercicio del hijo de Rústico fué de 59" 3|5 los mil, excelentemente.

Hoy con Borean anduvo los 1400 en muy buena forma en 1' 26" 2|5.

Es uno de los mejores candidatos del premio Remate.

Criollito en la de 1100 metros

El crack de Florida se señala como candidato formidable en la prueba de 1100 metros del domingo venidero. Hoy en esa distancia puso 1'5" 3|5, saliendo en 40" 2|5 la primera partida.

Velocísimo como es, y yendo más que liviano, donde tome la punta va a costar alcanzarlo.

En las canchas de entrenamiento

Ejercicios generales

LOS QUE CORREN EL DOMINGO

Premio Bolita — 1.400 metros

PEGASO, con Justino, hizo ayer 800, en 48 3|5, bastante bien.
llegando juntos pero con mejor acción la segunda.
SORRENTO pasó el sábado en 1'21 2|5 los 1400. Hoy no lo vimos.
PETAIN, con Rossi, hizo 1400 metros regularmente en 1'29.
POLO, Salustiano, CHUSCA, J. López, 1'1 2|5 los mil bien.
CAMOUFLAGE, hizo el sábado 700 del lado opuesto, muy bien, en 39 3|5. Esta tarde con Damisa, 1400 mts. en 1'26" 1|5.
FALINO J. Batista, 1500 en floreo en 1'35, regular.
PLYMOUTH, con Salustiano, los 1400 en 1'30, mal.
MARABU, trabajó de tarde con P. Batista, metiendo 1'6" en 1000 metros a medio correr.
QUE ME DICE? J. Camacho, 1'29 en los 1400 llegando apagado.
SAFO trabajó con el peón, pasando 800 bien en 47" 3|5.

Premio Revelación—1500 metros

CLOS DU ROY B. Gómez.
RUMBO FIJO, Silveira, 800 en 48, con 41 2|5 los últimos 700, 17 3|5 los 300. Salió adelante el potrillo y así llegó.
CARPETERO, Justino Batista, dos partidas suaves en 800, la última en 51 2|5.
DON COCO corrió el domingo. Hizo hoy 700 a medio correr del lado opuesto, con Benjamín.
ZORZAL no corre. Pasó ayer los 1800 en 1'55 1|5.
MONSIEUR de tarde con P. Batista, 1600 en 1'40".
MORRION con P. Batista, 700 al freno. Corrió el domingo.
WHIRLESCA disputará su otro compromiso.
KIA KING, con Rossi, 48 3|5 en 800 metros, suave, ayer.
ALLEMBY trabaja de tarde.
PASO DE LOS TRONCOS, lo damos en el premio Casiopea.
CARAMELO, con Cía, salió de los 1600 a galope largo, para ponerse al freno en los 800 finales, los que anduvo en 48 3|5.
ANDRESITO, con Tapia, 1500 suave, en 1'35 3|5, sin llamar la atención.
CRIOLLITO no corre ésta.
LA LISTA se reserva para el jueves.
MIMI BLUETTE con González puso 1'33 3|5 en 1500, con 1'1 2|5 los primeros mil. Anduvo muy bien.
BRUJO, Moreno. MONROE Avero, 700 en 44. Corrió poco
CABAÑERO, con Ponciolo floreó ayer los 1700 en 1'50.
DESIREE, S. Guadalupe. TENGO MIEDO, Rossi, 1'3 1|5 los 1000, suave.

Premio Biscuit Royal — 1.300 metros

RUMBO FIJO, lo damos en el Premio Revelación.
RAULITO, B. Gómez, BLONDINA Sosa, 1'28 2|5 los 1400.
PAMPERO, corrió el domingo.
RIVERON, con Tapia, hizo 700 metros muy al freno en 45.
LAZARO, ayer con Cia, pasó los mil en 1'2 1|5.
JOY BELLS y ZETA corrieron el domingo.
LA CHISPA A. Batista, LA LISTA, peón, 1'34 2|5 los 1.500, discretamente.
PANORAMA, con P. Batista, 52" 3|5 en 800.
FABIOLA no la vimos.

Premio Remate — 1.400 metros

TRAVIESO el sábado, pasó los 1600 en 1'38 3|5 bien. Hoy hizo 700 del lado opuesto con el mismo jockey, en 41 2|5, al freno.
MAZZINI corrió el domingo.
ROYAL SIR, el sábado, puso 1'31 4|5 los 1500, muy bien. Hoy la misma distancia, al freno, en 1'32 3|5 con Montero, ambos ejercicios.
ALMA NEGRA con Tapia acompañó en 1400 a TIFON con González, en 1'28 2|5, regular. El segundo siguió hasta los dos mil en 2'10.
DON GREGORIO, corrió el domingo.
RUSTICO, puso 1'26 2|5 los 1400, con Borean, en buena forma.
TETE D'ALLUEMETTE no corre, lo hará el jueves.
MALAQUITA no la vimos.
FARANDOL con Ponciolo, hizo 800 metros suavemente.

Premio Adolfo Artagaveytia — 2.000 metros

MARI PEPA, Antonio, buena partida de 800 metros en 47 1|5. Tiene una pasada de dos mil metros en 2'10, con 1'2 1|5 los mil últimos.
MAXIXA A. Batista, los dos mil de galope largo, finalizando en 1'3 los mil y 12 los 200, puesta al freno.
BABS, hizo setecientos metros de la recta, que debe haber andado en 43 1|5. Al freno, marcó 17 2|5 los 300 últimos. Tiene 2'6 y quintos en los dos mil, finalizando en 1'47 los 1700.
TABLA RASA con Silveira, puso 1'5 en mil metros a medio correr.

Premio Casiopea — 2.200 metros

BOLSHEVIKI no corre.
DABINIOCCA, ayer con Montero, 48 3|5 en 800 metros, regular.
MILONGUERO, con Rossi, ayer los 800 en 47 3|5 dominando a ENDURANCE con Montero.
ANTUCO, A. Batista, 800 metros al freno en buena forma, ayer.
CHARLADOR puso hoy con Ferragut, 59 4|5 en los mil, muy bien, a la par de DONCHOPAN, con Borean.
LUCHADOR floreó los 2500 en 2'41 2|5 con Moreno. Marcó 1'3 2|5 los últimos mil metros.
SALONICA Rivero, PARES DOBLES, Félix Gómez, mil metros en 1'1" 1|5.
GRATIA PLENA Félix Gómez, 2200 metros bien, en 2'19 4|5. Primeros dos mil metros, 2'7 2|5; últimos 1800 a la par de PARES DOBLES con Rivero, 1'54 3|5, dominando a la yegua.
TUCAPEL Salustiano, floreo de 2200 metros en mala forma.
SOL Y SOMBRA, que corrió el domingo, hizo los 700 suave con Cía.
ARENAL GRANDE no corre. Puso 49 2|5 en 800 metros con Ponciolo.
TIFON, lo damos en el premio Remate, con ALMA NEGRA
CHARLEROI, ayer tarde, 2'22 los 2200 metros, bien. Puede ganar.

Premio Sorocabana—1100 metros

LUCAS TOWERS, corrió el domingo.
MALAQUITA II, no corre.
DON MANUEL no corre. Varéo a medio correr.
LOTTERY, Moreno, 1400 en buena forma, desde el fondo, en 1'26 1|5.
BLONDETTE ayer, con B. Gómez, 1'25 3|5 los 1400 bien.
TANGUERA, debe haber pasado los 1100 en 1'6 3|5, pues la vimos salir fácil de esa distancia tomándole 59 4|5 los mil últimos. Rematé en 18 3|5 los 300.
MACUCA corrió el domingo.
MERIM con el peón, floreó 1100 metros muy suave y manta puesta, en 1'7" 2|5, comportándose muy bien. Ojo!

Premio Zorra Blanca — 2.300 metros

BAMBINO corrió el domingo.
METROPOLE, con Benjamín floreó ayer los 2300 en 2'30 3|5, con 1'2 1|5 los mil finales.
MENDOCINO, corrió el domingo.
INCIERTO, ayer, con Sosa, 2300 en buena forma en 2'26 1|5.
BOLSHEVIKI, con Montero, 1'1 los mil, bien. Pasó los 2300 en 2'25 3|5 el sábado, muy bien.
LUXOR pasó los 800 muy bien con Tania, en 47 4|5.
ENDURANCE, en el premio Casiopea, con MILONGUERO.
LATITA corrió el domingo.
FILAMENTO, Cía, 50 2|5 los 800, ayer, en buena forma.
PARES DOBLES lo damos con SALONICA en el premio Casiopea.

GARRAFAL, que está en la playa, no corre.

EJERCICIOS DE AYER TARDE

Plátano con Ponciolo, mil mts. en 1'2" Bigre! con el peón, 1600 a medio correr en 1'51".
Farsalia con el peón, 800 mts. en 49", Monsieur con P. Batista 1'40" en 1600.

Silveira quiere corren a Tabla Rasa

Con muchas pretensiones va a presentar Larriera el domingo, en el clásico Adolfo Artagaveytia, a su pensionista Tabla Rasa. Cree que va a hacer una linda carrera, y que tendrá a los saltos a Mari Pepa, Maxixa y Babs.

Silveira, monta comprometida de Maxixa, afirmaba hoy que pedirá autorización a los dueños de la hija de Gradely, para dejarla y pilotear a la hija de Fin Bois. Cree que tiene mejor chance.

En caso de que gane la nieta de Moccanna, ha de ser ratificada en el Nacional. Lo que es pretensión, sin duda.

Charlador

Recomendamos tenerlo muy en cuenta en su compromiso del domingo. Como se sabe, es un animal que no se emplea en los trabajos. Sin embargo, el sábado anduvo los 2200 con gran acción en 2'21". Y hoy pasó los mil en 59" 4|5, dirigido por Ferragut y a la par de Donchopan.

Conviene, por consiguiente, tenerlo sumamente en cuenta.

Los productos de "Los Pinos"

El 6 del corriente serán rematados los productos del acreditado haras de don Jorge Pacheco. Ellos son:

BINGO, por Pillo y Begonia, por Africander, hermano de Benz.
ENZO, por Pillo y Elida, por Gurupí, hermano de vientre de Elida.
NACAR, por Pillo y North Star, por Cupid, hermano materno de Blast, Barrister, Quevedo, Tanguera, Nectar y Nikel.
AGUACERO, por Pillo y Agua Blanca, por Dantón, hermano de Mukungo y Aviador.
URAL, por Pillo y Uspallata, por Stiletto, hermano de vientre de Urraca.
CLAUDIO, por Pillo y Claudia, por Welcome.
YESQUERO, por Pillo y Yesca, por Dantón.
CAVOUR, por Enero y Collula, por Offenbeit, hermano materno de Catriel y Chinchilla.
MATE AMARGO, por Enero y Mirra, por Sargento, hermano de vientre de Cabañero.
PETROVICH, por Orador y Pyra, por Pilla.
MARSELLESA, por Pillo y Manola, por Jonquil, hermana de Mandarín y Maruxa y materna de Marionetto y Mimosa.
LADY MARIAM, por Pillo y La Cigale, por Delauney, hermana de Liniers y materna de Lottery.
MIMADA, por Pillo y Mimosa, por Dantón.
LADY, por Enero y Lady Smith, por Jonquil, hermana materna de Lince, Yolanda y Buchador.
GARIBALDINA, por Enero y Gladys, por Litigation, hermana de vientre de Shot y Grey.

He seguido por despues de su derrota en el "Gran Premio de Honor. Con Carabajal puso un minuto en los mil, apareado a Hipérbole con Canal.

Pilmaiquen — Va a ser de la partida en el clásico Colombia, y si gana como esperan, ratificarán el Nacional. Tiene una pasada buena, en los 2500 metros en 2'41 2|5. Hoy, con Leguisamo marcó 41 en 700, muy bien.

Ontal — Va a correr el Premio Nacional con grandes esperanzas. Hizo los mil con Arcuri en gran estilo, en 59 3|5.

Bright Eyes — Los Torterolos creen que no pueden perder el clásico Colombia. Bright Eyes, hoy, con Torterolo, a la par de DON... con el peón, anduvo los mil en 59 2|5, en gran estilo y con excelente remate.

Diógenes — Cada vez corre más el "gelding" del stud Hampton. Con Pelletier realizó el mejor trabajo de la mañana, recorriendo mil metros, con acción cómoda en 58 1|5.

La reunión del domingo

Premio Milonguita (1921)—Distancia 1500 metros—Malberry ... kilos, Lady Jubilee 58, Serenísima ..., My Fly 55, Palomita 55, L... da 52., Ida 52, Best Flyr 52, Condena 52.

Premio Cantaridina (1916)—Distancia 1500 metros—Brisa... 55 kilos, Tacna 55, Habladora 55, Patriote 55, Coquetona 55, Zara... la 55, Ahurita 55, Lady Di 55, La... Love 55, Es Monona 55, La Salvadora 55, La Elena 55, Campani... 55, Maybud 55, Waverer 55, Narración 55, Buya 55.

Premio Pas-si-mai (1917)—Distancia 1600 metros—Nandipa... kilos, Fonti 55, Judas 55, Pelle... 55, Para hoy 55, Cintarazo 55, A...drisy 55, Proel 55, Luis XV 5.., Favorito 55, Idolo 55, Tte. Candelaria 55, Taryón 55, Bandolero 5.., Mascalzone 55, Infierno 55, Gol...ghome 55, Doria 55.

Premio Fanfarrona 1918—Distancia 1100 metros—Jalg... 57 kilos, Nuez 54, Doña Cucha 54, Morada 51, Doña Chela 54, ...guesa 54, Desdeñosa 54, Nebulo... XII 54, Incaguasa 51, Grace Da...ling 54.

Premio Rio Uruguay—Distancia 2200 metros—(Carrera clásica)—Ontal 57 kilos, Arancedo 57, Gaudoumint 57, Sylges 57, Brincador 57, Narval 57, Charles Jacque 57, Sofocón 57, Saphir 57, Cabolla ..., Black Beauty 55, Rosa Roja 55.

Premio Colombia — Distancia 2200 metros—(Carrera clásica)—Retahila 59 kilos, Rosy Queen ..., Serenísima 57, Estampilla ..., Bright Eyes 51, Pilmayquén ..., Nitreria 49, La Dicha 49, He... 49, Dantesca 49, Isla 49.

Premio Doracanta (1920)—Distancia: 1600 metros—Royal Ad...ral 60 kilos, Don't 59, Raffetto ..., Tesón 54, Ciervo 52, Fred 50, L...mun 50, Colastiné 49, Aimone ..., Paddy 47.

Premio Retahila (1921)—Distancia 2800 metros—Suri 60 kilos, Rumor 57, Hermann Goss 55, Gu...bert 55, Luminar 55, Nert 51, Seborla 50, Ambassador 50, K... 50, Poderosa 49, Fedora 49, B...lón 44.

Desde Palermo

Los próximos clásicos

PREMIO RIO URUGUAY — 2200 METROS

GAUDOUMINT	57	Domingo Torterolo.
BLACK BEAUTY	55	Roberto Carabajal.
ONTAL	57	(dud.) Francisco Arcuri
ARANCEDO	57	(no corre)
SYLVES	57	Manuel Lema.
BRINCADOR	57	Máximo Acosta
NARVAL	57	(dudoso).
CHARLES JACQUE	57	Pedro Cichetti.
SOFOCON	57	Irineo Leguisamo.
SAPHIR	57	X. X.
ROSA ROSA	55	Tomás Fernández.

PREMIO COLOMBIA—2200 METROS

NITRERIA	49	(no corre)
BRIGHT EYES	51	Domingo Torterolo
LA DICHA	49	(no corre)
(HECLA	49	Manuel Lema
(DANTESCA	49	(no corre)
RETAHILA	59	X. X.
ISLA	49	Máximo Acosta
ROSY QUEEN	57	Francisco Arcuri
PYLMAIQUEN	51	Irineo Leguisamo.
SERENISIMA	57	(no corre)
ESTAMPILLA	57	Ramón Pelletier.

EJERCICIOS DE AYER

BUENOS AIRES, 4 — Realizánronse hoy los trabajos siguientes:

Caid — Ha continuado hermosísimo después de su victoria en la Copa de Oro. Ha de correr en el premio Ayacucho, el 22. Hizo hoy una partida de setecientos metros, al freno, con Leguisamo en 42.

Lascano — Mucha confianza tiene Maschio en su pensionista, que no tardará en portarse. Pasó los 700 con Leguisamo, suave, en 42 1|5.

Patriote — Dicen que es una fija donde corra. Floreó los 1500 con Torterolo en 1'36.

Gin Fizz — El hijo de Graganour está en tren de seguir ganando. Hizo una excelente partida de setecientos metros con E. Ruiz en 41 3|5.

Aldeano — Lindo está como nunca, pero se han convencido de que no va a la distancia. Van a presentarlo en breve, bien en el clásico Ayacucho bien en una carrera entre 2000 y 2500 metros. Dirigido por Arcuri anduvo los 700, muy suave, en 44.

JUDAS — Andan tramitando algo con él, y puede ser un dividendo próximo. Hizo una excelente partida de 47 los 800, con T. N. Fernández.

Cintarazo — Está a punto para salir de perdedor. Con Acosta y a la par de SU SEÑORIA, con Orduña, 800 metros en 47.

Rico — El presente favorito del Nacional sigue en su forma habitual. Hizo una simple partida de entrenamiento, con Pelletier, y a la par de CODICIOSA con Garrido, en 42.

Fonti — Otro perdedor que anda mucho, y próximo a ganar. Dirigido por Fenucci y apareado a Le Rappel, con el peón, hizo una partida de mil metros, magníficamente, en 59 3|5. ¡Ojo donde corra!

Dantesca — Será de la partida en el clásico Colombia, donde puede lucirse. Hizo la partida de los 800 en 47 3|5 con Lema.

Quo Vadis?

DEPORTES y DEPORTISTAS

¡¡CHILE-PARAGUAY!!

Tócale el turno esta tarde a las escuadras representativas de Chile y Paraguay, bajar al "stadium" del Fluminense, para dirimir superioridades por el sexto Certamen de América, que se viene realizando en la capital brasileña.

El match en sí, poco interés ha llegado a despertar entre los aficionados, por cuanto él es considerado el menos importante del torneo, no solo por la calidad de los rivales en pugna, sinó también, por la circunstancia de que su resultado, fuere cual fuere, no ha influir—casi con seguridad—para que cambie en una forma fundamental la colocación de los competidores en la tabla de clasificaciones, por más que triunfando los asunceños, no serían de despreciar en absoluto sus pretensiones en pro de la conquista del título máximo, por cuanto se colocarían en el mismo nivel que los uruguayos, es decir, con dos matchs jugados, 3 puntos a favor y uno en contra, siendo los partidos realizados los mismos que han cumplido los celestes.

Sin embargo, y aún cuando todo sucediera como lo dejamos anotado en párrafos anteriores, poca confianza nos inspira los paraguayos frente a celestes y albiazules, los cuales abrigan la íntima seguridad de que han de dar por tierra con los anhelos de la gente de Modesto Denis.

Volviendo a la brega que se ha programado para dentro de pocas horas, solo nos resta decir, que es de presumirse un partido reñido en grado sumo, pues las fuerzas se han mostrado casi parejas y por tanto la chance de ambos se muestra en un mismo nivel, lo que no permite adelantar vaticinios, sin riesgo de incurrir en un grave error.

Será la primera vez que los paraguayos y trasandinos se encuentran en una lid footballística, y es incógnita que ello representa se despejará poniendo en evidencia qué "once" es superior, al mismo tiempo que ello servirá para poder apreciar en una forma tal vez exacta, cual es el verdadero valor del conjunto asunceño, que se comportó bastante bien frente a la representación brasileña, pese a que sus ... se encontraban desentrenados en aquella ocasión, dado que hacía muy pocos días habían arribado a la capital carioca después de un viaje cuyas molestias resultan siempre perjudiciales.

LA CONSTITUCION DE LOS TEAMS

Acerca del conjunto trasandino, talla hay resuelto en forma definitiva, pero según todas las probabilidades, formará así;

GOALKEEPER
Bernal
BACKS
Vergara y Poirier
HALF BACKS
Helgneta - Catalán - Abello
FORWARDS
Bravo - Domínguez - Ramirez Gonzalez y Varas

Los paraguayos a su vez, contarán con éstos defensores:

GOALKEEPER
Modesto Denis
BACKS
Mena Paredes - Centurion
HALF BACKS
Miranda - Solich - Benitez
FORWARDS
Schaerer - Elizache - Lopez Ribas - Fretes

EL JUEZ DE LA LUCHA

Para dirigir el match internacional de hoy, ha sido designado el árbitro brasileño señor Santos, uno de los 'pitos' más correctos y competentes con que cuenta la Confederación Brasileña. Es dable entonces esperar que la dirección de la lucha se encuentre en buenas manos y que sabrá refrenar — en caso que así sucediera — el juego brusco, tantas veces puesto en evidencia por los chilenos y que a nada práctico conduce.

El debut del árbitro norteño es esperado con interés, ya que no sería difícil fuera él también el encargado de controlar el lance Brasil - Argentina, dada la renuncia de Vallarino, por más que suena como candidato al firme para reemplazar a nuestro representante el Sr. Andreu.

BERNAL

Según un despacho de nuestro corresponsal en la gran capital fluminense, es muy posible que mañana reaparezca defendiendo el arco de los trasandinos, el excelente arquero Bernal, que tan eficiente actuación tuviera en el match contra los brasileños.

Si esa noticia se confirma, el team de allende los Andes, ganaría en poderío, representando ello un serio escollo para los paraguayos que tendrían que extremar esfuerzos para poder burlar el contralor del excelente guardavalle.

COSA RESUELTA

RIO DE JANEIRO, 4 — A "EL SIGLO" — Anoche quedó definitivamente resuelto que los uruguayos se trasladen a Campinhas, según lo informé ayer, a fin de jugar algunos matchs en aquella localidad. Se formarán dos teams, el que actualmente defiende los colores celestes en el Certámen y otro compuesto por Vallarino, Abril Pérez, Caballero, Olivieri, Pardiñas y algún otro.

Esta jira es esperada con verdadero interés en la ciudad antes nombrada donde se preparan varios actos en honor de los visitantes. — Enviado Especial.

POR ALGO SE EMPIEZA

Un proyecto que no ha de prosperar

RIO DE JANEIRO, 4 — A EL SIGLO. — Es motivo de que acaba de presentar un proyecto a la Cámara de Representantes de este país, por el cual se prohibirá a los brasileños puedan intervenir contra equipos extranjeros en territorio nacional, negándoles así mismo todo apoyo moral y material para que actúen en países extranjeros.

Se cree, y con todo fundamento, que este proyecto no encontrará ambiente en el Congreso. Ya que no existe una razón para que se adopte una actitud tan antideportiva y radical.

Enviado Especial.

LOS JUGADORES ALBOS EN RIO

RIO DE JANEIRO, 4 — A EL SIGLO. — Anoche los jugadores de Nacional que se encuentran en ésta integrando el team internacional, fueron invitados a cenar por el señor Numa Pesquera, que ha venido a Rio a fin de presenciar la disputa del Certámen. La reunión transcurrió en un ambiente de franca alegría y amistad.

Bozzo.

VALLARINO RENUNCIA

RIO DE JANEIRO, 4 — A EL SIGLO. — Ricardo Vallarino presentará renuncia del cargo de referee del match Brasil-Argentina a efectuarse el domingo 15, a fin de poder trasladarse con la delegación uruguaya a Campinhas. Según todas las probabilidades, será sustituído por el señor Andreu, competente árbitro que goza de sancados prestigios.

Bozzo.

LOS CELESTES PRACTICARON AYER

RIO DE JANEIRO, 4 — A EL SIGLO. — Hoy los uruguayos practicaron realizando un match más que interesante contra el América Club en el que formaron Beloutas, Nogués, Heguy, Broncini y Otero.

Esta práctica fué de resultados proficuos para los nuestros, que han demostrado hallarse en inmejorable forma. La línea formada por Somma, Romano, Buffoni, Casanello y Marán se condujo bastante bien y es cosa segura que sea ella quien intervenga contra los argentinos.

Bozzo.

LOS CHILENOS NO JUGARAN EN SAN PAULO

Según nos lo comunica nuestro Enviado Especial destacado en Río de Janeiro, los chilenos, después de tener todo pronto, han desistido de su proyectada gira por paulicea.

¿Y eso? Se preguntarán los lectores, ¿a qué se debe? Pues sencillamente, a que no se han puesto de acuerdo acerca de los porcentajes, cuestión ésta mucho más importante que lo de amistad, confraternidad y otras palabras lindas por el estilo.

UN BUEN AMIGO

Los uruguayos se han encontrado con un buen amigo en Río de Janeiro. Se trata de nuestro compatriota Arturo Canto, elemento de relevantes aptitudes que, radicado en Río Janeiro hace tiempo, se puso desde el primer instante de la llegada de los nuestros a la capital carioca a su entera disposición, siendo una guía de primer orden para los muchachos, que no saben como agradecer tantas galanterías y gentileza.

El amigo Canto pues, se ha hecho acreedor al agradecimiento de sus compatriotas.

EL ACONTECIMIENTO DEL SABADO EN EL URQUIZA

La absoluta falta de espacio, nos impide hoy ocuparnos como fuera nuestro deseo, del gran espectáculo sportivo que se efectuará el sábado en el Urquiza, gracias a los esfuerzos realizados por el conocido y estimado colega señor Carlos Balsán, espectáculo en el que, como es sabido, tomarán parte Angel Rodríguez, Sotelo, Maresca y el pugilista italiano Orlando Reverbieri.

Será hasta mañana pues.

HOMENAJE A CESAR SEOANE

Con motivo de haber sido reelecto Sub-Director de la Confederación Sud-Americana de Football, el actual Presidente de la Liga Universitaria de Football, señor César Seoane, los miembros de esta última entidad, han dispuesto tributarle justiciero homenaje de simpatía. Lo que nos parece justo y merecido.

LOS "CUATRO ASES" VENCIERON A LOS ARGENTINOS

NUEVA YORK 4 — A las 15 y 20, se inició el gran partido de polo, entre el equipo argentino y el americano "Cuatro Ases". Después de una lucha que resultó interesantísima, vencieron los newyorquinos en cinco chuckers empatando en los otros dos, distribuyéndose los puntos en este orden:

Primer Chuckker. —
Cuatro Ases — 1 —
Argentinos — 0 —

Segundo. —
Cuatro Ases — 1 —
Argentinos — 1 —

Tercero. —
Cuatro Ases — 2 —
Argentinos — 2 —

Cuarto. —
Cuatro Ases — 3 —
Argentinos — 2 —

Quinto. —
Cuatro Ases — 3 —
Argentnos — 2 —

Sexto. —
Cuatro Ases — 4 —
Argentinos — 2 —

Ultimo Chuckker. —
Cuatro Ases — 5 —
Argentinos — 3 —

Resumen Final. —
Cuatro Ases — 19 — tantos
Argentinos — 12 — tantos

Austral.

Tennis

LA DISPUTA DE LA COPA MITRE

Partida de la delegación uruguaya

Hoy partirá en el vapor de la carrera para Buenos Aires, la delegación uruguaya al Campeonato Sudamericano de Lawn Tennis por la Copa Mitre, presidida por el distinguido sportman señor Rodolfo Sardá, e integrada además por nuestros aficionados señores Eduardo Stanham, Eugenio Píes y Mario Pascual. De acuerdo con el resultado del sorteo, corresponderá jugar al Uruguay, en la primera rueda, contra Chile, que estará representada este año brillantemente, a igual que el año anterior, por los jóvenes y entusiastas aficionados señores Domingo y Luis Torralva. La rueda entre Chile y Uruguay comenzará el 6 del corriente y demorará 3 días, jugándose en el primero y tercero los partidos de individuales y en el segundo el único partido de dobles. Simultáneamente con la dilucidación de la rueda entre Uruguay y Chile, se verificará la rueda entre Paraguay y Brasil. Los ganadores de estas dos ruedas preliminares jugarán entre sí los días 10, 11 y 12, ya la nación vencedora de esta segunda rueda, a su vez, contra Argentina, nación ésta vencedora del campeonato verificado el año pasado y detentora de la Copa Mitre, los días 13, 14 y 15 del corriente.

Turismo

TOURING CLUB URUGUAYO

La próxima excursión a la Colonia se realizará el 12 del corriente

La Comisión de Fiestas del Touring Club Uruguayo, siguiendo el plan de acción señalado para el corriente año, o sea para el Ejercicio 1922-23, tiene el propósito de realizar una hermosa excursión a Colonia, en el transporte "Río Branco", cedido galantemente por las autoridades competentes. Se partirá de esta ciudad el 12 del corriente, llegándose a la Colonia en las horas de la tarde. Los turistas se hospedarán en el Hotel del Parque San Carlos. En la mañana del 13, se realizará una detenida visita a Colonia. El 14 se dirigirán al Sauce, con el fin de visitar las fábricas, volviéndose otra vez a Colonia. El regreso ha sido señalado para el día 15. Esta excursión se verificará en combinación con el "Yatch Club Uruguayo". Los asociados del "Touring" que tengan interés en concurrir a esta excursión, deben apresurar la inscripción, pues el registro quedará cerrado el 16 del corriente, a las 10 de la noche. Por Secretaría, se dirigirá una circular a los asociados, adelantándoles otros pormenores. El anuncio de esta excursión ha causado buena impresión.

Basket-Ball

CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB A. UNION

Con el éxito más halagüeño se está realizando el campeonato organizado por los dirigentes del Unión. El domingo pasado se verificó el partido que estaba programado al efecto, y que era entre los teams Haway y E. Chiapella. Este partido después de una lucha interesante y movida, terminó con el siguiente resultado: Haway 17, Chiapella 11. Fué director del lance, con la habilidad que lo caracteriza, el señor Raúl V. Blanco, director de la Plaza de Deportes N.o 5.

Después de este partido, la situación de los teams, en el campeonato es la siguiente:

Emilia Chiapella . . . 4 puntos
Haway . . . . 4 "
Raúl V. Blanco . . . 4 "
Roberto Moresco . . . 2 "
Batacián 2

Para el próximo domingo, han sido fijados los siguientes partidos:

Raúl Blanco v. Batacián y R. Moresco v. Haway.

HOY SESIONARA LA FEDERACION

A la hora 18 sesionará la Federación de Basket-Ball, en el local de la Comisión N. de Educación Física.

En ella han de tratarse importantes asuntos, por lo cual es de desear plena asistencia de todos sus miembros.

Atletismo

CLUB A. PASO MOLINO

La iniciación del torneo interno

El domingo ppdo., se iniciaron las pruebas correspondientes a la primera etapa del campeonato interno del C. A. Paso del Molino.

El resultado de ellas fué el siguiente:

Salto largo sin impulso—
1.o Severo Salsamendi, 2 metros 60 centímetros.
2.o Celio Laguna, 2 metros 59 y 1|2 centímetros.
3.o Raúl Yon Parodi, 2 metros 43 centímetros.

100 metros llanos—1.a série—
1.o Raúl Barthélemy, 11" 4|5.
2.o Raúl Yon Parodi, 12".
3.o Ramón Gómez (al pecho).

2.a série—
1.o Amandio Bay, 12".
2.o Arturo Arca, (al pecho).
3.o Alejandro López Figuerido, (sin tiempo).

Lanzamiento del martillo—
1.o Ramón Gómez, 26 metros 03 ctms., (record interno).
2.o Raúl Barthélemy, 24 metros 61 centímetros.
3.o Celio Laguna, 23 metros 01 centímetros.

800 metros llanos—
1.o Severo Salsamendi.
2.o Juan José Lezama Marrizon.
3.o Acevedo Barreiro.

Lanzamiento del disco—
1.o Celio Laguna, 23 metros 37 centímetros.
2.o Ramón Gómez, 26 metros 63 centímetros.
3.o Severo Salsamendi, 22 metros 65 centímetros.

100 metros llanos (final)—
1.o Eduardo Arcos, 11" 4|5.
2.o Raúl Yon Parodi, (al pecho).

Box

TRACEY-BRENNAN

Un telegrama que nos llegó de Buenos Aires nos informa que el manager de Tracey de acuerdo con su socio Joe Woodman residente en Nueva York, han cerrado un contrato con Tex Rickard para realizar un match de box entre Jim Tracey y Bill Brennan, el que se efectuará en Madison Square Garden a fines de Noviembre. La misma información da por terminados los arreglos entre Woodman y Billy Miske para realizar una pelea entre este boxeador y el próximo rival de Firpo, la que tendrá lugar en Saint Paul Minnesota en la primera semana de Diciembre.

UNA LINDA PELEA

El conocido boxeador Roberto Lavignase ha aceptado el desafío que le dirigiera su colega León C. Rodríguez habiéndose concertado las siguientes bases: diez rounds de tres minutos con uno de descanso; pelea a la americana y guantes reglamentarios.

Oportunamente se designará fecha y lugar en que se llevará a cabo la pelea, que promete ser interesante.

Proposiciones sobre atletismo

La presenta el Congreso de Educación Física de Río el profesor Revello

Todos los diarios de Río de Janeiro se ocupan de las proposiciones que respecto a atletismo presentara al Congreso de educación física, el Prof. Revello por intermedio del Dr. Tromposki.

"O Paiz" encabeza así el trabajo a que nos referimos.

"Un Memorial del delegado del Uruguay, Coronel Nicolás Revello. — El coronel Revello, delegado del Ejército del Uruguay, presentó al Conde de Ballet Satour delegado del Comité Olímpico Internacional el siguiente memorial.

"La brevedad de tiempo me impide fundamentar estos apuntes a manera de proposiciones, que presento fuera protocolo, se entiende, al ilustre enviado del Comité Olímpico Internacional.

1a. — Juzgo deber impostergable, más aún, deber de humanidad, realizar cuanto antes el ideal del "atleta completo".

Los "records" en toda la pujanza de su brío, son triunfo efímero; dejémoslos en su especialización como pincelada del cuadro olímpico y vayamos a la generalización que rendirá beneficio de armonía, salud y belleza.

2a. — Después de la Olimpiada de 1924 deberá ser interés del alto Comité Internacional la preparación del "brevet del atleta completo" para ser disputado en 1928.

3a. — Llevar a conocimiento que siendo el atletismo una resultancia lógica de la cultura física, ésta deberá ser comenzada en la Escuela elemental para culminar en el atleta, razón por la cual cada país junto a la presentación de sus atletas deber hacer conocer documentadamente por intermedio de una comisión técnica el desarrollo físico de su pueblo a contar desde el niño.

De tal manera se hará obra bienhechora proscribiéndose las especializaciones que a mi juicio van deteriorando el poder armónico de la raza y se animará a todos los pueblos a entregarse a la procura de un concepto adecuado respecto a la cultura física que a cada uno de ellos le conviniera.

A los "records" que, porque no pueden batirse hacen pusilánimes las multitudes, se opondrían las "performancea" propias del "atleta completo", las cuales harían renacer el espíritu de combate, puesto que a su llamado concurrirán sin reserva todos los hombres que vibren al sentimiento de patria y humanidad.

A mi juicio no se habrá hecho obra de cultura física hasta tanto ésta no sea comenzada en la Escuela elemental y al ir ascendiendo en grados y adaptándose a todas las circunstancias de país, sexo, edades y destino llegue a culminar en la "madre fuerte y hermosa" y en el "hombre atleta completo".

LIGA UNIVRSITARIA

SESION LABORIOSA

Se reunió ayer noche el consejo directivo de la L. Universitaria Por ausencia del presidente y vices, el señor Jaime Farell presidió, estando presentes los señores Zubino, Bajac, Rico, Reyes, Masoller, Florio y Díaz.

Con la consiguiente indiferencia de los miembros de la Liga, se dió lectura nada menos que a ocho actas.

Al final, tuvo Farell que hacer sonar la campanilla para despertar a los señores delegados.

Se dió lectura de los siguientes formularios:

Comercio X (w. o.); Ingeniería Preparatoria (ausente).
Comercio C (w. o.); España (ausente).
Escuela Militar (w. o.); Ingeniería (ausente).
Peñarol Medicina (w. o.); H. Miranda (ausente).
W. Notariado (ausente); Odontología (w. o.).

Como se ve casi ningún team se presentó, y ésto se debe, que siendo el último del campeonato, la muchachada resolvió pesarle a la falta.

No habiendo concurrido el señor Gervasio Posadas Belgrano, a las reuniones de la Liga, ésta resolvió aplicarle el reglamento, convocando al suplente señor Alfredo De Munno.

Prévio informe de la secretaría, se declara infundada la denuncia sobre inhabilitación del jugador del H. Miranda, Cándido Bengoa.

Se concede fecha libre a Odontología, que se trasladará a Cañelones; y a la Escuela Militar con motivo del viaje de instrucción.

El señor Farell, renuncia del puesto de la comisión que entiende en el asunto Comercio X v. P. Medicina, nombrándose al señor Ruibal P. Díaz para subrogarlo.

El señor Díaz hace moción para que el campeonato Intendencia, se juegue con cualquier número de teams inscriptos. Se resuelve afirmativamente, encargándose al mismo de la organización.

MARITIMAS

SOUTHERN CROSS

De Nueva York y Río Janeiro, llegó hoy el vapor norteamericano "Southern Cross" de la Munson Line, con pasajeros, correo y carga.

PRINCIPE DI UDINE

De Génova y escalas, llegará hoy a primera hora, el vapor italiano "Principe di Udine" del Lloyd Sabaudo con pasajeros y correo.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Cabo Corrientes".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

VARIAS

De Londres, llegó ayer el vapor inglés "El Uruguayo".

—De La Plata el vapor español "Arinda Mendi".

—De Pernambuco el vapor holandés "Zalland".

—De Rosario Santa Fe, el vapor británico "Goldenwald".

—De Buenos Aires, los vapores nacionales "Don Luis" y "Don Andrés" el vapor danzigniano "Artus" y el vapor alemán "Therese Horn".

—Para Buenos Aires salió el vapor italiano "Castel Porciano".

—Para Hamburgo, con carga general y correo salió anoche el vapor danziguiano "Ortus".

BARONESA

A la hora 19 seguirá viaje para Londres y escalas, el vapor inglés "Baronesa" que llegó ayer de La Plata.

Conduce pasajeros, correo y carga.

VAPORES EN VIAJE

"Zeelandia" — Este espléndido vapor holandés del Lloyd Real Holandés, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata, salió hoy de Santos, debiendo llegar a esta mañana a las 8 horas para desembarcar los numerosos pasajeros que conduce para éste puerto.

"Orania"—Este lujoso y nuevo vapor holandés de la misma compañía, que el anterior, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata, pasó el 2 de Octubre por Lisboa.

"Flandria" — Este nuevo, rápido y lujoso vapor holandés de la misma Compañía que los anteriores, en su primer viaje para el Río de la Plata, saldrá de Amsterdam el próximo 11 de Octubre.

"Re Vittorio" — Este veloz vapor italiano de la Navegazione Generale Italiana, que tenía anunciada su salida para el día 4 del corriente la ha trasferido para mañana a las 10 horas, en su viaje para Génova y escalas.

"Giulio Césare" — Este rápido y lujoso vapor italiano de la misma Compañía que el anterior, saldrá de Génova para el Río de la Plata el próximo 25 de Octubre.

SALIO AYER EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

Bodas de oro de su Capitán

Con dos días de retraso en su itinerario, por haber entrado a dique en Buenos Aires, llegó ayer de mañana del nombrado puerto el paquete español "Reina Victoria Eugenia", de la Transatlántica Española. Este buque tomó en nuestro puerto correspondencia y 36 pasajeros, siguiendo a medio día para Barcelona y escalas.

El día 6 del corriente cumple 50 años de vida marítima el viejo marino don Miguel Antich, comandante del "Reina Victoria Eugenia", con tal motivo sus numerosas relaciones de Buenos Aires y Montevideo le han saludado y agasajado merecidamente.

El señor Antich, que a la razón cuenta con 64 años de edad, bien laboriosos, por cierto, terminados ya sus estudios se hizo a la mar el 6 de Octubre de 1872 en el pailebot "Belisario" que partió del puerto de Palma de Mallorca, ciudad natal del entonces novel marino, con destino al puerto de Ponce (Puerto Rico). Después de varios viajes en Septiembre de 1873 mandó por vez primera la polaca goleta "Francolis".

Durante 1877 recorrió las costas de esta República, a bordo de la polacra "Antonia" para tomar más tarde de nuevo el mando de la polacra "Francolis" hasta fines del año 1888; después navegó un año próximamente, como oficial en los buques correos de Mallorca hasta el año 1889 en que asumió el mando de capitán de dicha flota. El año 1891 ingresó en la compañía Trasatlántica como tercer oficial en el primitivo Antonio López (pues ha habido tres buques de la misma denominación) continuando de oficial en esta empresa hasta 1905 en que tomó el mando del "Joaquín del Piélago" y sucesivamente el "Rabat", "San Francisco", "Isla de Luzón" y el "Antonio López" actual de cual pasó a tomar el mando del "Reina Victoria Eugenia", como comandante de dicho buque.

Al dar a las cajas esta admirable foja de servicios unimos nuestro saludo al de los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en nuestra capital este viejo lobo de mar y caballero intachable.

Los unicarros otra vez descompuestos

Verdaderamente que parece desgraciada en sumo grado la compra de esos carromatos, que no andan para atrás ni para adelante y en cambio obstruyen el tráfico de los trenes que abastecen de carne a la población de Montevideo y traen la arena de la Barra del Santa Lucía.

Y lo peor del caso es que, con la retención, de la escasa garantía ($ 2.500 dólares) que dió la compañía Nolan, vendedora de los Unicarros, no podrá el Directorio de los Ferrocarriles del Estado compensarse de los trastornos y perjuicios que tan mala adquisición les causa.

El Directorio debió haber hecho lo que el Ministro Calcagno hizo con los Medidores de agua defectuosos que vendió la Compañía Nolan al Ministerio, esto es, deducirles para pagarles, otro tanto del valor de la garantía, es decir $ 5.000, puesto que tampoco en este caso se había cumplido el contrato.

Antes de hacerse compras a firmas extrangeras debe tenerse satisfactorias referencias de ellas y exigírseles toda clase de garantías efectivas de buen cumplimiento de los contratos, pues no solo sorprenden al Gobierno sinó hasta a los Agentes de que se valen para las gestiones de venta.

Dando cuenta de una misión

CORTESIAS INTERNACIONALES

El jefe de División Naval, capitán de navío don José Carrasco Galeano, comandante del crucero "Uruguay", ha dado cuenta al Ministerio de Guerra y Marina, del resultado de su misión a Río Janeiro.

El comandante del "Uruguay", recibió la visita de los almirantes inglés, norteamericano, japonés, brasilero argentino, mejicano y jefe de Estado Mayor de Marina. Fué recibido por el presidente de la República, asistió a un banquete dado en el "Minas Geraes", a una fiesta veneciana en Botafogo, asistió al banquete de las Comunas de Buenos Aires, Santiago y Valparaíso y Montevideo en honor del Concejo Municipal de Río—visitó la Isla das Cobras y asistió a todas las fiestas que se dieron en Río Janeiro conmemorando el Centenario.

El comandante Carrasco viene gratamente impresionado de las atenciones y homenajes de que fué objeto él y la oficialidad del crucero, de parte de las autoridades y sociedad fluminense.

REMATES

Enrique C. Lages

Con facilidades de pago. Llave en mano. — EL DOMINGO 8 de Octubre a las 4 y 1|2. — Base de venta rigurosa: $ 5.500 y produce $ 50 mensuales. Hermosa casa de siete piezas y demás comodidades. Calle Sitio Grande N.o 1624, entre Marsella y Pando.

POSICION IDEAL

Bonito paraje. Foco comercial, a pocos metros de las Avdas. Gral. San Martín y Gral. Flores, 10.75 de frente. Area: 178 metros cuadrados. Consta la finca de una hermosa sala de 6.50 por 4.80 escritorio, 5 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, dos patios, zaguán con cancel, mosáicos, etc. Construcción sólida y moderna, toda tirantería de hierro, luz eléctrica, a. c. etc. — Facilidades de pago: Si el comprador desea se le deja la mitad del importe de la venta en hipoteca al 6 o|o. Seña 10 o|o. Comisión 1 o|o. Más informes en mi escritorio, 25 de Mayo 417. Para verla de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m. 3725.O.7.

Enrique C. Lages

A plazos - ¡OJO Empleados públicos!

El Domingo 8 del corriente a las 5 p. m.

EN SU UBICACION

Cómoda casa 5 piezas con tirantería de hierro, caño maestro, luz eléctrica, etc. — Calle Arenal Grande N.o 2459

POSICION IDEAL

A corta distancia de Aramburú, Cuñapirú, Goes, etc.

FACILIDADES DE PAGO

La finca reconoce una hipoteca a favor del B. Hipotecario por $ 2.100 y a empleados públicos les acuerdo $ 4.000.— Seña $ 500. Comisión 1 o|o, y escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. Más informes 25 de Mayo N.o 417. Puede visitarse de 3 a 5. 3726.O.7.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Del Schooner Americano "Martha P. Small"

El 13 de Octubre a las 3 p. m.

En la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincón N.o 478 venderé el velero indicado de 5 palos, con un tonelaje bruto de 2178 toneladas neta, 1903 toneladas, dos bodegas, 80 m. 70 de eslora, 13.94 de manga y 6.56 de puntal.

Está fondeado en la proximidad de la Playa Capurro donde pueden inspeccionarlo los interesados.

Base de venta: 20.000 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber: Que el día 13 de Octubre próximo venidero a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, el martillero señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Aguacil y del Actuario del Juzgado, procederá a vender en remate público, al mejor postor, sobre la base mínima de las dos terceras partes de la tasación, el buque "Martha P. Small" sito en la bahía de Montevideo, teniendo "80 m. 70 de eslora; 13 m. 94 de manga y 6 m. 56 de puntal, y su tonelaje neto es: 1903 toneladas. Se previene: a) Que el buque de la referencia ha sido tasado en la suma de treinta mil pesos, y que será vendido sobre la base mínima de las dos terceras partes de la tasación; b) Que los antecedentes relativos están en el Juzgado, calle Rincón 478 a disposición de los interesados; c) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma; d) Que el remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón 478; e) Que se tendrá presente, en lo pertinente, lo dispuesto en los artículos 1031 a 1039 del Código de Comercio; f) Que esta venta ha sido decretada en los autos "J. R. Williams y Cía. contra Ira W. Colbeth, Capitán del velero americano Martha P. Small. — Embargo preventivo".

Montevideo, Septiembre 29 de 1922.

MATEO MARIO FIGARES, Actuario

Más informes al martillero: Pampas 2008.
Teléfono 1463, Aguada.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa - Bancos - Navegación - Impotacion y exportacion

Telegramas comerciales

La baja del marco

BATE HOY EL RECORD EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4 (Especial) — Las grandes ofertas de marcos alemanes en los mercados de Londres y París han causado esta mañana en el cambio local una nueva baja, cotizándose a 4 3|4 centavos por ciento, lo que señala un nuevo record.

BUENOS AIRES, 4 (Especial) — En las calles se pregona una nueva forma de venta de los marcos alemanes. Los vendedores de marcos los ofrecen medio centavo más barato que en los cambios. El público se resiste a comprar ya sea por la abundancia de billetes falsos o por haber perdido la confianza en la autenticidad de los mismos.

En realidad el vocero no dice verdad al cambio de hoy el marco vale apenas 1|8 de centavo lo que representa para el banquero de la vereda una ganancia de 300 o|o.

Cosecha de algodón

SU PRODUCCION APROXIMADA EN E. E. U. U.

WASHINGTON, 4. — El estado de la cosecha de algodón, al día 25 de Setiembre próximo pasado, era del 50 o|o de lo normal comparado con el 57 o|o de hace un mes, según fué anunciado por el departamento de Agricultura.

Como consecuencia de ello se anticipa que la producción del año, por acre, será de 139 1|5 libras y la producción total, de unos 10.135.000 fardos de 500 libras bruto.

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

BUENOS AIRES, 4. — En la Bolsa de cereales las cotizaciones del mediodía fueron:

Trigo barleta de $ 12.40 a 12.20; varias clases de $ 11.80 a 12.30, según calidad.

Maíz amarillo de $ 7.70 a $ 5.20 según calidad y graduación de humedad.

Avena de $ 10.00 a 8.00.

Lino de 18.90 a 18.10.

La cámara gremial de cereales señaló estos precios para las mercaderías disponibles:

Trigo—
Brasil 12.25; Pan 11.55; Bahía Blanca 11.25.

Avena—
Bahía Blanca 8.40; Dársena 8.80.

Lino—
4 o|o 19.15.

Maíz—
Amarillo 7.95.

En el mercado a término se cotizó al mediodía:

Trigo para Febrero, No 1, de 11.27 a 11.29.

Maíz para Octubre de $ 8.05 a 8.02; Noviembre 7.82.

Lino para Octubre de $ 19.14 a 19.15; Noviembre a $ 18.75.

Todo sobre dársena.

Trigo—
Los precios de ajuste fueron: Disponible 11.70; Octubre 11.70; Noviembre, 11.85; Diciembre, 11.85; Febrero, 11.20; Número 1. 11 [illegible]; Marzo, 11.10; Número 1. 11.25.

Maíz—
Disponible, 8.15; Octubre, 8.15; Númeror 2. 8.00; Noviembre, 7.90; Número 2. 7.75 Diciembre, 7.80.

Lino—
Disponible, 19.40; Octubre, 19.40; Noviembre, 18.90; Diciembre, 16.45; Febrero, 16.40 Marzo, 16.40.

Avena—
Disponible, 9.10; Octubre, 9.10; Noviembre, 9.10; Febrero, 7.50.

Afrecho—
Disponible, 5.15.

Afrechillo—
Disponible, 5.15.

En la Bolsa de cereales de Rosario fueron señalados oficialmente estos precios:

Trigo barleta, No. 1, a pesos 11.95; id; No. 2. a 11.35.

En el mercado a término se cotizó trigo para Octubre de 11.43 a 11.45; Noviembre, a $ 11.65; Febrero, 11.04.

Maíz para Octubre 7.85; Diciembre, 7.72.

Lino para Octubre, 18.88 a 18.90; Noviembre, de 17.40 a 16.15.

Trigo—
Precios de ajuste:
Disponible, 11.45; Octubre, 11.45; Noviembre, 11.65; Diciembre 11.55; Febrero 11.05.

Maíz—
Disponible 7.85; Octubre 7.85; Noviembre 7.75; Diciembre 7.70.

Lino—
Disponible 18.85; Octubre 18.90; Noviembre 18.55; Diciembre 17.40; Febrero 16.15.

CHICAGO, 4 (Especial) — El mercado de cereales abrió animado esta mañana.

Cotizaciones del mediodía por bushel: maíz para Diciembre 0.60 3|4; Mayo 0.62 1|2; avena, Diciembre 0.38 3|4; Mayo, 0.39 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz para Diciembre 0.60 7|8; avena, Diciembre 0.38 3|4.

CHICAGO, 4 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy animado y las cotizaciones del mediodía fueron por Diciembre, a 1.05 7|8; precio máximo, 1.06 1|2; mínima, 1.05 3|4; a la clausura 1.06.

DULUTH, 4 (Especial) — La semilla de lino se cotizó hoy al mediodía por bushel, para Octubre, a 2.24 1|2; Diciembre, 2.21.

Precios de cierre para Octubre 2.27 1|2; Diciembre, 2.23.

LONDRES 4 — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|4; para Octubre Diciembre a 36 1|2; para Enero Marzo a 32 1|2. La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta para Octubre Noviembre se cotizó a 19 1|8, quedando con vendedores; la del Plata para Octubre Noviembre a 18, quedando con vendedores. Trigo: cargamentos de Rosario, de 63 libras, cargándose se cotizó a 48|6. Cargamentos tipo Barletta ruso, 62 libras para Setiembre Octubre a 46|[illegible]; cargamentos parciales de Rosario, 63 1|2 libras, a flote a 49 quedando con vendedores. Maíz cargamentos del Plata, a flote se cotizaron a [illegible] 1|2, cargándose a 35|6; a cargarse hacia diez Octubre a 35|9, la embarcarse hacia veinticinco de Octubre a 35|6, todas partidas vendidas. Avena, cargamentos del Plata, parciales para Diciembre Enero se cotizaron a 23|6, quedando con vendedores.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

BUENOS AIRES, 4. — En el mercado a término de ganados y carnes se operó en esta forma:

Novillos tipo frigorífico, entrega en Octubre, $ 0.26 3|4; id; id; a 0.26 1|2; Noviembre, a 0.27 1|2; id; id; a 0.27 1|4; Diciembre, a 0.27 1|2; id; a 0.28.

Precios de ajuste — Novillos tipo frigorífico, entrega en Octubre, $ 0.26 1|2; id; id; Noviembre, 0.27; id; id; Diciembre, 0.28.

Carne congelada. Entrega en Octubre a $ 0.41.

LONDRES, 4 (Especial) — En el mercado de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron en esta forma:

Vacuno, congelada, traseros, de 3 chelines, 2 peniques a 4 y 4, Stone de 8 libras; delanteros de 2 id a 2 id, 4 id id; enfriada de 3 chelines, 10 peniques a 4 y 8; delanteros de 2 y 4 a 2 y 6; carnero, congelado, promedio, 3 chelines, 6 peniques; cordero, congelada promedio 6 id id y 2 id id.

NUEVA YORK, 4 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.16 libra.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, 4. — Las últimas cotizaciones en este mercado de cueros fueron:

Cueros frigoríficos de novillos del país, pesados, a 22; id; id; Texas, pesados, a 20; id; marcados, a 20; id; de vacas marcados, a 16; precios en cents por libra.

Cueros del interior de vaquillonas y novillos a 16 1|2; id; de vacas pesados, 14 1|2; de 35 a 36 kilogramos, a 14 1|2; de mamones, a 21; id; id; de becerros, a 20; precios en cents por libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 4. — El mercado de sebo está firme. Las últimas cotizaciones en esta plaza, fueron las siguientes:

Sebo vacuno, del Río de la Plata, de primera, para embarcar, de 37 1|2 a 38; de segunda de 31 1|2 a 33; sebo vacuno, australiano, calidad de bueno a extra, en viaje, de 38 1|2 a 41 sebo ovino, de 32 1|2 a 41; buena mezcla, para embarcar, de 37 a 37 1|2; precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADO DE LANA

BOSTON, 4. — La aprobación de la tarifa aduanera los precios en el mercado de lanas, el que permaneció firme con tendencia a alza. Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias) supermerinas, de 47 a 48 cents la libra; media sangre, de 48 a 50 cents la libra; 3|8 de sangre, del 56, de 47 a 50 cents; id; de 1|4 sangre, calidad superior, del 50, de 43 a 45 cents; id; de 1|4 de sangre, buena calidad, el 46, de 37 a 38 cents; id de 1|4 sangre, calidad inferior, de 34 a 35 cents la libra; Lincoln, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias); cruza 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 314 por ciento, de 40 a 43 cents la libra; encogidas al 31 por ciento, de 35 a 36 cents; de Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): merinas, de 45 a 47 cents la libra; de primera, lavadas, de 35 a 37; de segunda, de 28 a 30; grises lavadas, de 26 a 28.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 4. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada. — 54.75 contra 55 precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 74.00 contra 75.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905 70 contra 71 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 4. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 olo 2905, 155.50 contra 158 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Especial) — Las operaciones en el mercado bursátil señalaron hoy la misma actividad que en los días anteriores.

En el renglón Cédulas Hipotecarias se anotaron negocios por 2.433.000, siendo intensa la demanda por los demás fondos públicos sobrepasando un millón.

Para las acciones particulares y bancarias se observó un buen interés y en cuanto a los precios la plaza ofreció, en general, un tono sostenido.

BUENOS AIRES, 4. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio, fueron las siguientes:

Cédula ley 8172	99.20
Idem 9155 1.a	99.50
Idem idem 3.a	95.20
Idem idem 5.a	96.80
Idem idem 6.a	96.50
Idem idem 7. 8. 9. y 10	94.40
Idem idem 11. y 12	96.00
Idem idem 13. y 14	93.20
Idem L	98.80
Emp. 4 1|2 o|o 1911	75.40
Crédito 1917	83.00
Idem 1905	85.00
Deuda municipal	100.50
Escolar Buenos Aires	84.00
Bonos Hipotecarios	92.10
Pavimentación ley 9142	86.60
Astra	65.50
Banco Francés	41.20
Idem Galicia	80.80
Id. Hogar Arg. (integ.)	46.60
Comodora Rivadavia	96.00

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 4. — Tipo de los cambios por cable, hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres a 4.42 por dólar; París a 0.0761 por franco; Milán, a 0.0427 por lira; Berlín, a 0.004 3|4 por marco.

BUENOS AIRES, 4. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia, 10.60; Bélgica, 11.26; España, 5.60; Italia, 18.85; E. Unidos, 124.50; Montevideo, 12 o|o; Inglaterra, 43 7|8. A la vista: Francia, 10.62; Bélgica, 11.28; España, 5.31; Italia, 18.88; E. Unidos, 124.20; Montevideo, premio; Inglaterra, 44.00, 90 d|v., 44 1|4.

NUEVA YORK, 4 (Especial) — Tipo de los cambios a la vista hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres a 4.4175 por libra; París, a 0.0761 por franco; Roma, a 0.0427 por lira; Ginebra, a 0.1872 por franco suizo; Madrid, a 0.152 por peseta; Estocolmo, a 0.265 por corona; Cristianía, a 0.1775 por corona; Copenhague, a 0.2055 por corona; Berlín, 0.000475 por marco; Viena, a 0.000012 por corona; Tokio, a 0.4825 por yen; Buenos Aires, a 0.8087 por peso oro; Praga, a 0.033 por corona.

RIO JANEIRO, 4 (Especial) — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, de 6 11|32 a 6 7|16; mercados extranjeros, 6 5|16; para compras 6 3|8.

El dolar se cotizó hoy a $6.80 y el peso oro argentino a 3090.

LONDRES, 4, (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado por libra esterlina.

Sobre Estocolmo 16.62 coronas; Cristianía 24.85 1|2 coronas; Copenhague 21.45 coronas; Finlandia 198 marcos finlandeses; Amsterdam 11.36 3|8 florines; Ginebra 23.56 francos suizos; París 58.03 1|2 francos; Amberes 61.80 francos belgas; Doma 103.56 1|4 liras; Madrid 29.08 pesetas; Nueva York 4.40 3|16 dólares; Berlín 9.375 marcos; Buenos Aires 43 7|8 peniques por peso oro; Tokio 2 chelines 2 5|16 peniques por yen; Praga 134.75 coronas.

Azúcar

NUEVA YORK, 4. — Las cotizaciones de apertura de azúcar bruta, fueron las siguientes:

Para Octubre, 3.36; para Diciembre, 3.23; para Marzo, 3.34; para Julio, 3.49; precios en centavos por libra.

Algodón

NUEVA YORK, 4. — Algodón para Octubre, 20.18; para Noviembre, 20.52; para Diciembre, 20.40; para Enero de 1923, 20.40; para Marzo, 20.99; precios en cents. por libra.

LIVERPOOL, 4. — Algodón para Diciembre, 12.15; para Enero de 1923, s|c; para Marzo, 11.82; para Junio, s|c; para Agosto, s|c.; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en esta plaza 6.000 pacas de algodón.

Mercados argentinos

(Servicio especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 4. — En el mercado de cereales a término, los precios de cierre fueron:

Trigo para Noviembre, pesos 11.85; Febrero No 1 a $ 11.35.

Maíz: para Octubre, $ 15.00; Noviembre, 7.87.

Lino para Octubre, $ 19.35; Noviembre, 18.90.

Lanas —

En lanas cruzas finas se liquidaron algunos negocios entre $ 16 y $ 15.

Para el producto Rambouillet el mercado no experimentó mayores actividades, consiguiendo pesos 17.

En cruzas medianas se obtuvo de $ 6 a 10 en procedencias del Sur y de $ 8 a 12 en las del Oeste, vendiéndose unos 7.000 kilos.

Sobre cruzas gruesas se hizo peso, oscilando sus cotizaciones entre $ 3.20 y $ 10, según su clase, condición y procedencia.

Las de borrega abrieron y cerraron al mismo nivel de los días anteriores destacándose cierto movimiento en las de 2.a esquila, pero sin que él diera margen a fuertes oscilaciones en los precios.

Pieles lanares —

Los lanares firmes, se colocaron entre $ 0.65 y 1.10 los de lana entera, y entre $ 0.60 y 0.50 los de estación, con buen interés por parte de los compradores.

Para los pelados y de 1|4 lana, lo mismo que para corderos y corderitos también el mercado estuvo activo, no desmejorando el marco de sus cotizaciones.

Cueros vacunos—

Se colocaron los de vac. secos desde $ 11.50 a $ 7.50; los de Mendoza a 13.20; de la Pampa, a 12.50 y de los ríos a 4.60 oro sellado.

Los salados de $ 0.53 a 0.52; becerros a 0.46, nonatos de $ 7.00 a $ 6.00; de potros, de $ 7.80 a $ 6.00.

MERCADOS DE HACIENDAS

Los precios más corrientes en Liniers, fueron:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de pesos 25 a 40.00.

Novillos especiales para frigorífico de pesos 97 a 130; id. gordos para consumo, de 6 a 91; id. generales id. de 46 a 70.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 83 a 91: id. gordos y especiales id.. de 51 a 76; id. generales id., de 20 a 44.

Vacas excepcionales para consumo, de pesos 110 a 115; id. especiales id., de 73 a 95; id. gordas id., de 54 a 68; id. generales id., d e26 a 48.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de pesos 80 a 83; id. gordas y especiales id., de 47 a 75; id. generales id., de 22 a 41.

Terneros excepcionales para consumo, de pesos 70 a 75; id. especiales id., de 53 a 65; id. gordos id., de 36 a 48; id. generales id. de 10 a 32; id. mamones id.. de 18 a 51.

En la Tablada —

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales matadero, $ 15 a 16.50; id. id. frigorífico, 9.70 a 14.50; ovejas id. matadero, 13.50 a 16.50; id. generales id., 7.50 a 12.50; borregos especiales frigorífico, 13.50 a 15.50; id id. generales 10.50 a 12.00; id. id. matadero, 7.50 a 7.80; corderos especiales frigorífico, 12.00 a 15.50; id. id., 7.50 a 11.00; id. generales matadero, 3.60 6.50.

MERCADO DE PATATAS

Se cotizaron las patatas de $ 0.90 a $ 1.60 los 10 kilos.

CAMBIOS

El mercado de cambio estuvo ayer un poco más animado que en los últimos días, efectuándose algunas operaciones.

En el mercado internacional no se anotan fluctuaciones de importancia, exceptuando la libra esterlina que sigue valorizándose en New York, y el marco que sigue desvalorizándose fuertemente.

En general se anota una gran paralización de los negocios, causada de un lado por la poca fluctuación en los tipos de cambio, y del otro lado por la ausencia de compradores importadores.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41.—	41.—	41 1|8	40 15|16
Francia	9.94	9.92	9.93	9.91
España	4.97	4.96	4.97	4.95
Suiza	4.02	4.—	4.12	4.—
Italia	17.70	17.65	17.65	17.65
Estados Unidos	133 1|4	132.90	133.35	133.40
Buenos Aires	14.25 o|o	14 3|4 o|o	15 o|o	14.90 o|o
Brasil	30.450	30.500	30.250	30.600
Bélgica	10.55	10.55	10.56	10.53
Alemania	1.490.—	1.520.—	1300.—	1.375.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

En las ruedas bursátiles de ayer se negociaron cantidades de importancia en Títulos Hipotecarios, dentro de un ambiente sostenido, destacándose los de las últimas series.

Por reflejo del tono mantenido por la plaza, de la valorización de la libra esterlina, experimentó ligera alza la Consolidada.

He aquí el detalle de las operaciones del día:

OPERACIONES DE HOY

1.a RUEDA

Deuda, Consolidada 3 1|2 o|o 3 1|2 o|o. Cup. 1.o Nbre.

$ 1.410 al contado	66.30
4.700 para mañana	66.30

Bonos Const. P. Legislativo— 6 o|o Cup. 1o. Enero

4000 mañana	83.00
1500 idem idem	83.00

Títulos Hipotecarios—Serie V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre

1000 mañana	90.00
10.000 para el 6	90.00
2000 mañana	90.00

Títulos Hipotecarios—Serie X 6 olo Cup. 1.o de Enero

5000 mañana	88.60
2000 idem idem	88.60
5000 idem idem	88.60
2000 contado	88.50
4000 mañana	88.50
2000 idem idem	88.50
1000 idem idem	88.50
1700 idem idem	88.50
1500 idem idem	88.50
1000 idem idem	88.50

2a. RUEDA

Emp. de Conversión 1905—5 o|o Cup. 1o. Enero

1398.75 mañana	84.30
14929 idem idem	84.30
3730 idem idem	84.30
3263.75 idem idem	84.30

Bonos Const. P. Legislativo 6 olo Cup. 1.o de Enero

14.000 mañana	83.00

Dda. I. y Conversión 1916 6 1|2 0|0—Cup. 1 Dbre.

3000 mañana	94.80
3000 idem idem	94.80

2.a Serie

1000 mañana	94.40
1000 idem idem	94.40

Títulos Hipotecarios — Serie L 6 o|o Cup. 31 Dbre.

2400 mañana	94.50

Títulos Hipotecarios — Serie M 6 o|o Cup. 31 Dbre.

1000 mañana	96.50

Títulos Hipotecarios. - Serie O 6 0|0.—Cup. 31 Dbre.

3000 mañana	93.10
1200 idem idem	93.10

Títulos Hipotecarios—Serie Q 6 o|o Cup. 31 Dbre.

1000 mañana	92.50

Títulos Hipotecarios — Série T 6 olo Cupón 1.o Noviembre

4500 mañana	90.60

Títulos Hipotecarios —Série U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

5000 mañana	90.00
10.000 idem idem	90.00
5000 idem idem	90.00

Títulos Hipotecarios — Série V 6 olo—Cupón 1.o Noviembre

1000 mañana	90.00
7000 idem idem	90.00

Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o Cup. 1o. Enero

1500 mañana	88.50
1000 idem idem	88.50
3000 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
1000 idem idem	88.50
2200 idem idem	88.50
3000 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
3000 idem idem	88.50
1500 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
3000 idem idem	88.50
3100 idem idem	88.50
1100 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
1000 idem idem	88.60
1000 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
2000 idem idem	88.50
6000 idem idem	88.50
5000 idem idem	88.50
6300 idem idem	88.50

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 5.000 solar en el Buceo, calle Pública, con 582 mts.

—$ 4.679 casa calle Manuá s|n, con 322 mts.

—$ 29.250 casa calle J. Requena 1206 al 10, con 417 mts.

—$ 4.500 casa calle Democracia 1866, con 95 mts.

—$ 9.000 casa calle Durazno 865, con 133 mts.

—$ 5.600 casa calle Patria 1195, con 74 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

400 al 7 o|o anual.
2.500 al 7 o|o anual.
2.100 al 7 o|o anual.
1.100 acumulados.
200 acumulados.

2.a SECCION

$7.500 al 6 o|o anual.
2.000 al 6 o|o anual.
1.500 al 6 o|o anual.
5.000 al 6 o|o anual.
7.500 al 6 o|o anual.
37.500 al 7 o|o anual.
31.200 al 7 o|o anual.
300 al 7 o|o anual.
9.500 al 9 o|o anual.
700 al 12 o|o anual.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Algo más animado aun se presentó el mercado para este producto, pues persiste la activa demanda de los compradores. Quedan rigiendo como más probables de obtener, los precios que mencionamos en la presente escala:

Cueros vacunos matadero sup. s|g. pelo de invierno	5.—	
Id campos id id.	4.85	4.95
id. campo buenos a sup. s|garrap. id.	4.50	4.60
Id. id. pelo de verano	3.40	3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil.	3.50	3.60
Idem regulares según clase	3.20	3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata	S|compradores	
Inservibles y pesados	1.—	
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	Sin existencia	
Correntinos conj. buenos según proporc. de pelo	"	
Idem idem regulares id id id	"	
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id pelo	"	
Idem verano o desparejos según conjunto	"	
Cuyabanos buenos lotes	Nominal	
Idem inferiores a regulares	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 kilos sin garrapata	3.40	3.50
Idem idem idem con.	1.70	1.75
Idem idem idem inservible		0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem nonatos al rer (hasta 1 1|2 kg.)	3.20	3.40
Idem idem de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No aumenta el interés por esta mercadería, por cuyo motivo las operaciones que se realizan carecen de mayor importancia. Para los pocos lotes que se han vendido, ha regido la siguiente cotización:

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc. uno de	6.50 a	7.—
Vacas id id id id	5.50 "	6.—
Vaquillonas id id de 15 a 18 kl.	4.50 "	5.—
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.40	0.45
Id id vientre		0.10

CUEROS LANARES

El mercado para estas pieles permanece estable, pues solo un movimiento sin mayor importancia, es lo que representan las ventas diarias. Los precios se mantienen dentro del mismo tono de firmeza, rigiendo los señalados en la presente escala:

Estación cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos	4.20 a	4.40
Id id id id id atrasados id.	3.30 "	3.50
Id id mediasos y gruesos adelantados id.	3.30 "	3.50
Idem capachos 10 kilos		0.80
Pelados 10 kilos	1.10	1.20
Maldeschos 10 kilos		0.20
Corderitos 10 pieles		0.60

CUEROS YEGUARIZOS

Pocos negocios, cotizándose entre $ 2.50 y $ 2.60 los 10 kilos.

Sanos	2.40	2.5[illegible]
Mal desech.	1.20	1.2[illegible]
Potrancas		0.5[illegible]
Potrillos		0.1[illegible]
Inservibles		0.6[illegible]
Salados según peso medio	2.70	2.[illegible]
Potrancas saladas		0.4[illegible]
Potrillos		0.2[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Se colocaron pequeñas partidas de cueros de nutria, entre $ 5.[illegible] y $ 5.60 el kilo.

Mercado encalmado.

Ciervos anchos, kilo	Nominal	
Id angostos, id	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abierta por el lomo, libre de inservibles	$ 5.— a	5.[illegible]
Id chicas abiertas por la barriga, id id.	" 2.50 "	2.7[illegible]
Carpinchos de cuenta uno	" 0.50 "	0.9[illegible]
Lobo grande de río id	" 2.80 "	3.—
Id medianos id	" 1.40 "	1.5[illegible]
Venado id		" 0.1[illegible]
Cabra id	" 0.40 "	0.5[illegible]
Zorro con cola idem	" 0.25 "	0.[illegible]
Id sin cola id.		" 0.[illegible]

CERDA

Ventas corrientes de acuerdo con estos precios:

Mezcla buena del int. pelo neto libre de garrapata	6.50	6.[illegible]
De vaca s|garrap.	6.50	6.[illegible]

PLUMA

Colócase de $ 2.50 a $ 2.[illegible] el kilo.

Manga especial

kilo	$ 3.— a	3.10
Buena y fresca,		
Regular y con idem	" 2.40 "	2.50
cuca. id	" 2.— "	2.10

Mercado de cereales

TRIGO

La entrada fué sumamente reducida, ofreciéndose muy poco artículo. De ahí que los compradores tuvieron que mejorar sus ofertas, abonando por trigos superiores hasta 6 35. Cotizamos:

Exp. base 78 kilos, punto de embarque		Nominal
Sup. del litoral		6.35
Buenos	6.20	6.25
Regulares id id.		Nominal
Superiores del Int.		6.35
Buenos	6.20	6.25
Regulares, id. id.		Nominal
De fideos b. a s. s|c.	9 60	9.80
Id regulares	9.40	9.50

ENTRADAS

Trigo —
Por Estación Central: a Butler y Cía. 29 bolsas; a G. B. Suárez y Cía. 146 bolsas. — Total. 175 bolsas.

MAIZ

El movimiento de operaciones señaló bastante importancia, rigiendo los precios señalados a continuación:

Cuar. b. a s. nuevo	5.60	5.80
Id regular	5.20	5.30
Comun b. a superior	5.20	5.30
Id regulares	4.60	5.—
Morocho b. a sp.	5.20	5.30
Id regular		Nominal

ENTRADAS

Maíz —
Por Esación Central: a V. de Aguerre, 448 bolsas; a G. M. Suárez y Cía., 308 bolsas; a Butler y Cía., 339 bolsas; a M. Trujillo, 154; a Ameglio Hnos., 96 bolsas; a Balparda y Cía., 152 bolsas — Total: 1588 bolsas.
Por vía fluvial: a E. Storacce, 2918 bolsas.

LINO

Ventas reducidas, cotizándose de $ 8.40 a $ 8.50.

Base 4 olo, export. puesto en punto de embarque disponible		Nominal
Base 4 olo para consumo	8.40	8.50

ENTRADAS

Lino —
A Francisco B. Helguera, 40 bolsas; a Butler y Cía., 82 bolsas; a P. Mañé y Cía., 10 bolsas. — Total: 132 bolsas.

FORRAJES

Se han vendido diversas partidas de acuerdo con la siguiente cotización:

Alfalfas superiores	4.80	5.00
Id buenas	4.—	4.20
Mezclas superiores	3.50	3.80
Id buenas	2.80	3.00
Pasto superior	3.60	3.80
Id bueno	2.90	3.20
Id regular	1.90	2.20
Id campo	1.80	2.10
Paja	1.80	2.10

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fab.		0.98
Id extra id id		0.90
Id 1.a id id.		0.78
Id 2.a id id.		0.63
Id de maíz nueva.		0.85
Afrecho c|b. s|f. cons.	4.00	4.10
Id id exportación		Nominal
Afrechillo, cons. s|f.	4.00	4.20
Granzas		4.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, s|c. con bolsa	4.20	4.50
Avenas sup. granadas	4.40	4.50
Id buenas	4.20	4.30
Regulares		Nominal
Granza de campaña		"
Por. manteca del país	20	21
Id blancos, c y color	11	12
Cariocas id id.	11	12
Alpiste b. a sup	14.—	15.—
Id regular	13.—	13.50
Paja de escoba sup.	0 80	1.00
Id id regular	0.60	0.70
Sem. de guinea s.c	2.80	3.00
Papas del país	5.80	6.00
Id Mar del Plata, bn	7.—	7.20

ENTRADAS DE FRUTOS Y CEREALES

Lana —
A F. P. Arrosa, 24 bolsas; a CC. y Zabalegui, 17 bolsas; a P. J. Gorgona, 2 bolsas; a Pesquera y Cía., 2 bolsas; a Balparda y Cía., 1 bolsas; a M. y Methol, 10 bolsas; a Taranco y Cía., 5 bolsas. — Total: 61 bolsas.

Otros productos —
A V. de Aguerre, 2 atados y 2 piezas lanares, 190 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; 3 atados becerro, 1 bolsas de cerda; a N. Inciarte, 15 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 atado becerro, 1 atado cordero, 2 bolsas de cerda; a Pesquera y Cía., 15 atados lanares, 272 cueros vacunos secos, 1 atado cordero; a S. y Doldán, 2 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 6 cueros becerro; a T. y Lessa, 7 atados lanares, 186 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 7 p. lanares, 338 cueros vacunos secos, 7 id. id salados, 6 cueros potro, 8 atados becerros; a S. Muqueriza, 7 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 atado y 10 cueros becerros; a M. Trujillo, 19 atados lanares, 1776 cueros vacunos secos, 2 cueros potro; a Taranco y Cía., 177 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 2 cueros potro, 238 cueros becerro; a F. P. Arrosa, 35 atados lanares, 276 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 cueros becerro, 1 atado cordero, 1 bolsa de cerda; a A. Gallinal, 10 fardos lanares, 208 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 3 atados becerro, 1 bolsa cerda; a C. Zunín, 123 atados lanares, 177 cueros vacunos secos, 103 cueros vacunos salados, 5 cueros potro, 2 atados becerro, 2 bolsas cerda; a L. Cadenas y Cía., 406 cueros vacunos secos; a L. S. Martín, 19 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 52 cueros becerro; a H. Bonilla, 14 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros, 3 atados cordero; a Céspedes Arocena y Magariños, 170 cueros vacunos salados; a Antoniello Hnos., 150 cueros lanares, 96 cueros vacunos secos; a E. Armas y Cía., 2 bolsas cerda, 193 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 6 atados becerros, 6 bolsas de cerda; a N. D. Vidal 59 atados lanares, 502 cueros vacunos secos, 54 id id salados, 11 cueros potro 12 atados becerro; a L. Cadenas 1 atado varios 3 bolsas cerda; a C. y Zabalegui 4 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos a N. Inciarte, 6 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos 1 id id salados, 4 atados becerro; a Balparda y Cía., 202 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 1 cuero potro, 189 atados becerros; a V. de Aguerre, 7 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 bolsa cerda; a F. P. Arrosa, 2 atados lanares, 149 cueros vacunos secos; a C. Velazquez y Cía., 241 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a E. y Arocena, 11 atados lanares; a N. Inciarte, 15 cueros vacunos secos, 160 atados lanares, 3 atados y 114 cueros becerros; a N. Barbat y Cía., 2 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 atado lanares; a V. de Alvarez; 2 p. lanares, 206 Valker; 1 B. cerda a V. y Doldán; 7 atados lanares, 123 C. Val secos; 2 atados Becerros, 1 B. cerda: A. P. J. Jongona 21 atado lanares; 226 C. Val secos; 16 atados becerros; 3 B. Cerda, a L. Cadenosol, 4 plumeros; 490 C. Val Secos, 12 C. Pot; 1 A. Becerro a L. S. Martini; 29 atados lanares, 56 C. Val. En 6 C. pat. 163 C. Boren. 1 p. de Cavo.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—
5650 C. Val. Cuero; 58 id id. salados, 297 atados y 100 p. lanares; 82 C. Pat.; 284 atas. y 284 C. Becerros; 8 atad. Varios 37 B. Cerda; 1 id. pura; 22 a. Corderos, 77 Bolsas avena, 32 p. alfalfa, 300 zapallos.

Entradas de ultramar

"HELLENES"—
Vapor inglés procedente de Liverpool. Entrado el 3 de Octubre. Consignado a Wilson Sons y Cía. Ltda. Atracado en el Depósito N.o 6.

CARGA DE LIVERPOOL

Urug. Railway, 38 bts. tubos, acces, etc.
Nat. Provinc. Bank, 8 cajones vidrio plano.
Libert y Cía., 3 cajones sobrec. algodón.
Soler Hnos., 2 caj. algodones.
F. Rocco y Cía., 20 cajones cabalidos galvan., 398 piezas sanitarios loza, 61 atd. id id, 80 excusados de loza, 2 bultos molinos maíz; 1 cajón herramientas, 25 atd. horcas, 15 id palas.
A la orden, 11 caj. camas de hierro.
B. y Scholberg, 4 bultos loza, cuadros, etc.
Edo. Trenchi y Cía., 2 cajones gén. lana y alg.
Banco de Londres, 171 bultos loza sanitaria.
A la orden 100 cisternas, 5 caj. alg. tela imperm.
Carlisle y Cía., 14 bultos algodones, 1 cajón id, 2 id alfileres latón.
A la orden, 1 caj. algodón.

CARGA DE GLASGOW

A la orden, 1 caj. tej. lana.
J. Stuzeneguer, 10.000 ladrillos refractarios.
La Plata Reel Cotton, 45 cajones hilo algodón.
Carlisle y Cía., 6 cajones piezas algodón.
A la orden, e 100 cisternas hierro.
Sgo. Bousignorc, 340 tubos de hierro fundido, 20 caños de lluvia hierro.
W. Cooper Nephews, 38 tbr. potasa cáustica.
Eug. Danree y Cía., 100 cajones whisky, 1 id avisos.
A la orden, 20 cajones wiskhy, 1 id piezas algodón.
Montevideo Water Works, 7 cajones conexiones hierro.
Iriarte H. Boffil, 10.000 ladrillos refractarios.
F. Rocco y Cía., 500 caños de lluvia, 200 codos, 4 atd. junturas, 1 id Sarfios, 10 piezas caños lluvia, 99 id brazos, 450 tubos hierro fund do, 140 codos, 12 sifones, 3 atd. junturas.
Bco. Ang. Sud Americ., 10 rollos hule y alfombras, 1 bulto ligaduras.
A la orden, 80 bultos remaches acero, 50 id whisky.
Central Uruguay Railway, 2 cascos clavos de alambre.

"EL URUGUAYO"—
Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 4 de Octubre. Consignado a Houlder Brothers.
A la orden, 50 cajones ginebra.
Howard y Hobbs, 1 caj. fonógr.
A la orden, 4 cajones pelo conejo para somb.
Soler Hnos., 1 caj. tej. seda.
Fco. Ventura, 6 cajones barniz al aceite.
Hugo Pollet y Cía., 2 cajones tela esmeril.
A la orden, 1 cajón cinta algodón, 5 bultos tinta escribir.
Deaborn S. A Ltda., 2 cajones preparac. tocador.
A la orden, 8 bultos tintaescribir, 3 id id. 2 id prezas jabos, 6 id glaxo.
The Montevideo Water Works, 1 cajón material eléctrico.
Santos Rovera, 11 cajones chocolate.
J. J. Hore y Cía., 25 caj. te.
A la orden, 1 caj. gén. algod.
La Soc Comercial, 1 cajón material soldad. elect., 1 id globos linternas.
A la orden, 1 cajón acces. bicicletas.
Grigio Hnos., 1 caj. sombreros paja, etc.
A la orden, 1 caj. tejidos lana.
All América Cables, 1 cajón estructor lámp.
A la orden, 1 cajón lana.
Burberrys Lda. 9 cajones tej. lana mezcla.
Amy Henderson, 6 cajones vestidos, tela, etc.
F. C. del Estado, 2 cajones material eléctrico.
A la orden, 1 cajón trajes baño, 7 id leche en polvo, 10 id id id.
E. Trenchi y Cía., 1 cajón lana y seda.
Wilson Sons, 3 caj. pinturas.
A la orden, 5 caj. medicinas.
Bosso y Cía., 3 caj. medicinas.
A la orden, 10 caj. papel secante, etc.
Adams y Cunat, 1 ulto tejidos estambre.
Bakirgian y Cía., 5 cajones tejidos algodón.
Cónsul Británico, 1 caj. rechister Lloyds.
Pablo Ferrando, 1 cajón aparat. fotográficos.
A la orden, 3 cajones tejidos algodón.
Mac Call y Cía., 4 barras de cobre, 10 cajones espíritu de soldar, 6 brl salitre, 4 cajones ejes de acero, 40 lingotes estaño, 40 barras plomo.
A la orden, 1 caj. tej. algodón.
Bco. de Londres, 1 cajón talonarios cheques.
Barclay y Cía., 17 bultos tej y pañuelos alg.
The Montevideo Gas Co. 8 cajones accesorios gas.

"SALLAND"—
Vapor holandés procedente de Amsterdam. Entrado el 4 de Octubre. Consignado a Antonio Piaggio.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 1.500 sacos azúcar, 1.000 id id. 556 id id. 1.065 id id.
Julio Mailhos 1.010 fardos tabaco, 1.264 id id.

CARGA DE BAHIA

Banco Londres, 100 bolsas cocoa.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden, 2 fardos mercaderías, 4 id estopa, 5 id id. 5 id id.
Staudt y Cía., 200 sacos café, 200 id id, 100 id id.

CARGA DE SANTOS

A. Manco y Cía., 1.288 cachos bananas.

Embarques de exportación

"C. CORRIENTES", para Buenos Aires; J. Morrison, 3 cajones sesos, 40 id huevos, 149 id pescado; H. A Seré, 69 id id; A. Bazzani, 57 jaulas limones; J. Mailhos, 20 cajones tabaco, C. E. Bonino, 53 barriles caña, 66 id aguardiente, 9 id rhum, 129 cuarterolas vino málaga, 114 cajones whisky, 80 id old ton gin, 79 id anís.

"ARTUS" para Amberes; A. Rovira, 4.540 cueros nonatos secos; Osten y Cía., 1.790 id id; para Hamburgo, 19 fardos lana sucia; Staudt y Cía., 136 id id id; A. Rovira, 1.600 cueros becerros secos; para Amberes, (Cassarino) Hnos., 26 fardos cueros curtidos.

"R. V. EUGENIA", para Barcelona; Cassarino Hnos., 3 cajones id id; J. Segade, 9 fardos lana lavada.

"REGINA D'ITALIA", para Génova; M. Ruiz y Cía., 5.000 cueros vacunos secos.

"AMAYA MENDI", para Hamburgo; D. E. Santini, 2.000 id id; J. Segade, 8.000 id id id.

"A. JAUREGUIBERRY", para Havre; J. Segade, 3.069 id id salados.

"R. V. EUGENIA", para Barcelona; F. Artigas, 15.380 astas vacunas, 15 fardos carne tasajo; para Valencia; A. Bazzani, 231 s|c pezuñas, 49 id huesos industriales.

"PARIS CITY", para San Francisco; Cía. Swift, 235 kilos id id.

"DEMERARA", para Liverpool; La F. Urug., 1.374 bultos carne congelada, 560 id id enfriada; para Londres, 392 id id id.

"A. JAUREGUIBERRY", para La Gallece; La F. Urug., 1.542 id id congelada.

"HALZONES", para Habana; P. Ferrés y Cía., 3.012 fardos tasajo.

"R. V. EUGENIA", para Las Palmas; P. Ferrés y Cía., 8 id id.

Vapores a salir

5 Buenos Aires, (1) argentino, para Río Gallegos.
6 España, alemán, para Hamburgo.
6 Sathenic, inglés, para Southampton.
6 Hydaspes, inglés, para N. York.
6 Alhena, holandés, para Hamburgo.
7 Avon, inglés, para Southampton.
9 Vandyck, (1) inglés, para N. York.
10 Presidente Mitre, (1) argentino, para Caleta Olivia.
10 Mendoza (2) francés, para Génova.
11 Atlanta, (1) italiano para Trieste.
12 Sirio, brasilero, para Río Janeiro.
12 Diamantino, brasilero, para Corumbá.
13 Baden, alemán, para Hamburgo.
13 Southern Cross, N. americano para N. York.
14 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
14 Principe di Udine, italiano, para Génova.
15 Highland Warrior, inglés, para Londres.
16 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
18 Gotha, alemán para Bremen.
18 Eubee, (2) fancés, para Hamburgo.
19 Cap Norte, alemán, para Hamburgo.
19 Duca D'Aosta, italiano, para Génova.
19 Lutetia, (2) francés, para Burdeos.
20 Curitiba, brasilero, para Pará.
21 Almanzora, inglés, para Southampton.
21 Plata, (2) francés, para Génova.
22 Palermo, italiano, para Génova.
23 Harmoides, inglés, para N. York.
23 Vestris, (1) inglés, para N. York.
24 El Uruguayo, inglés, para Londres.
25 Presidente Quintana, (1) argentino, para Explotaciones petrolíferas.
25 Scheer, alemán, para Hamburgo.
26 Teutonia, (1) alemán, para Hamburgo.
27 Ruy Barbosa, brasilero, para Río Janeiro.
27 American Legion, N. americano, para N. York.
28 Orania, holandés, para Amsterdam.
29 Highland Pride, inglés, para Londres.
29 Darro, inglés, para Liverpool.
30 Formosa, (2) francés, para Génova.
31 Catalina, español, para Barcelona.
31 Principesa Mafalda, italiano, para Génova.
(1) Salen directamente de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
NOTA. — Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a llegar

5 El Uruguayo, inglés, de Londres.
5 Principe di Udine, italiano, de Génova.
6 Niederwald, (1) alemán, de Hamburgo.
6 Sathenic, inglés, de N. Zeelandia
6 Zeelandia, holandés de Amsterdam.
6 Havenstein, alemán, de Hamburgo
6 Eubee, francés, de Hamburgo
8 Cap Norte, alemán, de Hamburgo
8 Sirio, brasilero, de Río Janeiro.
8 Palermo, italiano, de Nápoles
9 Crofton Hall, N. americano, de N. York.
11 Duca di Aosta, italiano, de Génova.
11 Lutetia, francés, de Burdeos.
12 Vestris, inglés, de N. York.
13 Plata, francés, de Génova.
14 Almanzora, inglés, de Southampton.
15 Sachsen, alemán, de Hamburgo.
15 Cortona, inglés, de Glasgow.
15 Highland Pride, inglés, de Londres.
16 Aldabi, holandés, de Rotterdam.
16 American Legion, N. americano, de N. York.
18 Vigo, alemán, de Hamburgo.
19 Darro, (1) inglés, de Liverpool.
20 Catalina, español, de Barcelona.
20 Princesa, inglés, de Liverpool.
20 Orania, holandés, de Amsterdam.
21 Principessa Mafalda, italiano, de Génova.
21 Infanta Isabel de Borbón, español, de Barcelona.
23 Formosa, francés, de Génova.
23 Ruy Barbosa, brasilero, de Río Janeiro.
24 Ladario, brasilero, de Corumbá.
25 Koln, alemán, de Bremen.
25 Europa, italiano, de Génova.
26 K. Margareta, sueco de Gottemburgo.
28 Araguaya, inglés, de Southampton.
29 Vasari, inglés, de N. York.
30 La Coruña, alemán, de Hamburgo.
31 Rugia, alemán, de Hamburgo.
31 Monticello, (1) N. americano, de Hamburgo.
31 Tomaso Di Savoia, italiano, de Génova.
31 Alsina, (1) francés, de Génova.
31 Meduana, francés, de Burdeos.
(1) Siguen directamente a Buenos Aires.
NOTA — Son susceptibles de alteración.
18 General Belgrano, alemán, de Hamburgo.
18 Zuiderdijk, holandés, de Rotterdam.
19 El Paraguayo, inglés, de Lodres.

Gaceta Rural

Cogreso I. de la Fiebre Aftosa

SE INAUGURARA EL 20 EN RIO DE JANEIRO

Del 20 al 30 se reunirá en R. de Janeiro el Segundo Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa habiéndose constituido en nuestro país un Comité de Participación cuyos trabajos han obtenido el mayor éxito. El doctor Pedro Bergés, designado por el Comité de Organización de Río Janeiro para llenar aquel cometido obtuvo el concurso de profesionales y otras personas interesadas en la celebración de este certámen científico que indudablemente redunda á en bien del país. Este perdió por causa de la epizootía, según lo declaró la Comisión de Fomento del Senado al fundar en Octubre de 1920 su proyecto de ley destinando la cantidad de 110 mil pesos para estimular la investigación científica en lo referente al perfeccionamiento de los medios curativos y preventivos de la fiebre aftosa en 1919 'entre chico y grande, y solo lo que a vacuno se refiere, no menos de 700 mil cabezas, lo que representa la pérdida para la riqueza pública de una suma no menor de 18 millones de pesos."

Desde ese entonces el país ha sufrido las consecuencias de esta epizootia como se pudo comprobar en la última Exposición de Agosto en el Prado y el Gobierno belga acaba de clausurar sus puertos al ganado uruguayo.

Sea lo que fuere el Comité Uruguayo ha quedado constituído en la forma siguiente: Presidentes Honorarios: Exmo. Sr. Presidente de la República Doctor Baltasar Brum; Presidente de la Asociación Rural del Uruguay don Fermín Hontou; Presidente del Consejo Nacional de Higiene Doctor Alfredo Vidal y Fuentes; Presidente efectivo: Doctor Pedro Bergés, Presidente de la Comisión Internacional de la Fiebre Aftosa; Vicepresidente: Dr. Antonio Cassamagnaghi, Director del Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay, Dr. Dionisio Mendy, Decano de la Escuela de Veterinaria, Doctor Andrés Puyol, Director de la Gota de Leche Don José Wey, Presidente de la Asociación Nacional de [illegible], Don Blas Cortés, Miembro de varias Comisiones Oficiales de Defensa Sanitria del Ganado Don Oscar Orozco, Presidente de la Comisión de Asuntos Ganaderos de la Comisión Nacional de Defensa de la Producción; Secretarios: Dr. Alfredo Macció y señor Carlos Muñoz; Vocales: Dres. Ernesto A. Bauzá, Ricardo Lockhart, Sarandí Regules, Aníbal [illegible], Joaquín Villegas Suarez, Omar Viera, Julio García Santos, José María Fontela, J. B. Ferraris, Pedro Seoane, Justo José Orozco, Manuel M. Mattos, José Basilio Muñoz (h), María Acevedo, Enrique [illegible], Ing. Roberto Jorge Urta, Sres. Venancio Flores, Francisco García, Dionisio Cruz y Amaro B. Cúneo.

Fueron designados relatores de los temas sometidos a la consideración del Congreso de Río Janeiro, la mayor parte de los miembros del Comité informe cuya entrega ha sido fijada como último término para el 10 del corriente mes. El Comité Uruguayo, se dirigió en oportunidad al Comité de Organización de Río, para que el Gobierno Uruguayo fuera invitado oficialmente a hacerse representar en aquel certámen, accediendo a ese pedido.

TABLADA

Entraron ayer a Tablada 3006 vacunos en pié, siendo retirados con pase 116.

Los negocios se realizaron con mercado corriente y precios firmes según el día anterior, principalmente respecto de los ganados de buenas condiciones para el abasto, cuyos compradores pagaron hasta 90 y 95 milésimos por novillos, y hasta 93 idem por vacas especiales; por terneros hasta 95, tratándose de artículo de buena calidad y bien gordos.

En novillos de frigorífico solo se obtuvieron hasta 100 milésimos, tratándose de ganado falto de algunas condiciones.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en Tablada, pagas por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes, a 65 milésimos. Novillos, a 45, 55, 60, 70, 72, 74, 77, 85, 88, 90 y 95 milésimos. Vacas, a 46, 50, 53, 55, 60, 61, 65, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 77, 79, 80, 85 y 93 milésimos. Terneros a 20, 40, 43, 45, 50, 60, 62, 65, 70, 75 y 95 milésimos.

Frigorífico Swift: Novillos, a 88, 92 y 100 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 65 y 95 milésimos. Vacas, a 42 milésimos. Terneros a 70 milésimos.

Saladero de Duclós: Bueyes a $ 17 clu. Novillos a 44 milésimos.

Interior: Vacas a 46, 50, 53, 65, 74 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Abasto	1632
Frigorífico Swift	421
" Artigas	649
Duclós Hnos.	16
Interior	165
Servicio particular	7
Retiradas con paso	116
Total	3006

Entrada de lanares

Frigorífico Swift	146
" Artigas	404
Total	550

Para hoy son anunciados 124 vagones de ganado vacuno y 5 de lanares.

DIA 4

2892 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	17
Novillos	1329
Vacas	1065
Terneros	483
Lanares	559
Cerdos	47

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía.—
De Cerro Largo: por Juan Isolino Brun 12 terneros con 677 k. clu y vendidos a 70 m. k. 100 vacas con 373 k. clu. a 70 m. k. para abasto.

Risso y Cía.—
De Minas: por A. Perdomo 104 novillos declarados a pir. para frigorífico.
De Canelones: por C. y Fiana 114 novillos declarados a pir. para frigorífico.
De Minas: por D. Risso 23 novillos a $ 0085 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresqué—
De Soriano: por W. B. Oat. de 11 novillos a $ 0075 k. 18 vacas a $ 0055 y 0075 k. y 3 terneros a $ 0075 k. para abasto.
De Soriano: por P. Arrieta 54 vacas a $ 0065 y 0075 k., y 22 terneros a $ 0075 k. para abasto y servicio particular.
De Soriano: por J. Bidegay 28 vacas a $ 0079 k. 24 terneros a $ 0079 y 0095 k. para abasto.

Manuel Haro—
De Rivera: por Mascarenhas Hnos 77 vacas a $ 0085 k. para abasto.
De Paysandú: por E. y Peña 4 vacas a $ 0085 k. para abasto.
De Montevideo: por M. Baristegui 2 terneros a $ 005 k., para abasto.
De Soriano: por I. M. Viscayno 32 novillos a $ 0072 k. 17 vacas a $ 0045 k. para abasto y frigorífico y 76 novillos a pir. para abasto y frigorífico.
De Montevideo: por J. Rocha 2 novillos y 1 vaca a $ 005 k. para abasto.
De Artigas: por R. Acosta 16 novillos a pir. para frigorífico, 59 vacas a $ 005 y 0076 k. y 37 terneros a $ 004 k. para abasto e interior.
De Cerro Largo: por F. G. Larrosa 271 lanares.
De Durazno: por [illegible] nos 49 vacas y 22 terneros a $ 0075 k. para abasto.
De Artigas: por Cruz y Soto 80 novillos a pir. para frigorífico.
De Colonia: por T. Ferber 50 terneros a $ 002 k. para abasto.
De Durazno: por E. B. Souza 61 vacas a $ 0077 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—
De Florida: por A. A. Trías 41 terneros a $ 006 k. para abasto.
De Florida: por J. R. Pereyra 68 novillos a $ 0065 k. para frigorífico.
De Florida: por L. Rodríguez 42 vacas a $ 0072 k. para abasto.
De Tacuarembó: por J. F. de Pena e hijos 23 vacas a $ 0065 k. para abasto.
De Minas: por Carlos Ferrés 40 novillos a $ 010 k. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Soriano: por P. de León y Dutra 7 novillos a $ 0088 k. 23 vacas a $ 0075 k., y 10 terneros a $ 0075 k. para abasto.
De Soriano: por Pérez Hnos 289 novillos a pir. para frigorífico.
De Flores por G. V. [illegible] 6 bueyes a $ 17 66 clu. 15 novillos a $ 006 y 0095 k. 13 terneros a $ 003 k. para abasto y frigorífico.
De Soriano por De la Fuente Hnos. 4 bueyes y 11 novillos a $ 0065 k. 40 terneros a $ 007 k. y 30 vacas a $ 0065 k. para abasto y frigorífico e interior.

Lizardo R. González—
De Colonia: por G. [illegible] 55 terneros a $ 0045 k. para abasto.
De Florida: por R. Sierra 26 novillos a $ 0085 k. para abasto.
De Soriano: por L. Paz 1 buey a $ 0065 k. y 18 terneros a $ 0065 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—
De Minas: por R. F. Leguez [illegible] novillos a $ 007 [illegible] 09 k., 55 vacas a $ 0042 y 0067 k. y [illegible] para abasto y frigorífico.
De Artigas: por F. Saravia e hijos 170 novillos a $ 0088 y 009 k., 67 vacas a $ 007 y 0075 k. para abasto y frigorífico.

Ildefonso Bentancor y Cía.—
De Minas: por G. Apecechea 33 novillos a $ 0095 y 010 k. [illegible] buey a $ 007 k., 29 vacas a $ [illegible] para abasto, 23 vacas a $ 0074 k., para interior.
De Florida: por C. Robayna 20 vacas a $ 0074 k., para abasto e interior.
De Minas: por Sención Hnos. 29 novillos a $ 0095 k. 2 novillos a $ 0065 k. 26 terneros a $ 0072 y 0085 k., para abasto y frigorífico.
De Florida: por C. Zeballos 8 novillos a $ 0044 k. 32 vacas a $ 008 y 0085 k. y 1 ternero a $ 008 k. para abasto y saladero.

Silveira de García—
De Canelones: por R. Colman 2 bueyes a $ 12.50 clu. para fábrica.

Rey, Alopardo y Cía.—
De Minas: por L. F. Leguerrico 44 novillos a $ 0074 y 009 k. 35 vacas a $ 0042 y 0067 k., y 2 bueyes a $ 0065 k. para abasto y frigorífico.

Telchea y Lessa—
De Treinta y Tres: por A. Cabrera 40 vacas a $006 k. para abasto.

Hector Rousse—
De Cerro Largo: por M. Freria 17 novillos a $ 0045 k. y 3 vacas a $ 0061 k., para abasto.

Santiago F. Morales—
De Rocha: por Rubio Hnos. 57 novillos a $ 0085 k. para abasto.

Victorica y Muiños—
De Cerro Largo: por F. Diano 60 vacas a $ 0053 k. para abasto e interior.

Bibiano E. García—
De Florida: por P. Miquel 5 novillos a $ 0072 k., 29 vacas a $ 006 y 0065 k., y 11 terneros a $ 007 k. para abasto.

Tafernaberry y Brito—
De Tacuarembó, por Vda. de M notti Michelini—
De Paysandú, por I. y R. Barrenechea 153 lanares.

Amespil y Cuadra—
De Florida: por A. y Echevarría 26 vacas a $ 004 y 0075 k. y 67 terneros a $ 0065 k., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—
De Colonia: por D. Bonjour 17 novillos a $ 0055 k., 50 vacas a $ 0046 k. y 42 terneros a $ 004 k. para abasto e interior.



GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 13 del corriente a las 2 y 30 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria del balance general así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1922.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para recoger el boleto de entrada. — Montevideo, 5 de Octubre de 1922. — El Secretario. 2258-O.11.

Provisión de 25.500 kilos de conductores de cobre desnudo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación por el término de DOS MESES a contar desde la fecha para la provisión de los conductores referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el pliego respectivo y del cual se entregará un ejemplar a quien lo solicite en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2. (Sábados de 9 a 12). — Montevideo, Octubre 5 de 1922. — LA GERENCIA. 2256-Oct.5.10.14.25.31.

Vapor "KYANTHES"

Llegó el 27 de Setiembre de 1922.

Descargó depósito N.o 9.

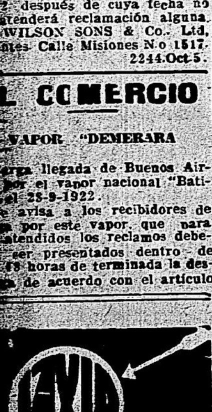
Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá presentarse en nuestra Administración antes del 28 de Octubre de 1922 después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — WILSON SONS & Co. Ltd. Agentes Calle Misiones N.o 1517. 2244-Oct.5.

AL COMERCIO

VAPOR "DEMERARA"

Carga llegada de Buenos Aires por el vapor nacional "Batista" el 28-9-1922.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6, del corriente de los 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 2 de Octubre 1922. — Maclean y Stapledon, Agentes. Oct.5.



AL COMERCIO

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de los mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 2 de Octubre 1922. — Maclean y Stapledon. AGENTES. Oct.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo. O.22

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa.
1614 — Solís — 1620
Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412, — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Ferrer
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
18 DE AGOSTO, 378.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1604 (Central)
Sociedad Cooperativa, 683

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 393— Central
Piedras 428. — Montevideo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO: Vendo 1475 Hát. en Florida, cerca de Estación. 6 potreros alambrados, aguadas y buenas pasturas. L. V. Castro. Misiones 1385. 2245 Oct.5

CONVENZASE que los casimires han bajado, trajes buenos por $ 25 y buenos forros hace Scarabino. Paraguay 1570. Telé. Uruguaya 3688 (Central). 2229-Ot.7.

SE ALQUILAN DOS GRANDES salas a la calle y tres piezas interiores, para escritorios, oficinas, consultorios, comercio o matrimonios. — Espléndida ubicación. — 33 núm. 1380 entre Sarandí y Rincón.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago. 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1518 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.



PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso. Derecha). — Montevideo. 3619-pte.

ABOGADOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 3.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1418. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini
Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2078 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 2764-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1732-pea

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 309. 2117-a.n.e.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINteiro, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin color. Consultas de 1 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1826. Tel: Uruguaya 2632 Colonia — 1139-h. n. e.

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Sma. Nogues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

INGENIEROS

JUAN F. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1312. 1021-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1653
AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco abona 1 o|o de intereses en cuenta corriente, recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. F. B. Hill, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 - CALLE TREINTA Y TRES 1430
MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas
A. Núñez, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal $	100.000.000.—
Capital realizado	Moneda legal $	98.991.320.—
Fondo de reserva	Moneda legal $	50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	2 o|o anual
A plazo fijo	Convencional.
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 o|o anual
Mayor cantidad	Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente:	
Vales y conformes	Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 524.465,61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " 6 meses	6 o|o	"
" " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional.	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 días de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
D. PUIG, gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1612.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 112. Mercedes R. O. U.

Tipos de interés hasta nuevo aviso

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 1.000
" 6 " . 6 o/o " " $ 1.000

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Julio 1922. — Charles W. Drever, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
" realizado . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o	anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2 o|o	"
En Alcancías hasta $ 1.000:		
Después de 3 meses	6 o|o	"
En Caja de Ahorros;		
Después de 30 días	Convencional	
A vencer cada 3 meses	5 o|o	anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o	"
A vencer cada 12 meses	6½ o|o	"
En depósitos fijos	Convencional	

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 1.570.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423-25 DE MAYO-427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia.
130 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
GERENTE